



**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**



**“LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL SALVADOREÑOS Y SU
AFINIDAD IDEOLÓGICA, POLÍTICA, COMO HERRAMIENTA PARA INCIDIR
EN LA POBLACIÓN DURANTE PERÍODOS
ELECCIONARIOS”(ELECCIONES: DIPUTADOS Y CONCEJOS
MUNICIPALES AÑO 2003)
CASO ESPECÍFICO: REPORTAJES TELEVISIVOS**

TRABAJO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR:

**LUZ ESMERALDA ALBANEZ GARCÍA
DENIS GRISELDA MAGARÍN
HELEN GUADALUPE MORALES**

PARA OPTAR AL GRADO DE :

LICENCIADA EN RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

MAYO,2003

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMERICA

AUTORIDADES

LIC. JOSÉ MAURICIO LOUCÉL
RECTOR

ING. NELSON ZÁRATE SÁNCHEZ
VICERRECTOR ACADEMICO

LIC. LUIS RICARDO NAVARRETE
DECANO

JURADO EXAMINADOR

LIC. GUILLERMO ELIAS VALENCIA SORIANO
PRESIDENTE

LIC. NOHEMY ELIZABETH NAVAS AGUILAR
PRIMER VOCAL

LIC. WILBER EVENOR GOMEZ RIVAS
SEGUNDO VOCAL

MAYO – 2003

San Salvador, El Salvador, Centroamérica.

DEDICATORIAS

A DIOS TODOPODEROSO: Gracias por darme la oportunidad de poder continuar adelante, las fuerzas que todos los días me dabas, la capacidad de llegar a un gran paso y lograr así un objetivo. Gracias por escuchar todas mis oraciones.

A MARIA ADELA: Mi madre, por su apoyo moral, amor y todas sus oraciones que nunca me han faltado, por confiar en que saldría adelante. Te quiero mucho.

A MAURICIO AGUIRRE: Mi novio, agradecerte por cada una de las cosas que has hecho por mí, tu apoyo incondicional que me has brindado, tu amor, sinceridad, comprensión y por la seguridad que me hiciste sentir de continuar adelante. TE AMO y gracias por ser como eres “Especial”.

A ADELA DE ESCOBAR: Mi hermanita, a quien quiero mucho, gracias porque nunca me has fallado, por estar conmigo hasta en los momentos más difíciles. Tú apoyo y tú cariño siempre serán muy importantes para mí.

A ARMANDO ALBANÉS: Mi padre, logre mi objetivo, gracias. Lo quiero mucho.

A RAUL ALBANÉS: Mi hermano, por los ánimos que me dabas.

A MIS COMPAÑERAS: Denis Magarin y Hellen Morales, que logramos salir adelante y que cumplimos nuestra primera meta profesional, fue difícil pero recompensado al final.

A LIC. WILBER GOMEZ: Asesor técnico, por su colaboración y conocimientos que nos daba en cada reunión.

A JURADO EXAMINADOR: Licda. Nohemy Navas y Lic. Guillermo Valencia por su valiosa cooperación.

LUZ ESMERALDA ALBANEZ GARCIA

DEDICATORIA

PARA DIOS TODOPODEROSO: Por haber brindado su amor, sabiduría y fuerzas a lo largo de mis estudios; para superar los momentos difíciles y permitirme conquistar la meta propuesta.

A MIS PADRES: Por brindarme su apoyo y amor, José Antonio Gómez, y especialmente a mi madre Magdalena Magarín, quien con su palabra y su ejemplo me mostró, que siempre hay que seguir adelante.

A MI HIJA Y MI ESPOSO: Sofía Griselda Castro Magarín y Rolando Arturo Castro, por su paciencia y confianza y su amor incondicional a lo largo del camino.

A MIS HERMANOS: Con su apoyo y amor fraternal.

A LIC. WILBER GOMEZ: Por brindarme su asesoría incondicionalmente en la realización de este trabajo.

A LOS SEÑORES DEL JURADO: Licda. Nohemy Elizabeth Navas y Lic. Guillermo Valencia, que nos supieron apoyar. Por todo muchas gracias.

A MIS FAMILIARES Y AMIGOS: Que de una forma u otra contribuyeron a lograr mi propósito.

El triunfo no solo es de los grandes,
si no de todo aquel que se esfuerza por alcanzarlo.

DENIS GRISELDA MAGARIN

DEDICATORIA

ADIOS TODO PODEROSO:

Por permitirme llegar a este momento tan importante para mi; y por brindarme la sabiduría para salir adelante a lo largo de mi carrera profesional.

A MIS PADRES:

Gustavo Adolfo (Q.E.P.D.) , Ana Cecília de Morales, por todo su apoyo y por que siempre he podido contar con usted en todo momento por sus oraciones y por todo ese amor que siempre me brinda.

A MIS HIJOS:

Julio Antonio, Juan Carlos, Mauricio Alejandro y Andrea Paola, por todos esos momentos que no pudimos compartir por mis obligaciones en la Universidad, fue un sacrificio , pero valió la pena.

A MI ESPOSO:

Herbert Mena Vaquerazo; de manera muy especial, agradecerte por todo ese apoyo incondicional, por tu solidaridad y por todo tu amor, por darme ánimos para seguir adelante, te adoro.

A MIS HERMANAS:

De manera especial a Elizabeth Morales de Flores, por su ayuda , y por su apoyo en todos los momentos difíciles, gracia por todo tu cariño.

A MIS COMPAÑERAS:

Luz Esmeralda Albanez y Denis Magazín, que superamos esta meta y salimos adelante aún en los momentos difíciles.

A LIC. WILBER GOMEZ:

Asesor Técnico, por toda esa ayuda y conocimientos que nos brindo en cada asesoria.

HELEN GUADALUPE MORALES

INDICE

	Página
INTRODUCCION.....	i-ii
CAPITULO I	
Investigación de campo sobre los Medios de Comunicación Social Salvadoreño y su afinidad ideológica política, como herramienta para incidir en la población durante periodos eleccionarios. (Elecciones: Diputados y Concejos Municipales, año 2003) Caso específico: Reportajes Televisivos.	
1.1 Antecedentes de los medios de comunicación social.....	
1.1.1 Antecedentes del medio radio.....	
1.1.2 Antecedentes del medio televisión.....	
1.1.3 Antecedentes del medio prensa.....	
1.2 Antecedentes de los medios de comunicación en El Salvador.....	
1.2.1 Prensa escrita.....	
1.2.2 Radio.....	
1.2.3 Televisión.....	
1.3 Géneros periodísticos utilizados en la televisión.....	
1.3.1 La Noticia.....	
1.3.2 El Reportaje.....	
1.3.2.1 Concepto del Reportaje.....	

1.3.2.2	Características del Reportaje.....
1.3.2.3	Clasificación del Reportaje.....
1.4	Antecedentes sobre los Medios de Comunicación y su Incidencia en la población Salvadoreña en períodos Eleccionarios (Reportajes Televisivos).....
1.5	Papel de la Televisión en los Procesos Electorales.....
1.6	Historia de la Asamblea Legislativa.....
1.6.1	Orígenes históricos de nuestra Legislación Constitucional.....
1.6.2	Organización Principal del Poder Legislativo.....
1.6.3	Composición de los Concejos Municipales.....
1.6.4	Los Órganos y las Funciones Electorales.....
1.6.5	Composición del Cuerpo Electoral.....
1.6.6	Autoridades Electorales.....
1.6.7	Función del Voto.....
1.7	Historia Concejo Central de Elecciones.....
1.7.1	Proceso, Sistema y Evento Electoral en el Siglo XIX...
1.7.2	Las Elecciones.....
1.7.3	Las Juntas Departamentales.....
1.7.4	De Concejo Central de Elecciones a Tribunal Supremo Electoral.....
1.7.5	Reforma del Tribunal Supremo Electoral.....

1.8 Partidos Políticos.....	
1.8.1 Breve Evolución de los Partidos Políticos.....	
1.8.2 Concepto de Partidos Políticos.....	
1.8.3 Tendencias Ideológicas.....	
1.8. 4 Ideología.....	
1.8.4.1 Definición.....	
1.8.4.2 Rasgos de la Ideología.....	
1.8.4.3 Tipos de Ideología.....	
1.8.4.4 Funciones de la Ideología.....	

CAPITULO II

Investigación de campo sobre los Medios de Comunicación

Social Salvadoreño y su afinidad ideológica política, como

herramienta para incidir en la población durante periodos

eleccionarios. (Elecciones: Diputados y Concejos Municipales,

año 2003) Caso específico: Reportajes Televisivos.

2.1 Objetivo de la investigación.....	
2.2 Metodología de la investigación.....	
2.2.1 Unidad de análisis.....	
2.2.2 Sujetos de estudio.....	
2.2.3 Determinación de la muestra.....	
2.2.4 Descripción del instrumento.....	
2.2.5 Recolección de datos.....	

2.2.6	Tabulación de datos.....	
2.3	Tabulación y hallazgo de los datos generales e información recopilada por la encuesta (CIOPS).....	
2.4	Análisis de la información recopilada en caso específico.....	
2.4.1	Guía de entrevista.....	
2.4.2	Análisis recopilada a través de la entrevista.....	
2.4.3	Guía de encuesta.....	
2.4.4	Análisis de información recopilada a través de de la encuesta.....	
2.5	Alcances y limitaciones.....	

CAPITULO III

Diagnóstico situacional sobre los Medios de Comunicación Social Salvadoreño y su afinidad ideológica política, como herramienta para incidir en la población durante periodos eleccionarios. (Elecciones: Diputados y Concejos Municipales, año 2003) Caso específico: Reportajes Televisivos.

3.1	Diagnóstico situacional.....	
-----	------------------------------	--

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

INTRODUCCION

La política, tal como la conocemos, guarda una especial relación con los medios de comunicación social. En su acepción moderna, la política no puede prescindir de la cotidiana batalla de los medios para informar, generar opinión y buscar además, mantenerle en el mercado competitivo que marca la pauta contemporánea, así como también el análisis del contenido y la forma de los mensajes transmitidos en los procesos electorales.

A medida que El Salvador avanza hacia las próximas elecciones exige que los futuros profesionales en Relaciones Públicas y Comunicaciones contribuyan o sean el motor humano y que fortalezcan la libertad de expresión.

El presente trabajo investigativo estudia el proceso de comunicación, con los elementos del reportaje televisivo, el mensaje político y los públicos objetivos, específicamente busca establecer una relación entre la afinidad ideológica política del medio y de la opción de voto del elector potencial.

El estudio de la relación es particularmente importante en la sociedad Salvadoreña, en la cual la historia política, los conflictos y la evolución de los medios, pasan a convertirse en factores de incidencia significativa en el desarrollo democrático del país.

La investigación incluye tres capítulos: el primero teoriza todo lo que concierne a los antecedentes de los medios de comunicación, las funciones y características del género reportaje televisivo, historia del Concejo Central de Elecciones, la tendencia ideológica en El Salvador, estructura actual y antecedentes del proceso democrático.

En el segundo capítulo, se presentan los resultados que se obtuvieron en la investigación de campo, que se realizó con el Centro de Opinión Pública Salvadoreña (CIOPS) y las entrevistas y encuesta que se realizaron a los distintos periodistas, que fue necesario apoyarse de métodos, técnicas e instrumentos que facilitaran la información.

Por último, en el tercer capítulo se presenta un diagnóstico situacional de todo el trabajo de investigación.

CAPITULO I

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL SALVADOREÑO Y SU AFINIDAD IDEOLÓGICA POLÍTICA, COMO HERRAMIENTA PARA INCIDIR EN LA POBLACIÓN DURANTE PERIODOS ELECCIONARIOS. (ELECCIONES: DIPUTADOS Y CONCEJOS MUNICIPALES, AÑO 2003) CASO ESPECÍFICO: REPORTAJES TELEVISIVOS.

1.1 ANTECEDENTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El hombre, a través de la historia, ha necesitado vigilar lo que pasaba a su alrededor, compartir hechos y opiniones con los demás, considerar en común las amenazas y oportunidades que se le presentaran.

De igual forma a necesitado transmitir a las nuevas generaciones su herencia social, entretenerse en común, llegar a decisiones en grupo y hacer saber a los demás las decisiones adoptadas.

“Los primitivos realizaron estas funciones por medio de pregoneros, centinelas, vendedores ambulantes o concejos de ancianos, pero en las sociedades modernas, estas son desempeñadas por organizaciones llamadas Medios de Comunicación Social o Medios de Comunicación de Masas”.¹

Por lo anterior, cuando analizamos la capacidad que tenemos, hoy en día, de mandar mensajes a largas distancias de manera instantánea, y lo comparamos con los intentos de comunicación de la vida humana en épocas primitivas, podemos reconocer el cambio extraordinario en cuando al desarrollo tecnológico en la comunicación.

A continuación, presentamos algunos cambios revolucionarios que se dieron en los primeros tiempos, con relación a la capacidad del hombre para comunicarse y que han tenido una influencia realmente poderosa en el desarrollo del pensamiento, las formas del comportamiento y la cultura.

Existen diversas teorías sobre los orígenes de la comunicación de masas, retomamos la llamada Teoría de las Transiciones, la cual definen textualmente sus autores así: “Es el dominio de los sistemas de comunicación utilizados para almacenar, intercambiar y difundir información lo que representa el punto crítico

¹ Santeliz, Ana Mirian. 1997. Tesis. Incidencia de los Comentarios vertidos en los Reportajes Televisivos Noticiosos en la toma de decisión del pueblo Salvadoreño a la hora de emitir el voto. Pág. 1

del cambio de la historia de la humanidad, fue la creciente capacidad para comunicarse de forma completa y precisa lo que condujo al desarrollo paulatino de una tecnología compleja, y a los mitos, leyendas, explicaciones, lógica y costumbres que hacen posible la civilización. Así, la historia debería explicarse mediante una teoría de transiciones, es decir, explicada de acuerdo con los “diferentes estudios en el desarrollo de la comunicación humana”

En resumen esta teoría nos muestra la evolución de la comunicación mediante una serie de “eras” en las que nuestros ancestros, tanto primitivos como modernos, realizaron avances paulatinos en la capacidad de intercambio, registro, recuperación y difusión de la información.

Es importante que mencionemos que estas “eras” están asociadas con el desarrollo del habla, la escritura, la imprenta y la comunicación masas, tal como la conocemos hoy en día.

1.1.1 Antecedentes del Medio Radio

El desarrollo de una adecuada comprensión de la electricidad se produjo durante el siglo XIX, como consecuencia del progreso general de las ciencias físicas. La radio misma es un subproducto de una búsqueda larga, continua y básica de la naturaleza de la energía eléctrica.

La creación de la radio, no es adjudicable a un solo inventor puesto que fueron muchos lo que contribuyeron a este fenómeno, entre ellos, Miguel Faraday, quién enunció las “Leyes del Electromagnetismo”, Samuel Breese Morse, quién en 1838 brindó al mundo el primer telégrafo electromagnético; el inglés James Maxwell (1831- 1879) con su descubrimiento de la existencia de ondas de radio; el físico alemán Heinrich Hertz (1831 – 1894) y finalmente, Guillermo Marconi (1852 – 1906), quien transmitió señales de radio a corta distancia y a principios de siglo, dirigió pruebas transatlánticas con éxito.

La primera aplicación práctica de la radio fue la comunicación telegráfica de barco a barco, y de barco a tierra.

El uso de la radio, conocida para esa época, como el radiotelégrafo, estaba limitado al uso militar y en la marina. David Sarnoff, ingeniero de radio que trabajaba en la American Marconi Company, 1916, precedía con precisión características que asumiría la radio como medio de comunicación de masas, viendo 10 años mas tarde como la radio llegaba a convertirse en un medio de uso doméstico.

Después de la primera guerra mundial, fue una decisión de Harry P. Davis, vicepresidente de la Westinghouse Electric and Manufacturing Company, la que dio nacimiento concreto a la radiofonía comercial, fue así que se creó en 1920 la estación KDKA de Pittsburg, emisora para estimular el interés, anunció que

transmitiría los resultados de la elección presidencial en 1920, el experimento de Pittsburh tuvo tanto éxito que se lanzaron otras nuevas emisoras.

Durante su desarrollo, la radio enfrentó infinidad de problemas económicos, conflictos en el aire e interferencias. Al final de la década de 1920, los principales problemas de las radios como medio de comunicación de masas estaban solucionados.

La radio floreció durante las décadas de 1930 y 1940. Estas fueron dos décadas críticas para la sociedad norteamericana con la gran depresión y la segunda guerra mundial, que repercutieron en el destino de todo ciudadano, pero afectaron poco a la radio.

1.1.2 Antecedentes del medio Televisión

La televisión heredó muchas de las tradiciones de la radio. Varios factores se juntaron para que su desarrollo tecnológico y su difusión en la sociedad norteamericana fueran un proceso más rápido y menos complicado que el de la radio, entre estos están:

- La tecnología ya había sido perfeccionada antes de que los receptores salieran al mercado.

- No hubo que elaborar un marco legal ya que la Comisión Federal de Comunicaciones sólo trasladó la legislación de la radio a la televisión.
- El público estaba acostumbrado a los anuncios publicitarios y la televisión y esta prometía ser un vehículo más efectivo para aumentar las ventas.
- El público estaba acostumbrado al cine, así que la transmisión por televisión no presentaba dificultades para el espectador.

Todos estos elementos influyeron a que el receptor de televisión fuera aceptado rápidamente y se convirtiera en un símbolo de status social.

La televisión pudo haber salido al mercado varios años antes, pero dos factores retrasaron su crecimiento: la segunda guerra mundial y una congelación impuesta por el gobierno de los Estados Unidos.

La tecnología electrónica de la televisión fue elaborada en las décadas de 1920 y 1930, contribuyendo diferentes personajes en su desarrollo. Técnicamente, la televisión aparece como medio de transmisión casi instantánea de una sucesión de 25 imágenes por segundo que forman un movimiento regular. Una cámara, un sistema de barrido, un generador de señales de sincronización, un emisor y un receptor forman la estructura de un soporte de transmisión televisiva.

Para 1937, existían 17 estaciones de televisión de carácter experimental. En 1939, se hicieron transmisiones por televisión en los Estados Unidos. Para 1941, poco antes que Estados Unidos entrara en la guerra, la FCC (Comisión

Federal de Comunicación), aprobó la televisión doméstica, con lo que la industria de la comunicación inició elaborados planes para su desarrollo.

En 1960, aproximadamente el 87% de los hogares norteamericanos disponía de al menos un aparato de televisión, alcanzado para 1980 su punto de saturación. En 1975, los japoneses invadieron el mercado americano con aparatos de buena calidad pero a precios inferiores. El cable coaxial y otras tecnologías propiciaron otros avances a partir de 1950.

1.1.3 Antecedentes del medio Prensa

Los antecedentes de la prensa escrita son muy diversos, ya que van desde los pictogramas de las civilizaciones antiguas de Mesopotamia y Egipto hasta la utilización de la imprenta. Aparte de la escritura, uno de los mayores aportes a la comunicación fue el desarrollo de la impresión.

Antes del siglo XV la gente de Europa reproducía libros mediante la realización manu-scripti- de copias de libros previamente existentes y laboriosamente escritos a mano. La impresión trajo consigo un cambio extraordinario ya que se podía reproducir con gran precisión cientos de copias de un libro determinado. La imprenta fue posible hasta que un orfebre de Mainz (Alemania), llamado Johann Gutemberg (1394- 1468) descubrió un sistema único para hacer los

caracteres de imprenta, allá por 1440 y entre 1453 y 1456, empleando su nuevo método, logró imprimir su tan celebre copia de la Biblia.

Durante el siglo XVI, mucho después de que la imprenta se iniciara en los países europeos, el gobierno veneciano imprimía una pequeña hoja de noticias ser adquirida por una gaceta (una moneda de escaso valor), de ahí que la palabra gaceta, como alusión a los periódicos, han perdurado hasta hoy.

La imprenta llegó a Inglaterra a fines del siglo XV, pero no fue hasta el año 1621, un siglo y medio después, cuando comenzaron a aparecer los más antiguos antecedentes del periódico. “Se les denominó corantos”². Su contenido se centraba en informaciones del exterior y no se publicaba regularmente. Desde un principio, la publicación de corantos fue firmemente regulada por el Gobierno.

En general, el siglo XVII se caracterizó por la firme regulación para todas las formas de material impreso. Lo más cercano a nuestra idea moderna de lo que es un periódico apareció a comienzos del siglo XVII, en Alemania, ya en muchos de los rasgos del periódico moderno se estaban utilizando: columna editorial, ilustraciones, columnas políticas.

2 Santeliz, Ana Miriam. Idem. Pags. 6, 7 y 8

La Edad Media dio paso al Renacimiento y de allí a la Revolución Industrial, estos cambios hicieron que la clase media se constituyera en un elemento clave que comenzó a vislumbrarse como público para los periódicos, no sólo para la última información comercial, sino también para la expresión política, los ensayos y el material literario popular, información que había estado restringida a la minoría educada y adinerada.

Durante la primera parte del siglo XVIII se publicaron numerosos periódicos. La prensa colonial distribuía pequeños periódicos y folletos para una minoría. Para la Declaración de Independencia existían unos 35 periódicos, pequeños y rudimentariamente impresos. La prensa de ese entonces, estaba dirigida y editada por personas que no eran grandes figuras literarias, a excepción de algunos periodistas como el notable Benjamín Franklin.

“La nueva era del periodismo inició con el nacimiento del diario The New York Sun, el 3 de septiembre de 1833”³. El Sun publicaba noticias locales, comentarios de interés humano. Entretanto, el más triunfante de los competidores de Benjamín Day fue James Gordon Bennett, quién fundo un imperio periodístico al fundar el Herald en Nueva York.

En la década de 1830 apareció un periódico de masas, este estaba limitado en cuanto a la obtención de noticias, a su tecnología de impresión y su distribución,

3 Santeliz, Ana Mirian. Idem. Págs. 9 y 10

pero progresos en los años siguientes como, la construcción de líneas ferroviarias, el barco de vapor y el telégrafo reforzaron substancialmente la atracción del periódico ante sus lectores.

Entre 1890 y 1910, la tasa de circulación periodística por hogar creció notoriamente.

Pero la última década del siglo XIX tuvo especial importancia porque fue el comienzo de un nuevo tipo de periodismo.

La sociedad Norteamericana, durante las cinco últimas décadas del siglo XIX, vivió un estado de agitación cultural y de transición, lo que se reflejó en el desarrollo de la prensa, la cual vivió su episodio más dramático: “El periodismo amarillo”. Este recibió su calificativo, de uno de los personajes de las historias cómicas en colores (recurso que fue producto de la competencia entre periódicos), llamado “The Yellow kid” o “niño amarillo”. Este explotó al comenzar la década de 1890 y se caracterizó por ser un periodismo sensacionalista, despreocupado de la ética y profesionalismo.

Después de 1910, el hecho que aparecieron otros medios que cubrieron las necesidades de información, condujeron al declive del periódico. En 1930 aparecieron revistas semanales, luego el cine y a finales de la década de 1940, apareció la televisión.

Aún cuando los medios más nuevos, y posiblemente otros del futuro, suponen un desafío para el periódico, este desempeña un papel fundamental en nuestro sistema de comunicaciones y sigue siendo un elemento cultural muy importante.

1.2 ANTECEDENTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL SALVADOR

1.2.1 Prensa Escrita

La imprenta en El Salvador, fue introducida en el año de 1824 por el presbítero José Matías Delgado y su adquisición fue producto de una colecta popular, dando paso así a la edición de “El Semanario Político Mercantil” ese mismo año en julio.

Luego, en 1827 aparece en Sonsonate la primera imprenta de providencia propiedad de Don Felipe Vega. Para el año 1841, Don Basilio Porras adquiere una imprenta en Guatemala y es trasladada a San Salvador, utilizándose para imprimir hojas sueltas, sermones y pequeños folletos para la enseñanza religiosa.

El gobierno de Doroteo Vasconcelos, 1843, adquirió la imprenta mayor, hoy en día el Diario Oficial, trabajando en un pequeño taller en que se publica el órgano judicial. A esta nueva imprenta se le designo “El Estado”.

“Los años siguientes trajeron nuevas y mejores imprentas y para fin de siglo, las artes gráficas alcanzaron un importante desarrollo”⁴.

Uno de los primeros periódicos fue el Diario Latino, fundado el 5 de noviembre de 1890 por Don Miguel Prieto.

El 10 de mayo de 1915 fue fundado el periódico La Prensa Gráfica de Dutriz Hermanos, basado en que “La principal misión del periodista es decir al pueblo la verdad, y su más imperiosa necesidad es lograr ser independiente” (José Dutriz, 4 de diciembre de 1926.)

En 1936 fue fundado el periódico El Diario de Hoy, por Napoleón Viera Altamirano y Mercedes Madriz de Altamirano.

El 6 Febrero de 1967, se fundó la Sociedad Editora El Mundo, que fue el periódico bajo el mismo nombre.

⁴ Santeliz, Ana Mirian. Idem. Pág. 16

1.2.2 Radio

Podríamos decir que la radiodifusión comienza en El Salvador el 1 de marzo de 1926, durante el periodo presidencial de Don Alfonso Quiñónez, cuando se inaugura la primera estación de radio, la A.Q.M. Radiodifusora Nacional de El Salvador. La radio, años después adoptó otras letras llamada: RUS, RDN, YSS.

En 1936 surgió YSP “La Voz de Cuscatlán”, propiedad de Fernando Alvayeros Sosa. Al poco tiempo surgieron nuevas emisoras, entre ellas: YSI “Radio Intercontinental”. YSR “La Voz de El Salvador”. Mucho después, en 1946, nace YSU Radio Cadena, por el tesonero esfuerzo de Don Raúl Trabanino.

Durante estos tiempos, las radiodifusoras operaban totalmente aisladas entre sí, tenían escasa actividad artística viva y un alto porcentaje de la programación se resolvía a base de discos. Un cambio dramático se produjo con el lanzamiento del primer noticiero al aire, llamado “Noticiero YSU” por YSU Radio Cadena en 1948.

En octubre de 1950, se inauguro YSB “La Voz Latinoamericana” y fue Don Boris Eserki, quien introdujo la modalidad de bloques de programas, transmitiendo de esta forma, las famosas radionovelas.

A pesar de los obstáculos económicos que afrontaron los precursores de la radio en El Salvador, esta se ha convertido en un medio masivo de comunicación, alcanzando altos niveles de proyección.

1.2.3 Televisión

La industria de la televisión en El Salvador, se inició en el año 1959, con la constitución de la Sociedad Televisión Salvadoreña (YSBE- TV Canal Seis). En septiembre de ese mismo año se hicieron las primeras pruebas de transmisión en blanco y negro con un pequeño transmisor con capacidad de cubrir el área de San Salvador y lugares aledaños. En 1958, se autorizó a Canal 8 (YSR – TV-8) para que hiciera la función de repetidora de canal seis.

Canal Seis, fue tomando forma y sus secciones administrativas y operativas funcionaron en el séptimo piso del edificio central y sus plantas transmisoras en el Volcán de San Salvador.

A finales de 1958, nació YSU – Televisión Canal 4, S.A. fundada por personas conocedoras del medio publicitario, pero para el año 1962, tanto canal 4 como canal 6, sufrieron problemas económicos debido a los altos costos administrativos y operativos que se manejaban. Esto se debía que la transmisión se limitaba a dos horas diarias y los ingresos de las ventas de espacio publicitario, no eran suficientes para cubrir los costos.

En 1963, parte de los accionistas de YSBE-TV canal 6, crearon una nueva sociedad con el nombre de Telecentro, S.A. la cual fue asesorada por la American Broadcasting Corporation (ABC) y tomó en arrendamiento las instalaciones de los canales 4, 6 y 8, pero en el año de 1965, esta afrontó dificultades económicas debido a la falta de capital de trabajo. Al no cumplir Telecentro, S.A. con las obligaciones del contrato fue intervenida judicialmente por YSU- Televisión Canal 4, S.A. a consecuencia de esto, la frecuencia de canal 8 se quedó fuera de servicio.

A finales de 1965, apareció la Sociedad Canal Dos, S.A., comercialmente identificada como YSR –TV Canal 2. Con la aparición de este canal, la industria de la televisión comercial, dio un paso a una nueva etapa.

YSEW –TV Canal 6, reapareció el mes de abril de 1973, bajo el nombre de Sociedad Canal Seis, S.A. trayendo tecnología a la industria televisiva, ya que transmitió imagen a color por primera vez en el país.

Estos años de inicio se caracterizaron por programas de entretenimiento, realizados en el país a base de mucha creatividad y poca técnica. El golpe de Estado al Coronel Carlos Humberto Romero, en octubre de 1979, marcó el inicio de una guerra civil que llevó a El Salvador, por más de una década, a un retroceso económico, social, tecnológico y cultural.

Fue, en diciembre de 1984, cuando surgió la Sociedad Canal 12, S.A. que dio inicio un nuevo concepto de periodismo televisivo: reportajes, entrevistas, participación de los telespectadores y noticieros con imágenes de los hechos.

Después del conflicto armado y la firma de los Acuerdos de Paz, iniciaron operaciones nuevos canales de televisión, algunos de ellos en frecuencia UHF, como Canal 19 (YSWX –TV-19) de la Sociedad de Sistemas de Video y Audio, S.A. (1986); Canal 25 en 1991 y Canal 21 de Megavisión a finales de 1992.

Es importante mencionar, que además de los canales comerciales se cuenta con Canal 10- Televisión Cultural Educativa, propiedad del Estado.

Por otra parte, los últimos ocho años se han caracterizado por la llegada al país del sistema de canales privados de televisión por cable manejados por empresas como: Telesat, Futurama, Multicable y Cablecolor.

1.3 GÉNEROS PERIODÍSTICOS UTILIZADOS EN TELEVISIÓN

“El trabajo de todo periodista, no importando el medio en el que se desenvuelva, se desarrolla mediante varias formas de expresión conocidas como: Géneros Periodísticos”⁵. Estos se clasifican por la manera de dar tratamiento a la información, ya sea con carácter informativo o con carácter interpretativo.

5 Leñero, Vicente y Marín, Carlos; Manual de Periodismo, Segunda Edición, Editorial Grijalbo, S.A. México 1986. Pag. 40

Dentro de cada tendencia tenemos:

Géneros periodísticos informativos:

- ✓ Noticia o Nota informativa
- ✓ Reportaje
- ✓ Entrevista

Géneros Periodísticos Interpretativos

- ✓ Comentario
- ✓ Editorial
- ✓ Crónica
- ✓ Columna
- ✓ Artículo

En televisión, la noticia, la entrevista, el debate, el discurso, el spot, los reportajes y comentarios son algunos de los géneros periodísticos que dan tratamiento a la información noticiosa, incluyendo la política. Dado que el tiempo es una limitante, los noticieros televisivos hacen uso de 3 géneros periodísticos básicos: la noticia, el reportaje y el comentario. Cada uno de estos géneros son utilizados, la mayoría de las veces, combinados entre sí.

Para nuestro estudio nos centraremos en los últimos dos, pero es importante conceptualizar un poco sobre la noticia, que es la base de los otros géneros.

1.3.1 La Noticia

La información periodística transmite detalles sobre un hecho actual, desconocido, inédito, de interés general y con determinado valor político – ideológico, a este hecho se llama **Noticia**.

La cabeza o titular, la entrada o lead, cuerpo y remate son las cuatro partes que forman la estructura de la noticia y está constituida de los siguientes elementos:

- Qué (acontecimiento, hecho).
- Quién (personas que intervinieron).
- Cuándo (día, hora, fecha).
- Por qué (razones del suceso).
- Cómo (Descripción del evento).
- Dónde (lugar geográfico).

La noticia es el género periodístico fundamental con que trabajan los noticieros televisivos para dar a conocer el acontecer nacional e internacional, pero en televisión se hace más relevante por el uso de imágenes que testifican sobre los hechos, dando mayor credibilidad e impacto, así como motivando sentimientos y creando opiniones.

En su estructura, la noticia televisiva no pierde sus elementos, aplicando algunos de estos en el titular que es leído por el presentador, y los demás en el

desarrollo de la nota, a través de la locución del periodista con el apoyo de imágenes y declaraciones que puedan ofrecer las personas involucradas en dicha información.

1.3.2 El Reportaje

1.3.2.1 Concepto

El origen etimológico de la palabra, que proviene del francés, hace entenderlo como un relato, un informe más amplio, como la exposición detallada de un suceso, de un problema o de una determinada situación de interés público.

Analizando más detenidamente, podremos concluir que el reportaje es el género periodístico que profundiza en las causas de los hechos, explica los por menores, sin distorsionar la información; esta se presenta en forma amena, atractiva y buscando captar la atención del público.

Uno de los mecanismos más utilizados para dar a conocer los temas de importancia política de una sociedad, es el ***Reportaje Televisivo noticioso***, ya que permite el involucramiento personal y directo. Es capaz de humanizar un tema o problema dándole un rostro, una voz, una realidad.

El reportaje busca dos objetivos básicos al dar cobertura noticiosa; recabar información y convertir esa información en una totalidad periodística racional.

Los reportajes en televisión exigen que los reporteros hagan juicios vitales sobre la noticia instantáneamente, y estos comentarios son lo que ayudan a la interpretación, convencimiento e inducción del televidente para la formación de opinión.

Todo reportaje consta de 4 fases⁶, que son: Preparación, Examen de datos, Redacción y Realización.

1.3.2.2 Características del Reportaje

Vale la pena mencionar que el Reportaje es uno de los más completos géneros periodísticos, en el caben todos los demás, es un género complejo, que suele tener semejanza no solo con la noticia, la entrevista o la crónica, sino hasta con el ensayo, la novela corta y el cuento, si se trata del medio impreso.

Una forma de elaborar los reportajes es ampliar, completar y profundizar en la noticia para explicar un problema, plantear y argumentar una tesis o narrar un suceso. Por lo tanto, el reportaje investiga, describe, informa, entretiene, documenta y en el, él periodista hace intervenir su propia sensibilidad literaria para dar vida a lo que cuenta, respetando la realidad⁷.

⁶ Leñero, Vicente y Marín, Carlo. Manual de Periodismo, Segunda Edición, Editorial Grijalbo, S.A. México. 1986. Ibid. Pág. 190

⁷ Leñero, Vicente y Marín, Carlos. Ibid. Pág. 43

Definir las características del reportaje se vuelve difícil y para hacerlo es necesario establecer las relaciones del reportaje con otros géneros.

La Noticia y el Reportaje

Cuando se abarca un mismo hecho, la noticia informa inmediatamente y el reportaje profundiza en la noticia. El reportero, al dar a conocer la noticia, cuenta con poco tiempo para redactar su información, el que elabora un reportaje dispone de mayor tiempo para investigar y redactar.

El Reportaje y la Entrevista

La entrevista, frecuentemente es la base de la noticia y de casi todos los géneros periodísticos. Esta se presenta en el reportaje, cuando se establecen entrevistas de información y de opinión. En ocasiones hay entrevistas de semblanza, que son aquellas que captan el carácter, las costumbres, el modo de pensar, los datos biográficos y las anécdotas de un personaje.

El Reportaje y la Crónica

El reportaje se asemeja a la crónica por hacer un retrato escrito cuando se relata la historia de un acontecimiento y sigue para ello una relación secuencial; la diferencia principal sería que la crónica periodística se ocupa de acontecimientos noticiosos, en tanto que el reportaje, como ya hemos dicho,

profundiza en la información noticiosa, averigua sus causas y adelanta consecuencias.

El Reportaje y el Artículo o el Ensayo

En los reportajes orientados al análisis de problemas de interés permanente (hambre, delincuencia, contaminación), el reportero se verá obligado a establecer conclusiones y señalar errores; para el caso no interesa la opinión del periodista, sino la de los sujetos involucrados directamente en los temas que se tratan; lo ideal es que el televidente saque sus propias conclusiones.

A diferencia del artículo y el ensayo, en donde prevalece la opinión del autor, el reportaje es una exposición viva de los acontecimientos.

Entre las características del reportaje se puede mencionar el hecho de que este suelo tener las de otros géneros, porque contiene noticias, entrevistas, documentos, diálogos, descripciones de lugares, datos estadísticos e históricos y consideraciones subjetivas del periodista.

1.3.2.3 Clasificación del Reportaje

Los reportajes según el tratamiento que den al tema, pueden clasificarse de la siguiente manera⁸:

8 Leñero, Vicente y Marín Carlos. Idem. Pág. 189

Reportaje Demostrativo: Es aquel que prueba una tesis, investiga un suceso, explica un problema, tiene semejanza con el artículo, con el ensayo y con la noticia.

Reportaje Descriptivo: Retrata situaciones, personajes, lugares o cosas; suelo tener semejanza con la entrevista de semblanza, la estampa o el ensayo literario.

Reportaje Narrativo: Relata un suceso, hace la historia de un acontecimiento, tiene semejanza con la crónica, con el ensayo histórico, con el cuento o la novela corta.

Reportaje Instructivo: Divulga un acontecimiento científico o técnico, ayuda a los televidentes a resolver problemas cotidianos, tiene semejanza con el ensayo técnico o con estudio pedagógico.

Reportaje de Entretenimiento: Sirve principalmente para hacer pasar un rato divertido al televidente, para entretenerlo. Tiene semejanza con la novela corta y el cuento.

Los reportajes en televisión, se utilizan a manera de introducción, al utilizar las imágenes del acontecimiento a tratar, seguido de una explicación, en la cual se narra que fue lo que sucedió, cómo y por qué, para luego, dependiendo del hecho se explicará lo que motivó a realizar el reportaje. Habiendo captado la atención del televidente, el reportero procede a apoyar el tema con testimonios

de aquellos involucrados, detallando problemas e inquietudes, necesidades y sentimientos.

1.4 ANTECEDENTES SOBRE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y SU INCIDENCIA EN LA POBLACIÓN SALVADOREÑA EN PERIODOS ELECCIONARIOS. (REPORTAJES TELEVISIVOS)

Según análisis de investigaciones de tesis realizadas en anteriormente (1997–2000) se dice que el papel de la televisión como medio de información y generador de opinión pública, que le permite trasladar a la población todo lo que esta pasando sin importar quién lo hace, su deber es informar, trabajando con dos grados de interpretación: a) Descriptiva y b) Evaluativa. De allí que no solamente se trata de impactar con la información a los televidentes.

“Los comentarios vertidos en los Reportajes Televisivos Noticiosos por si solos no se constituyen como un elemento decisivo para influir en el televidente a la hora de emitir el voto”⁹. Las encuestas de dicha investigación reflejaron que la población encuentra otros elementos influyentes, como la credibilidad del medio, la claridad del lenguaje utilizado, el presentador y los reportajes. La incidencia de los noticieros, por tanto, es compleja porque involucra la

⁹ Santeliz, Ana Miriam. Idem. Págs. 104, 105 y 106

combinación de los elementos anteriores para lograr producir un cambio actitudinal en el televidente ejerciendo influencia en su decisión de voto.

La televisión forma parte intrínseca del sistema social, económico, cultural y político de la mayoría de las sociedades y El Salvador no es la excepción. La televisión salvadoreña busca cumplir dos responsabilidades, la primera económica y la segunda social, además de cumplir con sus cuatro funciones básicas: entretener, informar, opinar y anunciar, pero lo anterior requiere de un equilibrio entre sus responsabilidades.

Desarrollando su función de informar, la televisión ha actuado como elemento interpretador, mediador y fortalecedor de la comunicación social, ejerciendo una influencia en los televidentes al ofrecerles elementos de juicio para la toma de decisiones. Dicho estudio refleja que la televisión influye, otros consideran que la televisión induce al votante y confirman su importancia en desarrollo de un proceso electoral. Esto nos permite agregar que la televisión por su aceptación como ente regulador de las conductas sociales, en periodos electorales, debe tomar el papel de medio de manera orientadora.

Los momentos de transición que vive el país, el fenómeno de la influencia y la manipulación sobre las masas la generan las esferas políticas que se encuentran en contienda electoral y no la televisión, la cuál únicamente es utilizada por dichas esferas como un vehículo o medio para trasladar la

información. Basta dar un vistazo al entorno que nos rodea para darse cuenta que cada partido político propaga su ideología en busca de más adeptos a través del bombardeo de propaganda, y lógicamente los sectores de poder buscan ejercer un completo dominio sobre las masas, viendo a los medios de comunicación como el nexo entre el poder político y el social. (la población).

En cuanto a la estructura del reportaje, debe estar centralizada en el equilibrio, para no afectar a ninguna de las contrapartes, aunque lograrlo se constituye en un verdadero desafío¹⁰.

Refiriéndonos a la objetividad de un reportaje, podemos afirmar que ésta no se cumple, ya que el medio en alguna medida toma una posición frente a los acontecimientos que investiga, con solo el hecho de jerarquizar la información y destacar los aspectos principales, conlleva una carga subjetiva que supone una tendencia ideológica frente a la realidad.

La calidad de la información que se transmita al público a través de los programas informativos, llegará a enriquecer la cultura política de la sociedad, siempre y cuando se haga con profesionalismo, dando a conocer los aspectos que realmente son de interés para que genere opinión pública.

¹⁰ Loza Rodríguez, Reyna de La Paz. 2002. Tesis. El Rol de los Medios de Comunicación Salvadoreños en el nuevo escenario Político y como su afinidad ideológica política puede incidir en la población en un periodo electoral. (Caso específico: Reportajes Televisivos). Págs. 91 y 92

1.5 PAPEL DE LA TELEVISIÓN EN LOS PROCESOS ELECTORALES

El desarrollo de la humanidad ha llevado a dejar atrás los modelos de vida tradicional, puesto que la presencia de los medios de comunicación a llevado a modificar el comportamiento social de los individuos. Hoy es imposible concebir una casa que no cuente con un radio, televisión o ha un hombre sin leer el periódico.

La televisión no sólo se ha convertido en el principal medio de información y diversión si no que en la actualidad se constituye en algunas sociedades, como la tercera actividad del hombre, después del sueño y trabajo.

“Las fronteras han desaparecido, hoy ya no solo es noticia lo que sucede en el vecindario, sino que el interés del hombre se ha extendido. Dentro de este acercamiento de fronteras, los medios de comunicación, en especial la televisión juegan un papel irremplazable”¹¹.

Hoy en día, tal y como las señales “Denis McQuail “El espectador se entera de su mundo social y de si mismo por la presentación que los medios hacen de su sociedad”.

La televisión por tanto, a través de una interpretación adecuada de la realidad, regula el suministro de información y escoge lo que, a su juicio, merece ser realmente conocido.

¹¹ Santeliz, Ana Miriam. Pag. 31

La televisión forma parte intrínseca del sistema social, económico, cultural y político de la mayoría de sociedades. A actuado como elemento interpretador, mediador, fortalecedor, así como polémico y crítico de muchos acontecimientos de la vida en sus distintos ámbitos.

En su papel de intérprete de la realidad, el ideal, comunicativamente hablando es, que la televisión trabaje manejando dos grados de interpretación:

- **Descriptiva o Indicativa:** Se dice lo que ha pasado. Esta opera con la realidad en crudo: acontecimientos, hechos, palabras.
- **Evaluativa o Exegética** (Explicativa): Se dice que es lo que ha pasado. Opera con la realidad interpretada descriptivamente, ya comunicada en forma de noticias o comentarios.

Por tanto la primera tarea de la televisión como ***intérprete***, consiste el permitirnos descifrar y comprender los medios de lenguaje e imágenes la realidad de las cosas que han sucedido. La segunda tarea como intérprete consiste en facilitar que nos hagamos cargo de la significación que el hecho traducido en noticia pueda tener.

“La mayor parte de los espacios – y del tipo de emisión – de la televisión se emplean en tareas de esparcimiento y educación, aún así la televisión ejerce una actividad de interpretación y al hacerlo cumple una función política es decir una contribución o aportación a la vida política en que actúa. Esta función debe ser comprendida como una **mediación**”¹².

La televisión reúne un público y no sólo los pone en comunicación sino que media entre ellos, es decir, los une y reconcilia al ofrecerles una interpretación de la realidad. La televisión transmite al sistema político las demandas del ambiente social, con lo que “realimenta” al sistema político ofreciéndole información para modificar la situación ambiental. Al mismo tiempo, la televisión transmite al ambiente social las decisiones del sistema político.

Es importante mencionar que la influencia de la televisión dependerá, pues de la confianza de los que puedan ser objeto de persuasión. Cuanto mayor sea la influencia de la televisión, más y mejor podrá ejercer su función mediadora.

Esto hace que la valoración de las noticias en un espacio informativo de televisión sea diferente a la empleada en la prensa o la radio, ya que los programas informativos de televisión son análogos a la primera página de los periódicos en cuanto a la valoración de los acontecimientos. Para que un hecho

¹² Santelíz, Ana Miriam. Pág. 32 y 33

sea considerado noticias en televisión deben de tener imagen, de lo contrario la información quedará relegada a simple narración.

Hoy en día se han roto, a través de la televisión, las dimensiones del tiempo y espacio. Furio Colombo expone que “toda reproducción visual es incompleta y fragmentada. Ello provoca que los conocimientos y experiencias adquiridas a través de imágenes sean también parciales.”. De ahí que Christian Doelker asegure que la televisión por ejercer poder a través de la imagen puede llegar a presentarnos una “realidad manipulada”.

La aparición del medio televisivo y su éxito despertó, desde el comienzo el interés de la clase política, ya que sus dos características básicas le ayudarían a regular el que hacer político y económico, estas son: 1) el poder de la imagen y 2) la simultaneidad de sus señales.

La persuasión, hoy en día, no se ejerce a través de la discusión de conceptos, ni del lenguaje oral, sino mediante la utilización de imágenes y la evocación de sentimientos.

El campo es uno de los que pone mayor énfasis al poder de la imagen y el uso adecuado de los medios de comunicación es, hoy en día, una de las preocupaciones primordiales de los gobiernos de todo el mundo.

Por su carácter unidireccional y de aparato centralizado, el poder político ha hecho de la televisión uno de los medios más controlados en función de su propio provecho.

Por otra parte, la televisión ha buscado cumplir con cuatro funciones básicas conjuntas: entretener, informar, opinar y anunciar; buscando que el efecto o resultado más positivo de cada una de ellas sea educar al telespectador, pero lograr un equilibrio entre estas funciones es difícil puesto que intervienen 2 criterios. Primeramente uno económico, al concebir a los canales de televisión como un negocio y una actividad propiamente lucrativa. En segundo lugar, el social, ya que un canal debe cumplir con la responsabilidad que tiene ante la sociedad como totalidad.

La filosofía que predomina con la orientación de las noticias difundidas, responde a los valores que predominan en la estructura sociopolítica dominante. En las noticias se cuenta lo que pasó y se hace hablar a las cámaras por sí mismas que presentan lo que interesa a los grupos económicos e ideológicos que mantienen el liderato en la sociedad.

“Carlos Marx, sostenía que los medios de comunicación no deberían ser simples informadores de noticias, sino que su trabajo es cambiar el mundo”¹³.

¹³ Santeliz, Ana Miriam. Idem. Págs. 34, 35 y 36

Los medios informativos, como elementos de la superestructura cuyos componentes son: iglesias, escuelas e imprentas, fueron constituidos, según Marx por las clases gobernantes como un mecanismo político e ideológico para conservar el poder.

Desde el punto de vista ideológico, no hay diferencia entre los medios masivos de comunicación, pues todos estos son considerados agentes de los Aparatos Ideológicos del Estado (AIE). Los creadores de las palabras son el Estado, las escuelas y las iglesias, su transmisor es el periodista, por tanto quien controla los medios, controla la ideología y el orden social.

De los elementos anteriores, surge la confusión entre el “es” y el “debe ser” de la ideología de los medios de comunicación, la cual se compone de cuatro artículos de fe:

(a) la prensa es libre de toda interferencia exterior, ya sea del gobierno o de los anunciantes, o incluso del público; (b) que la prensa sirve al “derecho del público a saber”; (c) que la prensa trata de enterarse de la verdad y de presentarla; y (d) la prensa reporta los hechos de manera objetiva y justa.

En El Salvador, los medios de comunicación, y en especial la televisión se han convertido en elementos efectivos de control social, en donde las figuras públicas ya no pueden actuar a su antojo, sin correr el riesgo de ser señalados. Por lo tanto la televisión en el país es un recurso clave de control social y de

legitimación del orden social. En algunos casos la televisión ha llegado a determinar la agenda política nacional.

Una nueva función de los medios por la que se determinan que temas recibirán un mayor énfasis de orden, espacio y tiempo, y que si la televisión puede establecer agendas, los teleespectadores darán importancia o establecerán jerarquías de importancia a los temas enfatizados en ella.

Lo anterior, se pone de manifiesto principalmente en un período de elecciones, en donde se busca resaltar la eficacia del uso estratégico de la televisión para conseguir determinados efectos en los lectores.

Para nuestro caso de estudio, veremos el proceso electoral como un proceso comunicativo generado por un acontecimiento político, entonces, puede trasladarse al modelo o paradigma clásico de la comunicación

EMISOR: Partido político o agrupación que toma parte en el proceso, en interés de algunos de los contendientes.

MENSAJE: Programas electorales en cualquiera de sus múltiples manifestaciones, así como cuantos elementos comunicativos formen parte de la campaña.

CANAL – MEDIO: Medios de comunicación o todos los de posible empleo en un acontecimiento de esta índoles.

RECEPTOR: El cuerpo electoral, de una manera explícita; de forma implícita, toda la sociedad.

RETROALIMENTACIÓN: Los resultados electorales.

Como nexo entre el receptor y el emisor, encontramos a la televisión, la cual a través de elementos como: a) el lenguaje verbal y no verbal; b) el lenguaje visual; c) el valor del contexto y d) la proximidad y lejanía de los temas, busca ser no sólo el transporte de programas y contenidos, sino por encima de todo, ser una forma de cultura social, estableciendo un “pacto comunicativo” con los espectadores y no necesariamente una relación dominante / dominado.

La función esencial de la televisión es abrir espacios para que las ideas políticas sean debatidas y trabajadas de tal forma que la población no sólo pueda tener mayores elementos para juzgar la realidad (labor informativa), sino también actuar a partir de esos elementos (labor formativa u orientadora).

“La televisión se convierte en mediadora entre las instituciones (Estado) y la población, brindando interpretaciones de la realidad a fin de darle mayor

número de elementos de juicio a los ciudadanos. La mediación no sustituye a las partes (Estado – Población), ni muchos menos actúa en lugar de ellas, simplemente es un medio”¹⁴.

Durante las campañas electorales se pone en evidencia, la confianza de la audiencia en la televisión, es decir que los ciudadanos confían en los contenidos de las noticias televisivas y en la televisión en general sobre temas de dominio público para su información política e indirectamente para su comportamiento político.

“Lazarsfeld”¹⁵ en su clásica investigación de 1940, establece algunas respuestas, en cuanto lo que se refiere a la importancia que puede tener la televisión durante la campaña electoral, como decir que:

- Cuanto mayor es la exposición a la campaña en los medios de comunicación, más interesados llegan a mostrarse los votantes y más vigorosos son sus sentimientos con respecto a su candidato.
- Cuanto mayor es la exposición a la campaña los medios de comunicación, menos votantes cambian de postura y más perseveran el día de las elecciones.

¹⁴ Santeliz, Ana Miriam. Idem. Pág. 40

¹⁵ Santeliz, Ana Miriam. Idem. Págs. 41 y 42

- Cuanto mayor es la exposición a la campaña en los medios masivos, más correcta es la información que poseen los votantes respecto a la campaña y más correcta su percepción de la postura de los candidatos.
- Cuanto menos interesada está la persona en la exposición a la campaña en los medios masivos, más tarde establece su decisión o postura.
- La exposición a materiales políticos en los medios masivos es más elevada en personas que prestan mayor atención general a los medios.

Reuniendo todo el material existente a lo largo de los años, Denis McQuail ha llegado a tipificar las condiciones necesarias para que se produzcan cambios significativos de opinión o actitud, a través de los medios de comunicación, en campañas electorales.

En los **receptores (telespectadores)**: Que se alcance una gran audiencia y llegue a los miembros apropiados de la audiencia. No debe haber antipatía o resistencia en la audiencia. El éxito es mayor si una corriente de comunicación interpersonal actúa en la misma dirección que la campaña. Que la audiencia vea el mensaje como pretendido por sus creadores y no selectivamente distorsionado.

En el **mensaje**: Que no sea ambiguo y que resulte importante para la audiencia. El mensaje informativo es más efectivo que la campaña pro-cambio de

actitudes u opiniones. Las campañas resultan ser mejor porque piden una respuesta inmediata e invitan a la acción. La repetición del mensaje puede contribuir al efecto.

En el ***emisor (canales de televisión)***: La existencia de un monopolio o que todos los canales difundan un mensaje similar, aunque si es muy fuerte, puede crear desconfianza generalizada, Cuantos más canales transporten el mensaje, mayores son las probabilidades de su aceptación. La utilidad del principio del prestigio o credibilidad de la fuente puede ser fundamental en una campaña. Condiciones variables de efecto de un medio o una fuente, es decir la adhesión afectiva o lealtad a determinado medio.

Sobre las consecuencias de la influencia concreta de la televisión en los periodos electorales, no se puede generalizar ninguna teoría, esto dependerá de las predisposiciones de los espectadores, que son determinantes para los efectos de la televisión, y también de la interacción entre políticos y televisión.

1.6 HISTORIA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

1.6.1 Orígenes Históricos de nuestra Legislación

Constitucional

El Acta de Independencia de 15 de septiembre de 1821, contemplada con el Decreto Legislativo de 1º. de julio de 1823, ha de considerarse como una

declaración de principios que sirvió de sostén jurídico a las provincias unidas de Centroamérica.

El Decreto de las Bases Constitucionales, emitido por la Asamblea constituyente el 17 de diciembre de 1823 significó un avanzado esfuerzo hacia la organización constitucional de la República Federal y Democrática de América Central.

En virtud de tal Decreto, las cinco grandes provincias Centroamericanas se organizará en cinco Estados autónomos de la República Federal de Centro América.

A instancias del doctor José Matías Delgado, se reunió en San Salvador el 14 de marzo de 1824, nuestro primer Congreso Constituyente, presidido por el Pbro. José Mariano Calderón.

Los doctores José Matías Delgado y Pedro Molina redactaron el anteproyecto Constitución para el Estado Autónomo de El Salvador, inspirándose en la doctrina jurídica de la carta de Filadelfia (1776), de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano Francés (1789), de la Constitución de los Estados Unidos (1787) y de la Constitución de España (1812).

Revisado el proyecto por el licenciado José Damián Villacorta sirvió de fundamento a las deliberaciones del Congreso que, el 12 de junio de 1824, decretó la Primera Constitución Política de El Salvador, sancionado por el prócer Don José Manuel Rodríguez en su carácter de jefe del Estado.

En el régimen de la vida independiente fue la constitución de El Salvador la primera que se decretó en América Central, cinco meses y diez días más tarde, el 22 de noviembre de 1824, fue decretada la Constitución Federal los avanzados principios republicanos y democráticos de nuestra primera Constitución Política inspiraron posteriores esfuerzos constituyentes y muchos de sus contenidos se han conservado a través de toda una serie de reformas en virtud de su perenne actualidad.

1.6.2 Organización Principal del Poder Legislativo

ORGANIZACIÓN: El Poder Legislativo o Poder Deliberantes reside en una Asamblea Legislativa. Es, pues unilateral.

De tiempo en tiempo se reúne, además, el Asamblea Constituyente para legislar en materia constitucional.

Funcionarios miembros de la Asamblea son los Diputados, actualmente (1966) en número de 52 Representantes. Como se elige a un Diputado de propietario y

otro suplente por cada 50,000 habitantes o residuo no inferior a 15,000, la cantidad de tales funcionarios es susceptible de aumentar o disminuir en relación directa a la densidad de población de cada Departamento.

Aunque los Diputados son electos por cada sector departamental de la ciudadanía, representan al pueblo en su totalidad y gozan de libertad para emitir sus opiniones y votos en cumplimiento de sus atribuciones oficiales.

Para optar el cargo de Diputado se requieren las condiciones enumeradas en el artículo 41 Cn. y carecen de las incapacidades que menciona el artículo 42 Cn.

La edad mínima de 25 años permite suponer el desarrollo espiritual indispensable para una actuación conciente en material legislativa.

La nacionalidad salvadoreña por nacimiento de garantía de lealtad en el servicio a las instituciones estatales.

La notoria honradez, la suficiente instrucción, el goce actual de los derechos de ciudadanía y el no haberlos perdido cinco años antes de la elección aseguran una conducta oficial honesta y eficiente.

El origen o al menos la vecindad, siquiera durante los dos años inmediatamente anteriores a la elección, en la circunscripción electoral que los designa, da a los electores la posibilidad de seleccionar con acierto a sus respectivos candidatos.

Ha suscitado discusiones el mandato de la Ley Electoral (Artículos 63 y 66) en el sentido de que los candidatos a Diputados sólo podrán ser inscritos en el Registro de Candidatos a petición de un partido político legalmente autorizado y mediante solicitud escrita, presentada personalmente por el interesado ante el Concejo Central de Elecciones.

Es incapaz de optar el cargo de Diputado el ciudadano que se encuentre en alguna de las situaciones que siguen: Art. 42

- Eclesiástico de profesión
- Funcionario con ejercicio actual de jurisdicción o en los tres meses que precedieron a la elección, en su caso.
- Ex- administrador de fondos públicos, mientras no se le haya expedido certificación de solvencia (finiquito).
- Contratista de obras públicas a cargo del Estado de los Municipios, con caucioneros (fiadores) u otras personas que, en relación con tales obras, “tengan pendientes reclamaciones de interés propio”.

- Pariente del Presidente de la República “dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad (abuelo, padre, hijo, nieto, hermano, primo – hermano, sobrino o tío carnal, cuñado, suegro etc.)
- Deudor en mora con la Hacienda Pública o Municipal.
- Parte contratante con el Estado o concesionario para explotar riquezas naturales o servicios públicos, sus apoderados y los de compañías extranjeras autorizadas para tales explotaciones.

En el juzgamiento de los Diputados, por delitos oficiales o comunes graves, ha de proceder antejuicio instruido por la Asamblea en que declare si hay o no lugar a formación de causa. En este caso se da por terminado el procedimiento y se archivan las diligencias: en caso contrario se depone del cargo al funcionario y pasan las diligencias al tribunal común correspondiente (Cámara de Segunda Instancia) para la tramitación del juicio penal.

El juez respectivo juzga al Diputado por delitos comunes menos graves y por faltas, entendiéndose que sólo podrán ser llamados a declarar, ser detenidos o presos, después de concluido el período de su elección. Sin embargo, cualquier persona o autoridad puede proceder a la detención de un Diputado a quien se sorprenda in fraganti, en la comisión de un delito, debiendo ponerlo, con la brevedad posible, a disposición de la Asamblea o de la Comisión Permanente, según el caso.

Los Diputados en funciones, durante el período de su elección, no podrán desempeñar otro cargo público remunerado, salvo el de Ministro, Sub Secretario de Estado, representante diplomático, profesor o servicio profesional en asistencia social. Pero si aceptasen dichos cargos, salvo los dos últimos, cesarán en el anterior.

Si un Diputado renunciase sin causa justa, a juicio de la Asamblea, “quedará” inhabilitado para desempeñar cualquier otro cargo público durante el período de su elección”.

De conformidad con su Reglamento Interior, la Asamblea elige, entre dos Diputados, la Junta Directiva que haya de presidirla, varias Comisiones para estudio y dictamen de los proyectos de ley y una Comisión Permanente, formada por nueve miembros propietarios y nueve suplentes, presidida por el Presidente de la Asamblea y con un Secretario designado entre los Primeros Secretarios de la misma.

1.6.3 COMPOSICIÓN DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES

En el aspecto económico – administrativo, cada municipio está gobernado o dirigido por un órgano colegiado que se denomina Municipalidad o Concejo Municipal que consta de funcionarios popularmente electos por los ciudadanos hábiles de la respectiva comprensión municipal.

A Juicio de la Comisión de Proyecto de Constitución, “es en las Municipalidades donde debe existir la primera escuela de democracia”, y por eso “conviene que sus miembros sin excepción, sean elegidos por los ciudadanos de la comprensión correspondiente. La Ley debe cuidar del desarrollo de las prácticas democráticas en el Municipio, como base sólida para la práctica de la democracia en otros campos más extensos”.

Forman el Concejo Municipal un Alcalde, dos o más Regidores, un Síndico y cuatro miembros suplentes. “El número de Regidores es la que sigue:

Hasta 5,000 habitantes, 2; hasta 20,000 habitantes, 4; hasta 50,000 habitantes, 6; hasta 100,000 habitantes, 8; hasta 200,000 habitantes, 10; más de 200,000 habitantes, 12. (Art. 12 Ley Electoral de 1961.

Requisitos de elección para miembro del Concejo Municipal:

- Ser Salvadoreño
- Pertenecer al estado seglar
- Ser mayor de edad
- Estar en ejercicio de los derechos de ciudadano
- Saber leer y escribir
- Estar en el ejercicio de los derechos de ciudadano.

(Art. 68 de la Ley Electoral)

El período de elección dura dos años, “porque conviene que los Concejos Municipales cuenten con el respaldo de los ciudadanos del Municipio, y que éstos tengan oportunidades prudencialmente frecuentes de ejercitarse en el ejercicio del sufragio”. Está permitida la reelección.

Llevar el registro de candidatos a cargos concejiles, practicar los correspondientes escrutinios, declarar electos a los ciudadanos triunfantes y extenderles credenciales son funciones de las respectivas Juntas Electorales Departamentales. (Art. 89 L. E.).

Funciones de las Municipalidades

Como unidad administrativa, el Municipio está gobernado por la Municipalidad, con las siguientes funciones:

- Administrar el patrimonio municipal “en provecho de la comunidad”
- Rendir “cuenta circunstanciada y documentada de sus administración al tribunal correspondiente”
- Cumplir con las leyes de la República
- Conservar el orden público, mediante la función de policía
- Llevar el registro civil
- Dictar y hacer cumplir ordenanzas, para el bienestar de la comunidad.

1.6.4 Los Órganos y la Función Electoral

Concepto, Modalidades e importancia del Sufragio en el Estado Salvadoreño

El sufragio sólo puede y debe ejercitarse por los ciudadanos inscritos como tales en los respectivos registros electorales.

“El sufragio es un derecho y un deber de los ciudadanos, indelegable e irrenunciable, exigido por el Estado a quienes reconoce la calidad de electores, y se ejercerá por medio de voto directo, igualitario y secreto”, conforme a la ley.

El ciudadano que oportunamente no sea inscrito en el Registro de Electores, carece de capacidad para ejercer el voto activo; y el que siendo capaz no emite el voto ha de ser sancionado con multa de 2 a 100 colones, exigible en los diez días que siguen a la terminación de elecciones.

El sufragio se ejerce por medio del voto que es activo cuando se emite y pasivo cuando se recibe.

Es directo, porque el elector, de moto inmediato, designa al ciudadano que recibe su voto. Es igualitario, porque cada ciudadano no emite sólo un voto que tiene el mismo valor que cada uno de los votos de los otros ciudadanos. Y es secreto, porque el ciudadano que lo emite no está obligado a poner en conocimiento de las autoridades o de particulares los nombres de los

candidatos favorecidos con su voto, evitándose así la posibilidad de coacción y represalias.

La práctica del sufragio se canaliza en la función electoral y asegura la participación de los ciudadanos en la designación de funcionarios, delegando en ellos el ejercicio de la soberanía del Estado democrático.

En la elección del Presidente y Vicepresidente de la República interviene el electorado de todas las circunscripciones; en la de Diputados, el de cada departamento; y en la de los miembros de los Consejos Municipales, el de cada municipio.

Corresponde a la Asamblea Legislativa elegir al Presidente y Vicepresidente de la República cuando ningún candidato hubiese obtenido mayoría absoluta de votos, a los Designados a la Presidencia de la República, a los miembros del Consejo Central de Elecciones, a los Magistrados y Presidente de la Corte de la República. (Exposición de motivos de Comisión de Proyecto de Constitución).

1.6.5 Composición del Cuerpo Electoral

“El Cuerpo electoral está formado por todos los ciudadanos capaces de emitir voto” declara el artículo 28 Cn

Desde luego, no forman parte del cuerpo electoral, sino los ciudadanos con goce actual de los derechos de la ciudadanía e inscritos en el Registro de Electores.

El cuerpo electoral implica una organización ciudadana que, en representación del cuerpo entero, actúa como órgano supremo directo, confiando el ejercicio de la soberanía a los funcionarios que designa por elección directa o indirecta.

1.6.6 Autoridades Electorales

La función electoral debe ser dirigida y controlada por autoridades instituidas, especialmente para dichos fines.

El Consejo Central de Elecciones representa la suprema autoridad en materia de elecciones. Consta de tres miembros propietarios y tres suplentes, electos por la Asamblea Legislativa para un período de tres años.

La elección mencionada recae en dos ciudadanos de los seis propuestos por el Poder Ejecutivo, en dos de los seis propuestos por la Corte Suprema de Justicia y en dos que la Asamblea selecciona por propia iniciativa. De esta manera quedan representados los tres Poderes.

Con ocasión de efectuarse elecciones, el Consejo Central de Elecciones nombra a los tres miembros propietarios y a los tres suplentes para integrar cada Junta Electoral Departamental, que hayan de funcionar en cada cabecera departamental. Nombra asimismo, con la debida anticipación y oportunidad a los tres miembros propietarios y tres suplentes que formarán en cada municipio una Junta Electoral.

El mismo procedimiento se aplica para integrar las Juntas Receptoras de Votos que fuesen necesarias en cada comprensión municipal.

En el desarrollo del proceso electoral intervienen, como órganos de colaboración; la Asamblea Legislativa, señalando fechas para elecciones y, en su caso, completando la elección de Presidente y Vicepresidente de la República; el Poder Ejecutivo, por medio del Ministerio del Interior, decretando la convocatoria a elecciones; y la Fuerza Armada a solicitud escrita de las autoridades electorales, guardando el orden público y haciendo cumplir las resoluciones emanadas de tales autoridades.

1.6.7 Función del Voto

El desarrollo de la función electoral requiere la intervención de los ciudadanos electores y elegibles, de los partidos políticos, de las autoridades y de la ley.

Los pormenores de procedimiento están contenidos en la Ley Electoral.

Los Registros Electorales son de dos clases: los de Electores o ciudadanos aptos para votar; y los de Candidatos; éstos a cargo de las Juntas Electoras Departamentales, cuando se trata de elegir miembros de las municipalidades; y a cargo del Consejo Central de Elecciones, cuando la elección se refiera a Presidente o Vicepresidente de la República y Diputados.

El voto se emite en papeletas de votación, distribuidas por el Consejo Central de Elecciones y numeradas correlativamente.

Cada electora ha de votar por planilla inscrita en forma legal a solicitud de un partido político.

Presentada la cédula de identificación a la respectiva Junta Receptora de Votos, el ciudadano elector recibe su papeleta de votación, consigna en ella su voto por medio de una marca especial y la deposita en una urna.

Cada elección dura un día y terminada la votación han de practicarse los escrutinios. Declarados electos los candidatos victoriosos, se les extienden sus respectivas credenciales.

1.7 HISTORIA CONCEJO CENTRAL DE ELECCIONES

1.7.1 Proceso, Sistema y Evento Electoral en el Siglo XIX

En 1886 el Congreso Nacional Constituyente decreta la Constitución Política de la República de El Salvador, con Leyes Constitutivas, entre las cuales estaba la Ley Reglamentaria de Elecciones promulgadas en Septiembre del mismo año. Esta ley, en su artículo 3 expresaba que para elegir Diputados, Presidente y Vicepresidente de la República, los ciudadanos deben estar previamente calificados.

La calificación la realizaban las respectivas municipalidades, iniciando el primero de septiembre y concluyendo el último día de noviembre; en un libro de registro se inscribían a todas las personas que lo solicitaban, y dicho libro podía ser inspeccionado por cualquier persona que quisiera cerciorarse de los ciudadanos que habían sido registrados. El Alcalde, de cada población dentro de los tres días siguientes al cierre del registro, remitía al Gobernador una copia autorizada por él y su secretario de la calificación hecha en el año, y fijaban en cuatro lugares públicos de la población para otras copias iguales; los Gobernadores dentro del tercer día, remitían al Ministerio de Gobernación el reporte para que se publicara de preferencia en el Diario Oficial la nómina de funcionarios electos.

Todas las personas tenían derecho a pedir la inscripción de individuos que reunieran los registros de ley o la exclusión en el libro de registro. (Art. 5 L.R.E.).

Establecía que desde que se practicara la primera inscripción de ciudadanos, la municipalidad se limitaría en los años sucesivos a adicionar la inscripción con las personas que hubieran entrado al goce de los derechos de ciudadano y excluir del registro a los que hubieren fallecido, variando de domicilio o cuyos derechos hayan sido suspendidos o perdido.

1.7.2 Las Elecciones

Las elecciones eran convocadas por la Asamblea Nacional en sesión ordinaria, cada año, a todos los pueblos de la República para la elección de Diputados y en su oportunidad a la de Presidente y Vicepresidente de la República (cada cuatro años).

Los Alcaldes convocaban por bando el primer domingo de enero a los ciudadanos inscritos de su comprensión, para que el siguiente domingo concurrieran a votar al lugar que se designaban; el Alcalde acompañado de los concejales municipales presidía las juntas populares mientras se formaba un directorio compuesto de un presidente, un Vicepresidente, cuatro escrutadores y un secretario quienes debían ser ciudadanos en ejercicio y mayores de veintiún años (se eximían de ejercer el cargo los individuos municipales, jueces de paz y los empleados públicos con goce sueldo).

El directorio se formaba con los sufragios de los ciudadanos que estuvieran presentes, no siendo menos de veinte, procurando que los electos supieran leer y escribir, debiendo tener cualidad el Presidente, el Vicepresidente y el Secretario. Electo el directorio, la Municipalidad daba posesión a los Miembros y les recibía protesta Constitucional asentado un acta primera diligencia en la que se hacía constar la cantidad de ciudadanos que habían participado en la elección, el sufragio obtenido por cada uno de ellos, el acta la suscribían los miembros de la municipalidad y los posesionados.

Acto continuo el directorio abría la elección poniendo a disposición los pliegos de votación a los votantes, los ciudadanos se acercaban a la mesa del Directorio y en voz alta decían a quienes daban su voto según el caso para Diputados y Suplentes, Presidente y Vicepresidente de la República poniendo el votante su nombre y rúbrica el electo; cabe mencionar que si el ciudadano no podía hacerlo estaba obligado la Ley Reglamentaria determinaba que, si los ciudadanos estaban divididos en dos o más partidos que se disputaran la elección, votaban alternativamente, es decir que la Junta Popular formaba dos o mas filas de ciudadanos electores y se anotaban en los libros de registro. Establecía que los nombres de los ciudadanos que votaban y por quien o quienes lo hacían, debían ser escritos con todas sus letras so pena de nulidad del voto.

Es de hacer que si alguno de los ciudadanos que se presentara a votar no estuviere inscrito en el libro de Registro no era admitido, y si ya había sufragado, éste era tachado por el Directorio de oficio o a petición de parte. Las elecciones se practicaban durante tres días consecutivos iniciando a las ocho de la mañana con la elección del Directorio y se suspendían a las cinco de la tarde continuando los días subsiguientes en el mismo horario. Cuando concluía la votación del día se ponía en el libro de registro la razón que hacía constar los nombres de los agraciados y el número de votos que cada uno había obtenido, siendo firmado por todo el Directorio, quienes entregaban al Alcalde los pliegos

de elección sellados y cerrados; éste los custodiaba y los guardaba en una caja de seguridad.

A las doce del mediodía siguiente del cierre de votación, se iniciaba el escrutinio por parte del Directorio, de forma pública y en presencia de toda la municipalidad y de cuenta persona estuviera presente.

1.7.3 Las Juntas Departamentales

El tercer domingo de enero, los cuatro escrutadores de cada cantón concurrían a la cabecera de su correspondiente departamento.

Llevaban los pliegos de elección y una nota del Presidente del Directorio que les servía de credencial, se reunían en el edificio Municipal y con la presencia de más de la mitad procedían bajo la Presidencia de uno de los escrutadores de la cabecera Departamental (esto se realizaba por el orden que tenía al escrutador en su nombramiento) a organizar un directorio compuesto por un Presidente, un Vicepresidente, seis escrutares, un secretario, y un Prosecretario, quienes en su mayoría debían saber leer y escribir (esto sujeto a verificación), acto seguido los escrutadores cantonales en presencia de la Junta de Directorio, quienes en presencia de la Junta Departamental procedían a escrutar y regular la votación de que se trataba, declarando electos para el

cargo correspondiente a los que hayan obtenido el mayor número de sufragios, extendiéndoles enseguida la respectiva credencial.

Realizada la declaración de Diputados, el Directorio asentaba el acta en un libro de Actas de elecciones de Altos poderes que llevaban los Alcaldes de la Cabecera. En el Caso de las Elecciones Presidenciales, los alcaldes de las cabeceras departamentales custodiaban y remitían bajo su más estricta responsabilidad los pliegos de elecciones debidamente rubricadas y selladas a los Secretarios de la Asamblea Nacional.

En las disposiciones generales de la ley se establecía que en caso de empate entre dos o más ciudadanos el cargo se decidía por suerte incluyendo en una urna los respectivos nombres salía primero. Enunciaba la libertad de elegir, y a la vez existía la obligación de votar como también de presentarse sin armas al centro de votación. A los Gobernadores y militares de alta o con licencia se les prohibía visitar los pueblos de su Departamento desde el primero de diciembre hasta el tercer domingo de enero.

1.7.4 De Concejo Central de Elecciones a Tribunal Supremo Electoral

Con la idea de garantizar la libertad del proceso electoral, la Central de Elecciones como autoridad suprema en materia electoral, Constitución de 1950

declara un Consejo rechazando de esta manera el sistema de 1886 en la cual las Juntas Departamentales conocían en la elección de Diputados y la Asamblea Legislativa en la elección de Presidente y Vicepresidente de la República.

El Concejo Central de Elecciones a partir de esa declaración, era elegido por la Asamblea y el Poder Ejecutivo y la Corte Suprema de Justicia presentaban una terna a la Asamblea, donde escogían un propietario y un suplente de cada una de las ternas y se elegía directamente el otro propietario y el otro suplente, quedando formado por tres miembros propietarios y tres suplentes.

El Concejo Central de Elecciones, con las proyecciones y limitantes establecidas por la ley primaria llego hasta el 15 de diciembre de 1993, fecha en que se le dio vida al “*Tribunal Supremo Electoral (TSE)*”; este surgió en 1992 a raíz de la firma de los Acuerdos de PAZ, entre el Gobierno y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

La nueva institución en materia electoral sustituyó al Concejo Central de Elecciones (CCE) que funciono desde 1950 hasta 1992.

La Creación del TSE tiene antecedentes en el proceso de negociación entre GOES y FMLN, ya que el documento firmado de México el 27 de abril de 1991, dice textualmente en la parte III: El Tribunal Supremo Electoral será la mas alta

autoridad administrativa y jurisdiccional en lo electoral. Se ha convenido que su composición será definida por la legislación secundaria, de modo que no predomine en él, ningún partido o coalición de partidos.

Dentro del acuerdo, también se estipula que los partidos políticos legalmente inscritos tendrán derecho a vigilancia sobre la elaboración, organización, publicación y actualización del registro electoral.

El documento cita la Reforma Constitucional hecha por la Asamblea Legislativa el 31 de octubre de 1991, Art. 2 Sustituyese en el artículo 77 la expresión “Concejo Central de Elecciones”, por “Tribunal Supremo Electoral.

También agrega un nuevo inciso en cuanto a la vigilancia a la que tiene derechos los partidos políticos, tal como lo relata el acuerdo.

En la reforma al Art. 209 se dejó establecido que la ley determinaría los organismos necesarios para la recepción, recuento y fiscalización de votos y demás actividades concernientes al sufragio.

Con la firma de los acuerdos de Paz el 16 de enero en Chapultepec, México, las partes firmaron su compromiso de promover un proyecto general de reformas al sistema electoral y solicitaron a la Comisión Nacional para la Consolidación de

la Paz (COPAZ) designar una Comisión Especial concebida para tal fin en los Acuerdos de México. Entre las atribuciones de la Comisión estaba, estudiar el anteproyecto de reformas al Código Electoral presentado a la Asamblea por el Concejo Central de Elecciones.

Recientemente el TSE cumplió diez años de existencia, periodo en el cual ha realizado cuatro eventos electorales. El primero de ellos en 1994 con las elecciones Presidenciales, de Diputados a la Asamblea Legislativa; Parlamento Centroamericano y elecciones de Concejos Municipales, cabe mencionar que este fue el primer proceso y evento en que el partido el FMLN como fuerza política.

El segundo evento se llevo a cabo en 1997 con elecciones de Diputados y Concejos Municipales; el tercer se realizo en 1999 para elegir a Presidente y Vicepresidente.

Con la toma de posesión de los actuales magistrados que conforman el organismo Colegiado, como máxima autoridad de la institución, se inició la implementación de tres proyectos importantes para concretizar el proceso de modernización del Sistema Electoral Salvadoreño.

Uno de ellos es el Proyecto de Modernización Institucional, Orientado a reconfigurar la estructura organización del TSE; rediseñar los distintos procesos operativos que dan vida a las funciones del TSE, e impulsar una nueva cultura institucional fundamentada a mejorar y garantizar la calidad total del funcionamiento.

Un segundo proyecto está orientado a la creación de un nuevo marco jurídico legal en materia eleccionaria lo cual ha logrado avances importantes con la presentación y consulta de cuatro anteproyectos de ley, el Código Electoral, la Ley Orgánica del TSE, Ley Procedimientos Electorales y Ley General de Partidos Políticos.

El tercer proyecto es el establecimiento del Voto Residencial que pretende facilitar el acceso de la población a emitir el sufragio, acercando las urnas a las viviendas de los ciudadanos.

Los tres proyectos están orientados a darle cumplimiento a la misión que es “Garantizar a la sociedad salvadoreña la administración eficiente de procesos libres y transparentes, un registro electoral moderno y confiable, la pronta y cumplida justicia, el pleno ejercicio de los derechos políticos y el fomento de una cultura cívico democrática.

Igualmente la Visión del TSE ha sido actualizada recientemente con la implementación del proyecto de modernización “ser una institución profesional, confiable, eficiente, con liderazgo y prestigio nacional e internacional” garante de los derechos políticos y de un moderno sistema electoral con alta participación ciudadana.

1.7.5 Reforma del Tribunal Supremo Electoral

Se ha conocido la noticia de que con motivo que el Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) ha comenzado con el proceso de entrega del Documento Único de Identidad (DUI), el Tribunal Supremo Electoral (TSE) debería realizar una reducción significativa en su personal que se dedica a la entrega de carnés electorales. Esta situación sin duda que está planteando a los magistrados la necesidad de una reorganización administrativa del Tribunal.

Los aspectos vinculados con una reorganización administrativa del TSE, es importante colocar la agenda de discusión sobre las reformas electorales los contenidos de una profunda reforma institucional del Tribunal Supremo Electoral.

En primer lugar, es conveniente separar la función administrativa de la función administrativa de la función jurisdiccional. Esto supone crear dos organismos:

un Tribunal Electoral, dependiente del Órgano Judicial e integrado por jueces, encargado únicamente de la justicia electoral; y un Instituto Nacional Electoral (INE, o como se le quiera llamar), responsable únicamente de la parte administrativa, es decir lo que tiene que ver con la organización de los procesos electorales.

En segundo lugar, es importante avanzar en la partidización tanto del nuevo Tribunal Supremo Electoral como del INE. En el caso de este último, ya no se justifica que los partidos lo sigan controlando, y más bien la responsabilidad de organizar los procesos electorales debería ser pasada a ciudadanos que no militan en los partidos. A este proceso le denomino “ciudadanizar” el organismo electoral permanente.

Un primer paso se dio en el marco de la reforma constitucional de 1991, cuando en la integración del TSE, se planteó que las elecciones de dos de los cinco magistrados sería a partir de dos ternas propuestas por la Corte Suprema de Justicia, mientras que los otros tres seguirán siendo elegidos de ternas propuestas por los partidos o coaliciones que hubieran obtenido el mayor número de votos en la última elección presidencial. Se trata ahora de avanzar, para que todos los integrantes del nuevo INE sean ciudadanos sin afiliación partidista. Incluso se puede reducir su número de miembros de cinco a tres, y éstos podrían ser elegidos por la Asamblea Legislativa-

Todo esto se requiere de una reforma constitucional para lo cual sería deseable que la presente legislatura aprobara la reforma del Art. 208, a efectos de que la próxima pudiera ratificarlo, de manera nueva institucionalidad se pudiera elegir y comenzar a funcionar después de las elecciones presidenciales de marzo de 2004.

El momento que vive el país, nuestro sistema electoral debe reformarse no para que los partidos que contienden se ofrezcan garantías entre sí, sino para darle credibilidad a los procesos electorales de cara a la ciudadanía. Debe aceptarse que los partidos no pueden seguir siendo juez y parte, en el sentido de organizar ellos los eventos electorales y ser ellos mismos los que resuelvan sobre aspectos legales y técnicos que tienen que ver con los eventos electorales en lo que ellos participan.

En tercer lugar, por medio de una reforma del Código Electoral se pueden ciudadanizar todos los organismos electorales temporales, es decir, las Juntas Electorales Departamentales, Municipales y Receptoras de Votos. En este caso, la idea sería que los partidos dejen de proponer los integrantes de dichos organismos, y que esta función pase para el INE, a efectos de que sean integrados por ciudadanos (estudiantes, profesionales, etc.)

1.8 PARTIDOS POLÍTICOS

1.8.1 Breve Evolución de los Partidos Políticos

Mucho se ha escrito sobre el origen de las corrientes políticas, sin embargo algunos escritos demuestran que en Atenas (año 1641), como en otras monarquías se originaron los partidos políticos.

Otros sostienen que los partidos políticos nacieron en el siglo XVIII en Francia, por la Declaración de Libertades en cuanto a los derechos del hombre, lo que hizo necesario la formación de un partido político que canalizara la opinión pública y representará políticamente intereses grupales, actuando como medio adecuado para acceder al poder. Se sabe que los primeros partidos políticos que aparecieron fueron los Aristocráticos y Democráticos, que por varios siglos se disputaron la supremacía en la Antigua Roma y Europa.

1.8.2 Conceptos de Partido Político

Para poder entender en mejor forma el significado de Partido Político, se hará en función de la lucha por el poder, ya que se considera un elemento muy significativo en las corrientes políticas.

“Partido Político es un grupo de personas organizadas para alcanzar el poder, a través del control estatal”. E.E. Schattschaneider.

“Fracción de la ciudadanía que se organiza y capacita para intervenir activamente en el Gobierno del Estado” . Dr. Roberto Lara Velado.

“Grupo de personas organizadas, con el fin de ejercer o influenciar el poder del Estado, para realizar total o parcialmente un programa político de carácter general”. Manuel García Pelayo.

De acuerdo a las definiciones de los referidos autores, puede conceptualizarse Partido Político de la siguiente manera: “Sectores de la sociedad unidos por vínculo común, organizados para alcanzar el poder de un país y así gobernar a través de programas políticos.

1.8.3 Tendencias Ideológicas

Por sus ideologías o tendencias política se clasifican en:

- Partidos de Derecha
- Partidos de Izquierda

En ese sentido en El Salvador, estas tendencias se manifiestan en los diferentes partidos políticos.

➤ DE DERECHA

ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA (ARENA)

“El acta de su constitución en 1981, establece sus principios en el sistema democrático republicano y representativo que garantice la libertad de acción y

consecución de fines pacíficos del individuo. Reconoce al hombre y a la familia como base de la sociedad; al Estado como medio de engrandamiento y superación; el bastión primordial que debe regir la conducta de los salvadoreños es Dios, Patria y Libertad. Sostiene que el Estado es el que debe garantizar el trabajo, el bienestar de la patria y el sistema económico¹⁶.

OBJETIVOS: Defender las tradiciones ante el ataque ideológico y agresión permanente del comunismo y frente a otras ideologías y organizaciones que pongan en peligro la vida institucional de El Salvador.

IDEOLOGÍA: Fundamentada en tres grandes principios:

- Nacionalismo, es decir con apego a los valores propios de la nación.
- Democracia, donde la soberanía de la nación pertenece al pueblo.
- Libertad, estado o condición del hombre de determinar sus propios actos.

Su presencia en el Órgano Legislativo es la mayoritaria, ya que el número de diputados con que cuenta le es favorable para definir las decisiones políticas, lo que es obvio que cuando se estudia cualquier anteproyecto de ley que afecte sus intereses se llega al grado de comprar diputados de otras fracciones para obtener la mayoría de votos.

¹⁶ Cerritos Morales, Rina Maritza. Tesis. Como percibe la población salvadoreños en el nuevo escenario político y como su afinidad ideológica política puede incidir en la población en un periodo eleccionario. (Caso específico: Reportajes Televisivos) .Pág. 38

Ha sido hasta la fecha el partido numéricamente mayoritario en la Asamblea y en el Ejecutivo desde 1989, año en el que disputó y ganó la Presidencia de la República al Partido Demócrata Cristiano y a su Presidente Ingeniero José Napoleón Duarte.

Su origen se encuentra en la respuesta de apoyo de los altos estratos de la sociedad Salvadoreña, que se consideraron afectados por las decisiones políticas, consideradas como “populosas”, del Gobierno del Presidente Duarte.

Entre estos altos estratos, se tenían a los terratenientes afectados por la Reforma Agraria, los ex propietarios de los Bancos, los grandes industriales y comerciantes, considerados sectores económicamente fuertes, y que fueron el vivero del partido. Algunos estratos de la clase media tenían miedo a que un triunfo guerrillero los despojara de sus bienes inmuebles, sus ahorros y sus escasos privilegios, por tal razón se agregaron a las corrientes ideológico-políticas del Partido Político ARENA, buscando resguardar sus intereses, actuando en un simple sentido de conservación.

ARENA, ha gobernado tres períodos consecutivos, Cristiani, Sol y Flores (1989 – 2002) y ante las puertas de nuevos comicios electorales a Concejos Municipales y Diputados en Marzo de 2003, la sociedad salvadoreña se encuentra en su mayoría frente al dilema hacia que partido político apoyar, ya

que el partido ARENA ha dado muestras claras de dictar programas de Gobierno que en su mayor porcentaje benefician al sector económicamente fuerte del país e inversionistas internacionales, y por el contrario llevan poco beneficio a los diferentes sectores.

PARTIDO DE CONCILIACIÓN NACIONAL (PCN)

Este partido fue constituido por acta de 1950, es otro grupo de vieja data. Su vida la inicia con el nombre de PRUD, que fue el respaldo político del Coronel Oscar Osorio, Presidente de la República y de su sucesor, Coronel José María Lemus. Se convierte después por razones de estrategia, en el PCN para seguir apoyando los regímenes militares subsiguientes. Su respaldo fue el sector y el ejército, respaldaban al partido. Ellos mismos se consideran un partido de derecha no radical y a la fecha contribuyen con sus votos al fortalecimiento de las causas de ARENA.

OBJETIVOS: Luchar por la preservación y fortalecimiento de los principios e instituciones democráticas.

IDEOLOGÍA: Su ideal supremo es la realización de los principios contenidos en la Constitución es decir que es un régimen nacionalista,

Desde su fundación ha sido un partido con gobiernos de tipo militar, ya que la historia demuestra que su supremacía se debilitó en 1979 con el Golpe de Estado al entonces presidente General Carlos Humberto Romero.

PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO (PDC)

De acuerdo a sus fundadores en el Acta de Constitución de 1961. Es un partido de vieja data, fundado en los periodos de presidencialismo militar en El Salvador, fue considerado un partido de oposición a los regímenes establecidos con una connotación revolucionaria. Se origina principalmente en la naciente clase media de la época, en los profesionales e intelectuales de avanzada, muchos empleados, opositores a una estructura política dominada por generaciones de militares. Solamente duró un periodo en el poder y disminuyó su apoyo popular, a partir de ahí el deterioro del partido es evidente, fragmentado por las ambiciones personales de sus líderes, fue desfragmentándose en pequeños grupos, que ya desaparecieron del escenario político y otros en peligro de extinción.

DE IZQUIERDA

FRENTE FARABUNDO MARTI PARA LA LIBERACIÓN NACIONAL (FMLN)

Puede considerarse como un ejemplo de cambios democráticos en toda sociedad, ya que nace según “Acta de Constitución de 1992, como partido

político, después de haber sido un sector armado de la izquierda. Sus principios son el humanismo revolucionario, la promoción y dignificación de la persona humana”¹⁷

Adquiere su carácter de partido político en el proceso de cumplimiento de los Acuerdos de Paz, pero en su primer periodo, su connotación guerrillera fue un punto de reflexión para el electorado, tema que este fue aprovechado por sus opositores políticos. Las bases del FMLN tienen su origen en el Movimiento Guerrillero y se alimentan con los sectores de trabajadores y obreros organizados. Maestros, campesinos y obreros constituyen sus bases agregando a ellos un reducido sector profesional.

La forma de expresión a favor del partido fueron prudentemente realizadas pero con el tiempo la llegada forma de los líderes guerrilleros, especialmente a la Asamblea Legislativa y la apertura social les ha permitido afianzar su posición en los últimos años.

En un principio el FMLN estaba formado por: el Partido Comunista (PC). El Partido Revolucionario Centroamericano (PRTC), las Fuerzas para la Liberación Nacional (FPL), el Ejercito Revolucionario del Pueblo (ERP) y la Resistencia Nacional (RN). Con esta estructura interna participaron en las primeras

¹⁷ Cerritos Morales, Rina Maritza. Idem. Pág. 45

elecciones. Posteriormente contradicciones internas y la alianza con ARENA del ERP y la RN en el Pacto de San Andrés provocó la ruptura del FMLN, y estas dos fuerzas ERP y RN se separaron del FMLN para formar el Partido Demócrata, cuyos principales líderes eran Joaquín Villalobos y Eduardo Sancho; cambiando también su ideología. El PC, FPL y PRTC forman actualmente el FMLN.

OBJETIVOS: La conquista de la Paz y de la revolución democrática, fortalecer la sociedad civil, conquistar la democracia política, asegurar la vigencia de los derechos humanos, impulsar el desarrollo económico, lograr la soberanía e independencia nacional.

IDEOLOGÍA: Su tendencia es combatir la injusticia social producto de la mala distribución de la riqueza en el país por parte de los dueños de los medios de producción.

Actualmente es considerado la segunda fuerza política, ya que cuenta con el número de Diputados en la Asamblea para hacer oposición al partido de Gobierno y se perfila como uno de los candidatos a ganar en los próximos comicios.

1.8.4 IDEOLOGÍA

1.8.4.1 DEFINICIÓN

Desde una perspectiva materialista, se define la ideología como “La falsa conciencia en la que se presenta una imagen que no corresponde a la realidad a la que encubre y justifica a partir de los intereses de la clase social dominante”, teniendo presente que ésta clase social es un minoritario grupo social y este a su vez, una estructura de vínculos y relaciones entre personas que canalizan en cada circunstancia sus necesidades individuales y/o los intereses colectivos expresados y materializados, ya sean los intereses conflictivos de unos pueblos contra otros o de una clase social frente a otras, dentro de lo cual se canalizan también los intereses personales y particulares”¹⁸.

El concepto de ideología forma parte también del lenguaje ideológico, en el sentido de que está cargado de connotaciones y apunta a realidades muy diferentes según el punto de vista de quien los utilice.

El término ideología fue creado por el filósofo Destuff Tracy en una memoria presentada en 1796, y pronto conoció el éxito. Ideología significaba entonces

¹⁸ López Martínez, Yesenia. 1995. Tesis. Los Medios de Comunicación (caso específico La Televisión) utilizados como instrumentos ideológicos en El Salvador. Págs. 6 y 7

una creencia más exactamente, el análisis científico de la facultad de pensar.

Así pues, ideología al principio era sinónimo de ciencia positiva del espíritu, y significaba exactamente lo contrario de lo que hoy entendemos por dicho término.

La concepción funcionalista entiende la ideología como un conjunto coherente de ideas y valores que orienta y dirige a acción de una determinada sociedad y por tanto cumple una función normativa respecto a la acción de los miembros de esa sociedad.

Louis Althusser concibe la ideología como un sistema o estructura que se impone y actúa a través de los individuos, pero sin que los individuos configuren a su vez esa ideología.

1.8.4.1 RASGOS DE LA IDEOLOGÍA

Se distinguen cinco rasgos de la ideología:

- El Pensamiento Partidista.

Por el hecho de pertenecer a una comunidad limitada, es parcial en sus afirmaciones y polémico frente a las otras.

Toda ideología se sitúa en un conflicto de ideologías.

- El Pensamiento Colectivo.

Una ideología es siempre colectiva. Y es esto lo que la distingue de la opinión o la creencia, que pueden ser individuales. La ideología es un pensamiento anónimo, un discurso sin autor, es lo todo el mundo cree, sin que nadie lo piense.

- El Pensamiento Racional

Toda ideología se cree racional. Y es necesario tomar en serio esta pretensión, pues ella, precisamente, la que distingue la ideología, del mito, del dogma, de toda creencia religiosa, tradicional. Dicho de otro modo la ideología pretende ser crítica.

- El Pensamiento Disimulador.

“Una ideología es necesariamente disimuladora. No sólo tiene que enmascarar los hechos que la contradicen. La naturaleza de una ideología es la de disimular su naturaleza de ideología”.¹⁹

- El Pensamiento al Servicio del Poder

Mara J. Expuso que las ideas de la clase dominante, son las ideas dominantes, el poder al que sirve es colectivo, es el que ejerce un grupo social sobre otro. En éste sentido la ideología es siempre el pensamiento al servicio del poder.

¹⁹ López Martínez, Yesenia. Idem. Págs. 8 y 9

1.8.4.2 TIPOS DE IDEOLOGIAS

Se pueden discernir en tres tipos de ideologías existentes:

- Las Ideologías Difusas.

Son las constituidas por un complejo de creencias ampliamente extendidas y sirven para justificar el poder en vigencia. Estas ideologías son inconsistentes y no se expresan más que cuando se ven cuestionadas por ello resulta difícil analizarlas.

- Las Ideologías Sectarias.

Propias de tal o cual minoría que aspira a tomar el poder, se hallan en abierto conflicto con la difusa, la ideología sectaria desprecia lo que está establecido y predice el cambio.

- Los Segmentos Ideológicos.

O ideologías segmentadas. Entiendo por tales: complejos de creencias que se encuentran dentro de ideologías muy diferentes.

“La ideología no tiene siempre un centro inventor. En determinado momento histórico, nace una doctrina, una corriente científica, una religión y, en el curso de los años el complejo de ideas que presentan a ésta, se extiende por el mundo, penetra en los espíritus y da lugar a desarrollos imprevistos cuya

importancia puede no ser determinada por su veracidad o su objetividad sino por la convergencia de una serie de circunstancias de orden social y psicológico”.²⁰

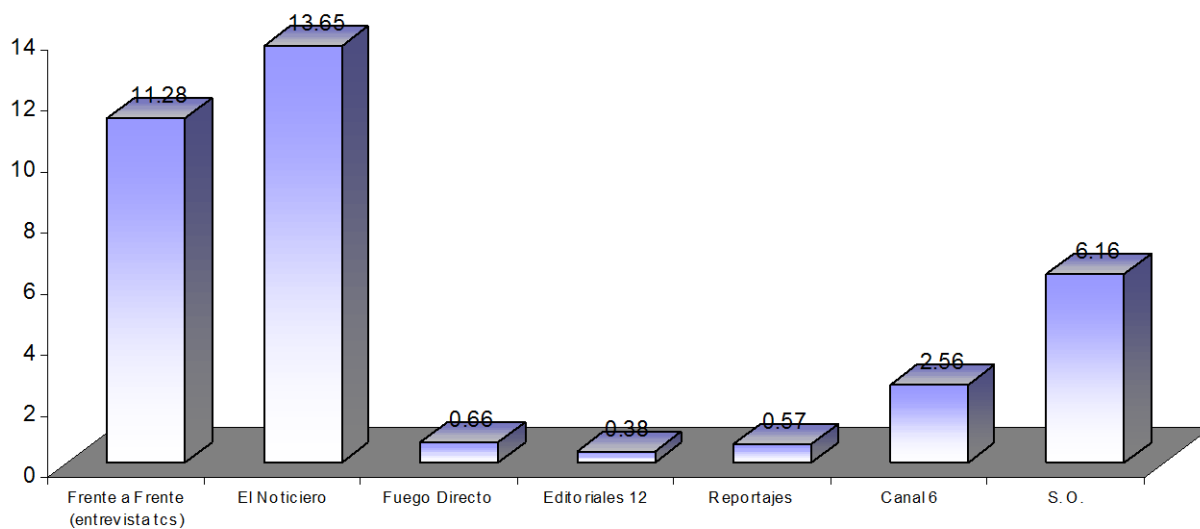
En el nivel ideológico de las intervenciones en el sistema comunicacional, en la medida en la cual una intención desinformativa, se construye un sistema referencial en conflicto con aquel constituido por la realidad. Cuando ésta, gracias al ingenio de la inventividad humana, consigue expresarse de una manera eficaz, de forma que resulte imposible mantener el conflicto, entonces el sistema referencial de nivel lógico tiene que ceder.

La ideología es la mercadera de un sistema social y por consiguiente, de aquellos intereses dominantes en cada situación histórica, según Ignacio Martín Baró.

“La ideología de las clases dominantes es a la vez el reflejo de la condición y justificación dada su práctica; pero en toda sociedad las ideas dominantes son las de clase dominante que las presenta como universales: sirven para justificar, legitimar la supremacía de ésta y contribuye por tanto, a conservar el sistema social”²¹.

²⁰ López Martínez, Yesenia. Idem. Págs. 9 y 10

²¹ López Martínez, Yesenia. Págs. 11 y 12



Programas más tendenciosos

las estructuras socio-económicas y las político-ideológicas.

1.8.4.3 FUNCIONES DE LA IDEOLOGÍA

Se ha afirmado que la ideología cumple una serie de funciones:

- Ofrecer una interpretación de la realidad.
- Suministrar esquemas prácticos de acción.
- Justificar el orden social existente y legitimar este orden como válido para todos, es decir dar categoría natural a lo que es simplemente histórico.
- Ejercer en la práctica la relación de dominio existente.
- Reproducir el Sistema Social establecido.

CAPITULO II

INVESTIGACION DE CAMPO SOBRE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL SALVADOREÑO Y SU AFINIDAD IDEOLÓGICA POLÍTICA, COMO HERRAMIENTA PARA INCIDIR EN LA POBLACIÓN DURANTE PERIODOS ELECCIONARIOS. (ELECCIONES: DIPUTADOS Y CONCEJOS MUNICIPALES, AÑO 2003) CASO ESPECÍFICO: REPORTAJES TELEVISIVOS.

2.1 OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

Conocer por medio de la investigación de campo la incidencia ideológica política empleada por la televisión y sus reportajes en la población salvadoreña en periodos electorales.

2.2 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

2.2.1 UNIDADES DE ANÁLISIS

Tomando en cuenta la investigación de el Centro de Investigación de Opinión Pública Salvadoreña (CIOPS) esta constituida por las 14 cabeceras departamentales y dos de sus principales municipios de el territorio nacional dirigida a hombres y mujeres de 18 a 65 años; el caso específico que son los Reportajes Televisivos se realizó en los distintos canales de televisión, esta fue dirigida al Director de canal 21 y Periodistas de los canales (2,4,6,21 y 33).

2.2.2 SUJETOS DE ESTUDIO

Hombres y mujeres residentes en las 14 cabeceras departamentales y dos de sus principales municipios de el territorio nacional; además también se realizó en los canales de televisión al Director del Noticiario Megavisión, y Periodistas de canal 33, Teledos, Megavisión, El Noticiero y Cuatro Visión.

2.2.3 DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA

En la investigación de el CIOPS el universo de la investigación se determinó como finita debido a que se conocía el dato exacto de la población por cada uno de los lugares encuestados y esta fue distribuida por cuotas, de esta manera se hizo más fácil cuantificarlo, determinándolo de la siguiente manera.

$$n = \frac{Z^2 PQN}{(N-1) E^2 + Z^2 PQ}$$

Simbología:

n: Tamaño de la muestra.

Z: Nivel de confianza. / 1.96²

P: Indica la probabilidad de éxito. / 0.5

Q: Indica la probabilidad de fracaso. / 0.5

E: Error máximo permisible. / 0.025

N: Población o el universo que si se conoce. / 5,118,599

Sustituyendo:

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5) (5,118,599)}{(5,118,599-1) (0.025)^2 + (1.96)^2 + (0.5) (0.5)}$$

$$n = \frac{4,915,902.48}{(5,118,599-1) (0.000625) + 3.8416 (0.5) (0.5)}$$

$$n = \frac{4,915,902.48}{4607.6986}$$

$$n = 1,540$$

Nuestra muestra será de **n= 1800 habitantes.**

En el caso específico no hubo formula debido a lo reducido de la muestra.

2.2.4 DESCRIPCION DEL INSTRUMENTO

Para realizar de manera más eficaz y objetiva la presente investigación de campo se utilizó un cuestionario de 24 preguntas entre dicotómicas y con opción múltiple, cuestionario que fue proporcionado por el Centro de Investigación de la Opinión Pública de acuerdo a los indicadores; para el caso específico de los Reportajes Televisivos se utilizó una guía de entrevista de 10

preguntas, 9 abiertas y 1 cerrada, esta fue dirigida a el Director de Canal 21 Noticiario Megavisión Roberto Hugo Preza y al periodista Rigoberto Chinchilla de canal 33; un Cuestionario de 15 preguntas, 5 abiertas y 10 de selección múltiple dirigido a los distintos periodistas de los canales televisivos.

2.2.5 RECOLECCION DE DATOS

Esta se realizó con una guía de entrevista estructurada dirigida al director del Noticiero Megavisión canal 21 Roberto Hugo Preza; y al periodista Rigoberto Chinchilla de canal 33; además de un cuestionario dirigido a los periodistas de forma individual de los noticiarios Teledos, El Noticiero canal 6, Cuatro Visión y Noticiero Megavisión; una encuesta proporcionada por el CIOPS que se realizó en los 14 cabeceras departamentales y dos de sus principales municipios del territorio nacional.

2.2.6 TABULACION DE DATOS

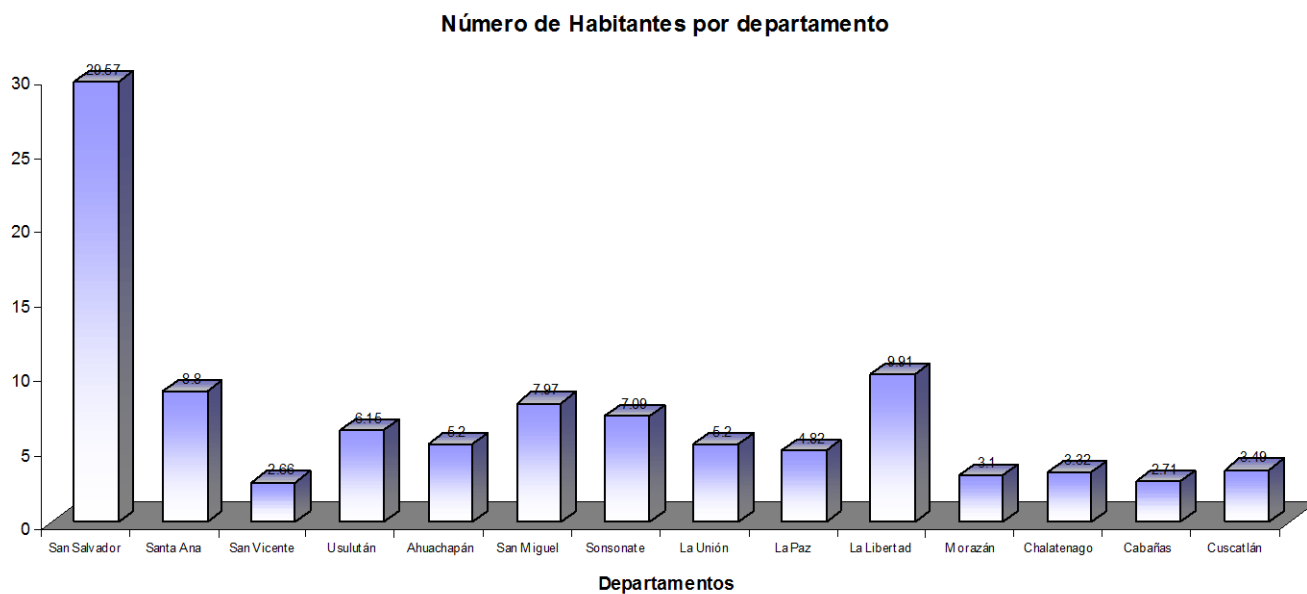
Los resultados de la investigación se presentan por medio de gráficas de barra con su respectivo objetivo, hallazgo; y el caso específico se ha realizado un análisis de los cuestionarios y entrevistas proporcionadas por los periodistas.

2.3 PRESENTACION DE RESULTADOS POR EL CENTRO DE OPINION SALVADOREÑO

Los datos generales tales como: la edad, sexo, estado civil escolaridad, ocupación, etc. Sirvieron en la investigación de campo para determinar la tipología de las personas encuestadas y además establecer conclusiones coherentes y asociarlos con el tema de investigación.

<u>ALTERNATIVAS</u>	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DEPARTAMENTO		
San Salvador	534	29.57
Santa Ana	159	8.80
San Vicente	48	2.66
Usulután	111	6.15
Ahuachapán	94	5.20
San Miguel	144	7.97
Sonsonate	128	7.09
La Unión	94	5.20
La Paz	87	4.82
La Libertad	179	9.91
Morazán	56	3.10
Chalatenango	60	3.32
Cabañas	49	2.71
Cuscatlán	63	3.49
TOTAL	1806	100.00

La encuesta fue realizada con una distribución de la muestra en las 14 cabeceras departamentales del territorio nacional concentrándose el mayor porcentaje de la población en el departamento de San Salvador.

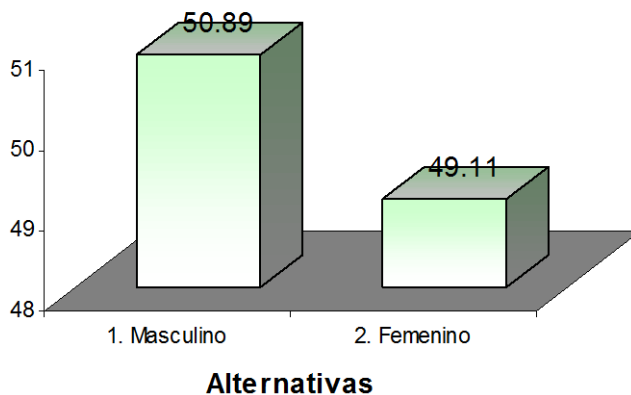


SEXO

De la población encuestada en su mayoría hombres, y con un porcentaje mínimo de diferencia el de las mujeres.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1. Masculino	919	50.89
2. Femenino	887	49.11
	1806	100.00

Gráfico 2

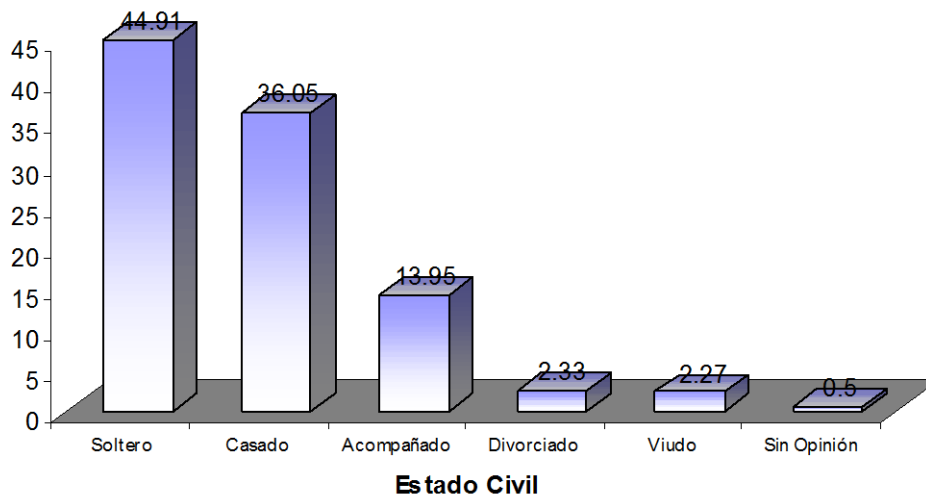


ESTADO CIVIL

Cerca de la mitad de la población encuestada son solteros, seguida por los casados y la suma de los dos es la mayoría.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
1. Soltero	811	44.91
2. Casado	651	36.05
3. Acompañado	252	13.95
4. Divorciado	42	2.33
5. Viudo	41	2.27
6. Sin Opinión	9	0.50
	1806	100.00

Gráfica 3

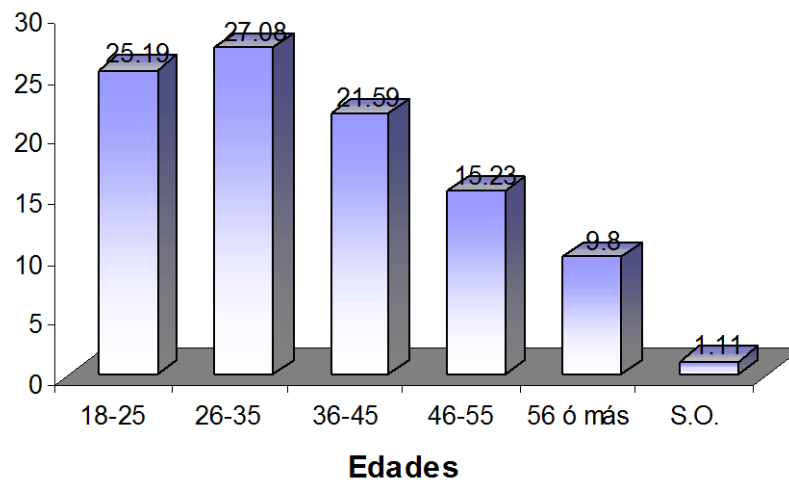


EDAD

De la población encuestada la tercera parte oscila entre los 18 y 45 años aproximadamente.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
1. 18-25	455	25.19
2. 26-35	489	27.08
3. 36-45	390	21.59
4. 46-55	275	15.23
5. 56 ó más	177	9.80
6.- S.O.	20	1.11
	1806	100.00

Gráfico 4

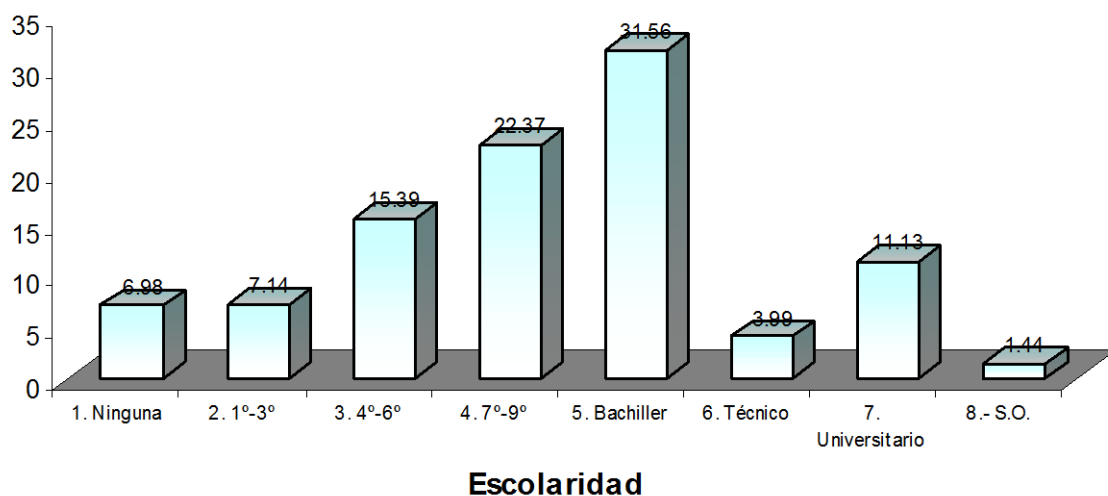


ESCOLARIDAD

La mitad de la población se encuentra en un rango de escolaridad de séptimo grado a bachillerato. Este nivel dista mucho de ser una educación que permita una madurez y conciencia política (a diferencia de una población del 11.13% que son profesionales universitarios), siendo el nivel de educación un componente importante de la cultura política del elector potencial, puede inferirse que los mensajes podrían ser no percibidos adecuadamente, por carencia de formación académica apropiada.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
1. Ninguna	126	6.98
2. 1º-3º	129	7.14
3. 4º-6º	278	15.39
4. 7º-9º	404	22.37
5. Bachiller	570	31.56
6. Técnico	72	3.99
7. Universitario	201	11.13
8.- S.O.	26	1.44
	1806	100.00

Gráfica 5

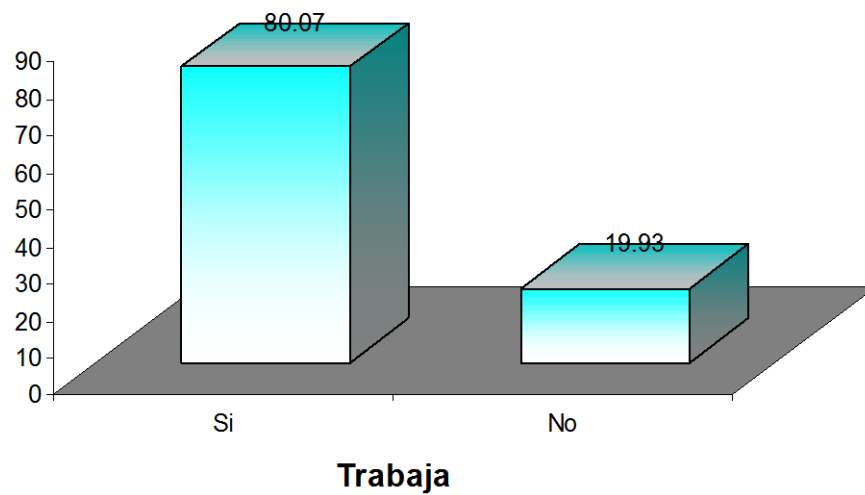


TRABAJA

De la mayoría de las personas encuestadas refleja que el 80.07% trabajan.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
1. Si	1446	80.07
2. No	360	19.93
	1806	100.00

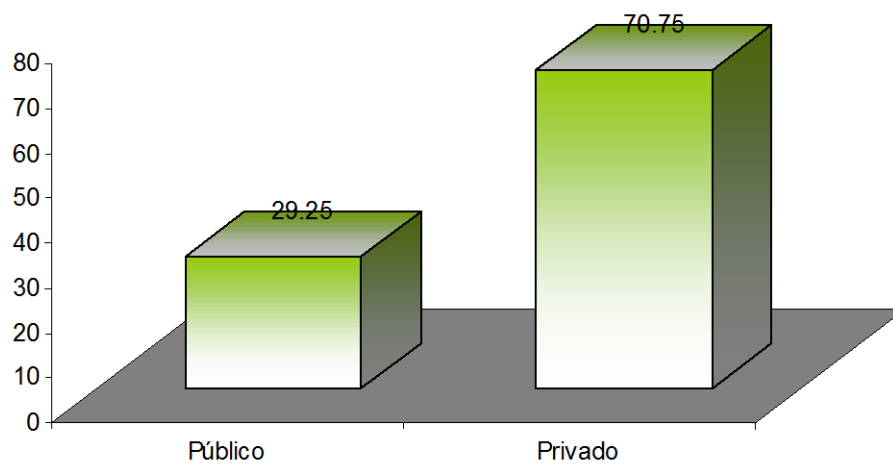
Gráfica 6



Si contestó SI

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
1.Público	423	29.25
2. Privado	1023	70.75
	1446	100.00

Gráfico 7



Si contestó SI

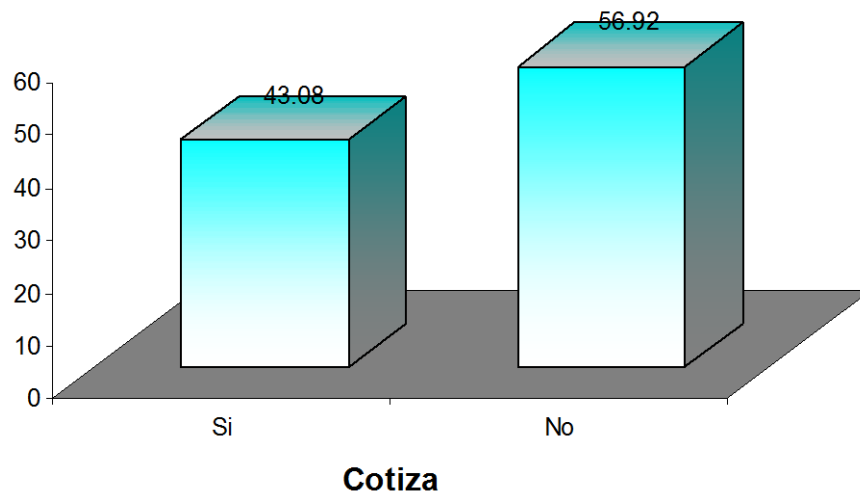
El porcentaje mayor de la población trabaja en el sector privado y el 29.25% en el sector público.

COTIZA

De acuerdo a la población encuestada en su mayoría los que no cotizan son porque están en algún tipo de negocio propio o son del sector informal.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
1. Si	623	43.08
2. No	823	56.92
	1446	100.00

Gráfica 8

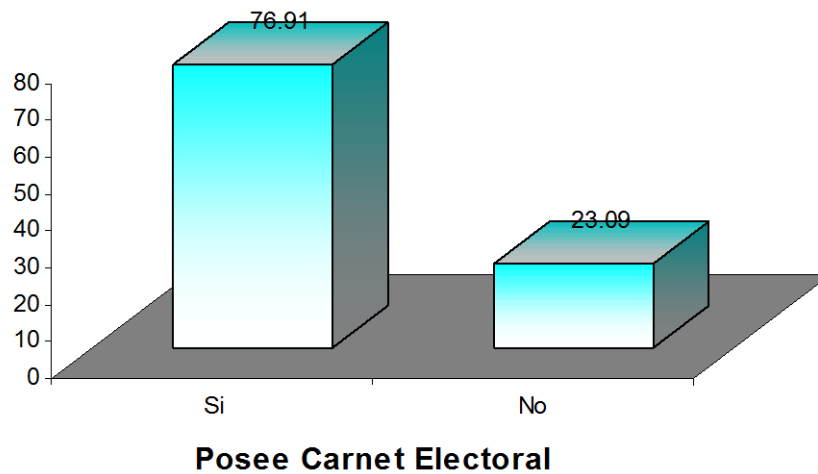


POSEE CARNET ELECTORAL:

Aunque la mayoría de la población posee carné electoral no significa que todos asisten a emitir el sufragio.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
1. Si	1389	76.91
2. No	417	23.09
	1806	100.00

Gráfica 9

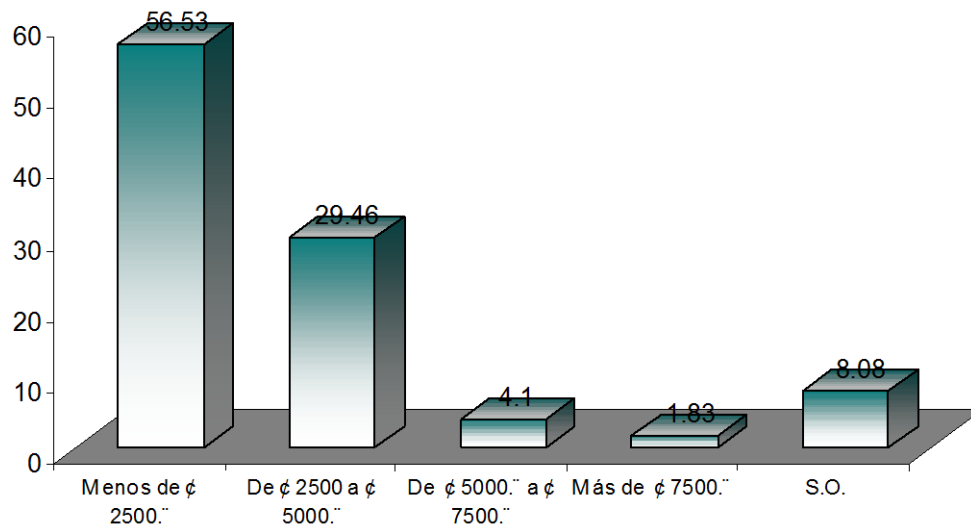


¿Cuál es el ingreso promedio mensual en su hogar?

Más de la mitad de la población recibe ingresos menores de los ¢ 2,500.00

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
1. Menos de ¢ 2500."	1021	56.53
2. De ¢ 2500 a ¢ 5000."	532	29.46
3. De ¢ 5000." a ¢ 7500."	74	4.10
4. Más de ¢ 7500."	33	1.83
5. S.O.	146	8.08
	1806	100.00

Gráfico 10



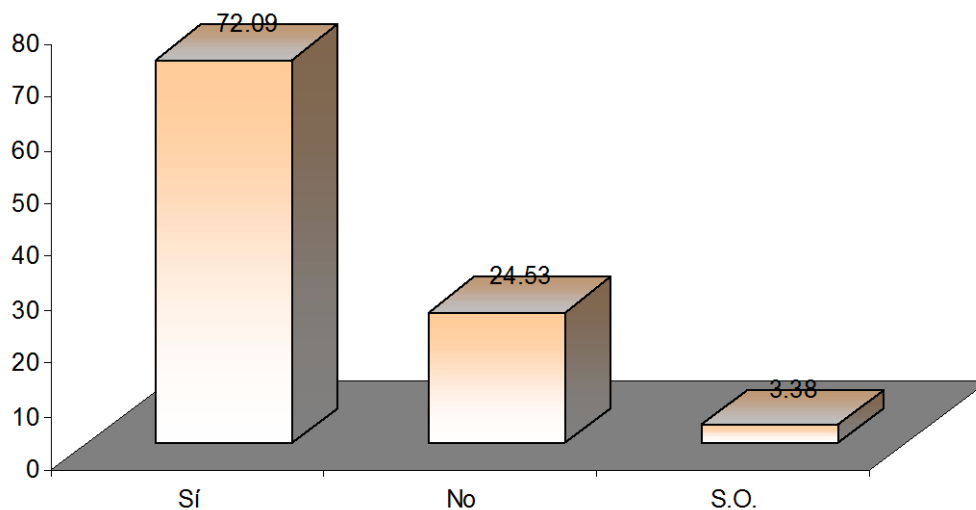
¿Cual es el ingreso promedio mensual en su hogar?

¿VOTA USTED EN ESTE MUNICIPIO?

Una cuarta parte de las personas encuestadas no votan en su municipio de origen por el cual el 72.09% si votan en el municipio respectivo.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
1.- Sí	1302	72.09
2.- No	443	24.53
3.- S.O.	61	3.38
	1806	100.00

Gráfica 11



¿Vota usted en este municipio?

PREGUNTA 1.

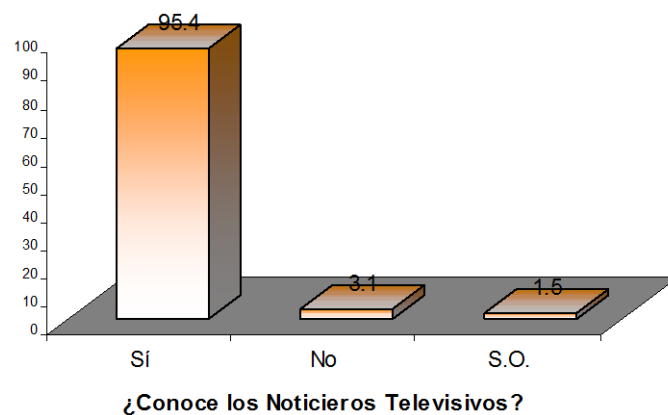
- ¿Conoce los NOTICIEROS TELEVISIVOS?

Objetivo:

Determinar si la población tiene conocimientos de los noticiarios Televisivos.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
1.- Sí	1723	95.40
2.- No	56	3.10
3.- S.O.	27	1.50
	1806	100.00

Gráfico 1



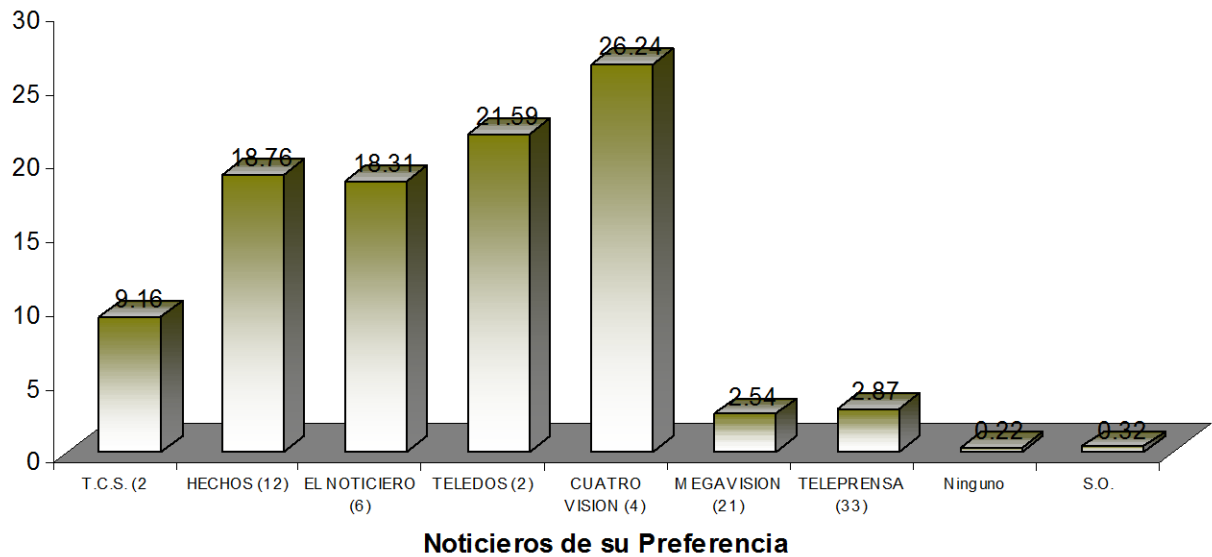
Hallazgo:

En la muestra realizada se ha comprobado que el porcentaje mayor de los televidentes sí conoce los noticieros; y un porcentaje menor opina que no los conoce. Esto es muy significativo ya que los televidentes manifiestan que son los noticiarios los que les ayudan a tener una mejor visión sobre la realidad nacional.

Si contestó sí, ¿Mencione los tres noticieros de su preferencia?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
1.- T.C.S. (2)	425	9.16
2.- HECHOS (12)	871	18.76
3.- EL NOTICIERO (6)	850	18.31
4.- TELEDOS (2)	1002	21.59
5.- CUATRO VISION (4)	1218	26.24
6.- MEGAVISION (21)	118	2.54
7.- TELEPRENSA (33)	133	2.87
8.- Ninguno	10	0.22
9.- S.O.	15	0.32
	4642	100.00

Gráfico 1 - A



PREGUNTA 2

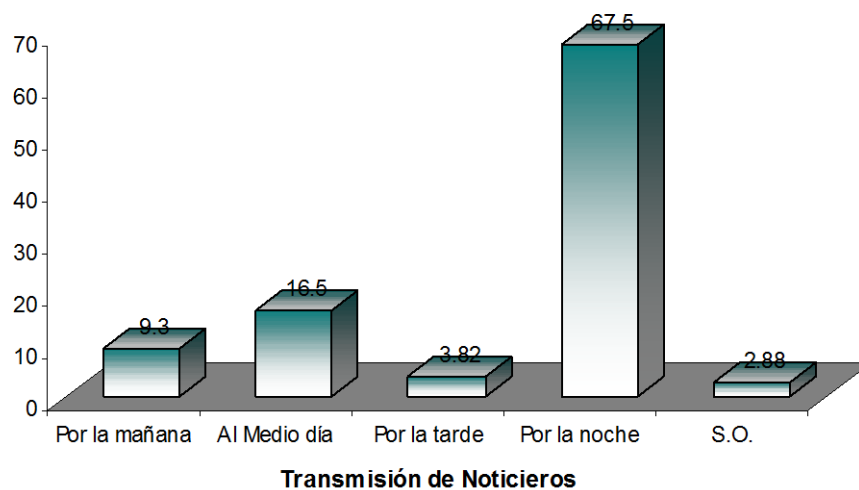
¿En qué horario acostumbra ver la transmisión de los NOTICIEROS?

OBJETIVO

Conocer en que horarios acostumbran ver los noticiarios televisivos con más frecuencia.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
1.- Por la mañana	168	9.30
2.- Al Medio día	298	16.50
3.- Por la tarde	69	3.82
4.- Por la noche	1219	67.50
5.- S.O.	52	2.88
	1806	100.00

Gráfico 2



HALLAZGO:

De acuerdo al estudio realizado la población encuestada afirmó que el horario que acostumbra ver los noticiarios es el de la noche con un porcentaje más significativo con los otros noticiarios.

PREGUNTA 3

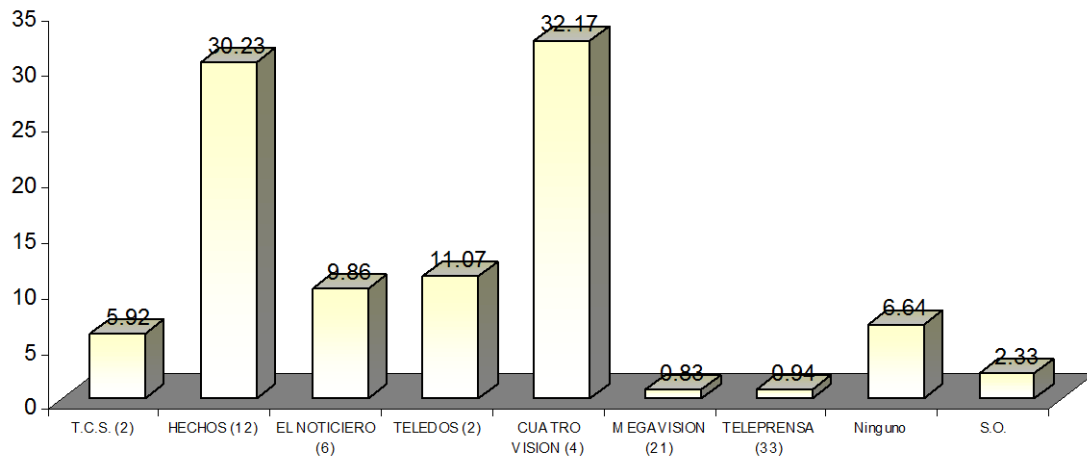
¿Cuál es, según su criterio, el NOTICIERO de mayor credibilidad y objetividad?

OBJETIVO:

Identificar cual es el noticiero que tiene mayor credibilidad en procesos electorales.

<u>ALTERNATIVAS</u>	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
1.- T.C.S. (2)	107	5.92
2.- HECHOS (12)	546	30.23
3.- EL NOTICIERO (6)	178	9.86
4.- TELEDOS (2)	200	11.07
5.- CUATRO VISION (4)	581	32.17
6.- MEGAVISION (21)	15	0.83
7.- TELEPRENSA (33)	17	0.94
8.- Ninguno	120	6.64
9.- S.O.	42	2.33
	1806	100.00

Gráfica 3



Noticieros de Televisión

HALLAZGO:

De acuerdo a la población encuestada consideran que el noticiero Cuatro Visión es el de mayor credibilidad y objetividad, seguido así del noticiero Hechos de Canal 12.

PREGUNTA No. 4

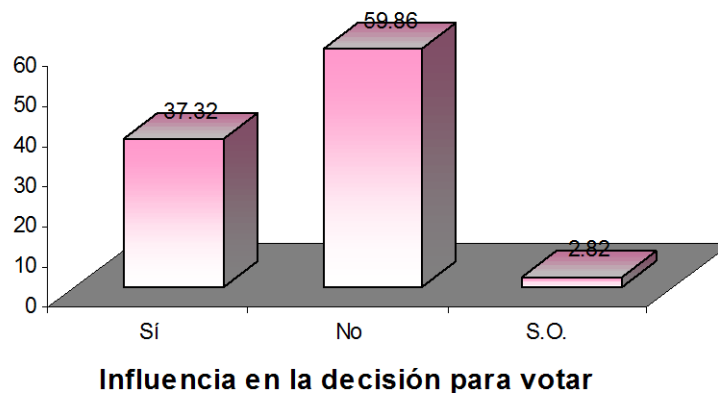
¿Influyen los NOTICIEROS TELEVISIVOS en su decisión para ejercer el voto?

OBJETIVO:

Conocer si los noticieros televisivos influyen en la población en la decisión para ejercer el voto en procesos electorales.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
1.- Sí	674	37.32
2.- No	1081	59.86
3.- S.O.	51	2.82
	1806	100.00

Gráfico 4



HALLAZGO:

En el estudio realizado se comprobó que los tele noticiarios no influyen a la población en su decisión para ejercer el voto en procesos electorales. Por el contrario el 37.32% opina que si les influye en su decisión de votar.

PREGUNTA No. 5

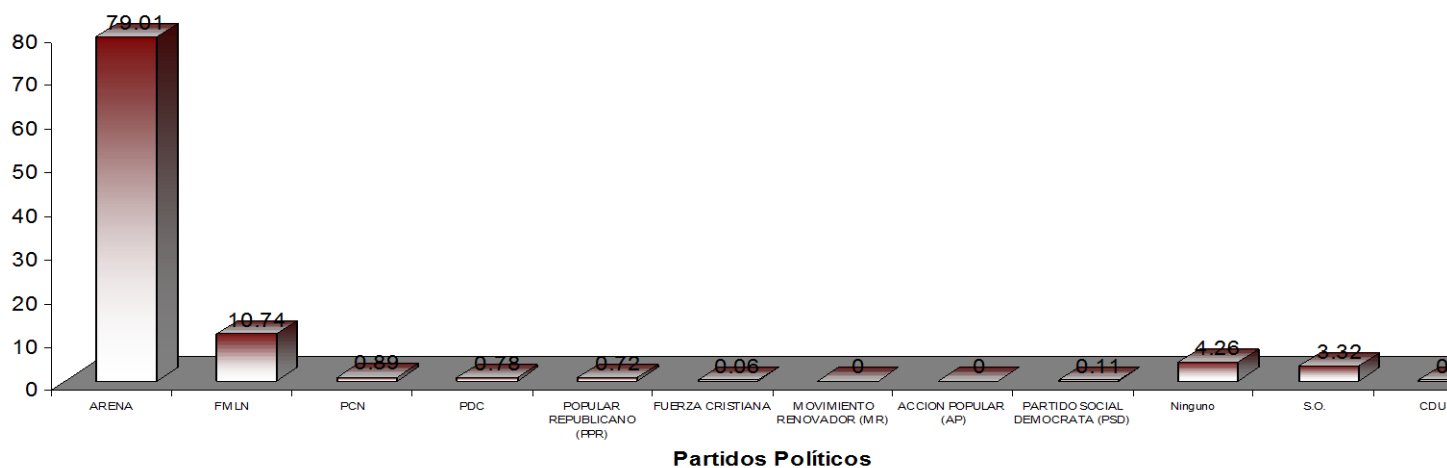
¿Mencione cuál es el partido político que recibe mayor cobertura por parte de los noticieros televisivos?

OBJETIVO:

Conocer cuál de los partidos políticos tiene mayor cobertura en los noticieros televisivos durante períodos electorarios.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
1.- ARENA	1427	79.01
2.- FMLN	194	10.74
3.- PCN	16	0.89
4.- PDC	14	0.78
5.- POPULAR REPUBLICANO (PPR)	13	0.72
6.- FUERZA CRISTIANA	1	0.06
7.- MOVIMIENTO RENOVADOR (MR)	0	0.00
8.- ACCION POPULAR (AP)	0	0.00
9.- PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA (PSD)	2	0.11
10.- Ninguno	77	4.26
11.- S.O.	60	3.32
12.- CDU	2	0.11
	1806	100.00

Gráfico 5



HALLAZGO:

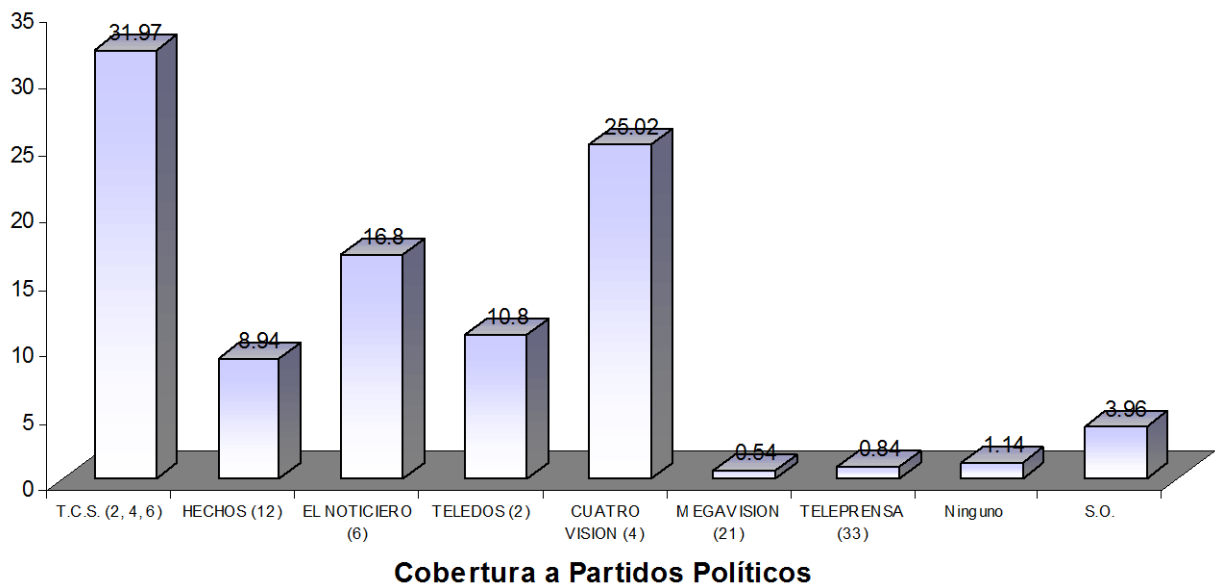
De acuerdo a las personas encuestadas manifestaron que el partido que recibe mayor cobertura, es el partido de Gobierno con el fin de mantener una imagen propagandística dentro del pueblo, seguido así por el partido FMLN con un porcentaje mínimo del 10.74%.

¿En cual noticiero se da mayor cobertura a dicho partido?

OBJETIVO:

Conocer cual es el noticiero informativo que da mayor cobertura la partido de Gobierno.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
1.- T.C.S. (2	533	31.97
2.- HECHOS (12)	149	8.94
3.- EL NOTICIERO (6)	280	16.80
4.- TELEDOS (2)	180	10.80
5.- CUATRO VISION (4)	417	25.02
6.- MEGAVISION (21)	9	0.54
7.- TELEPRENSA (33)	14	0.84
8.- Ninguno	19	1.14
9.- S.O.	66	3.96
	1667	100.00



HALLAZGO:

Por medio de las personas encuestadas se conoció que el noticiero de TCS es el que brinda mayor cobertura al partido de Gobierno.

PREGUNTA No. 6

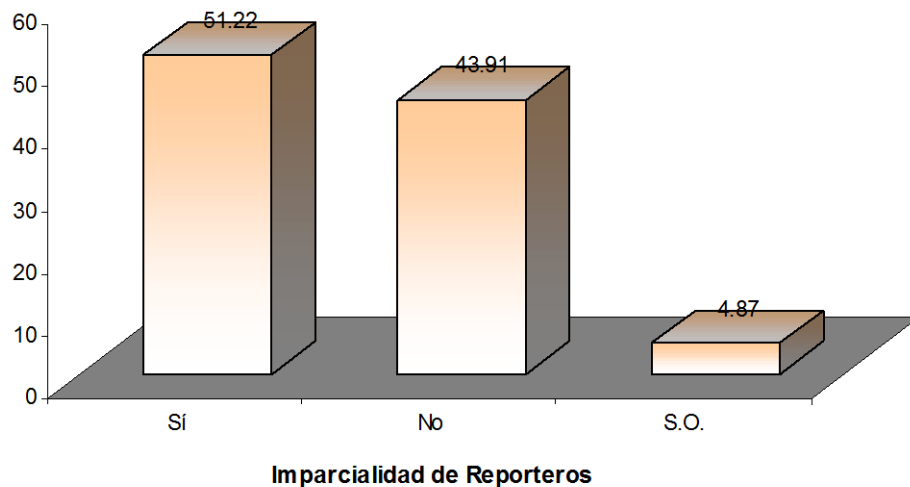
¿Considera imparcial la actitud de los reporteros cuando presentan información política?

OBJETIVO:

Conocer si los reporteros son imparciales al momento de difundir noticias políticas principalmente en procesos electorales.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
1.- Sí	925	51.22
2.- No	793	43.91
3.- S.O.	88	4.87
	1806	100.00

Pregunta No. 6



HALLAZGO:

Desde el punto de vista de las personas encuestadas la mayoría opina que los periodistas son imparciales, sin embargo el 43.91% opinan lo contrario, esto quiere decir que los periodistas están obligados a seguir la ideología del medio para el cual ellos laboran.

PREGUNTA No. 7

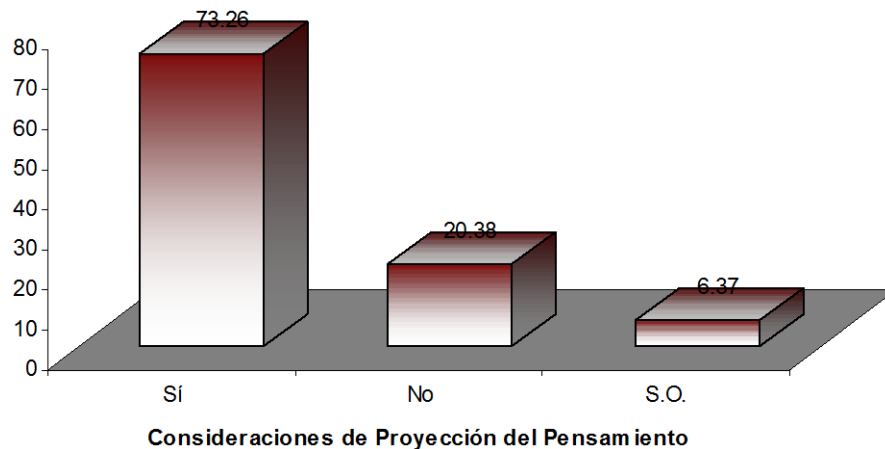
¿Considera que los canales de T.V. privados proyectan el pensamiento del sector empresarial?

OBJETIVO:

Conocer si los canales televisivos privados se identifican con el sector empresarial.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
1.- Sí	1323	73.26
2.- No	368	20.38
3.- S.O.	115	6.37
	1806	100.00

Gráfico No. 7



HALLAZGO:

El porcentaje de las personas que consideran que los canales de televisión privados sí proyectan el pensamiento del sector empresarial; mientras que el porcentaje menor no considera que se proyecte dicho pensamiento en los canales privados.

PREGUNTA No. 8

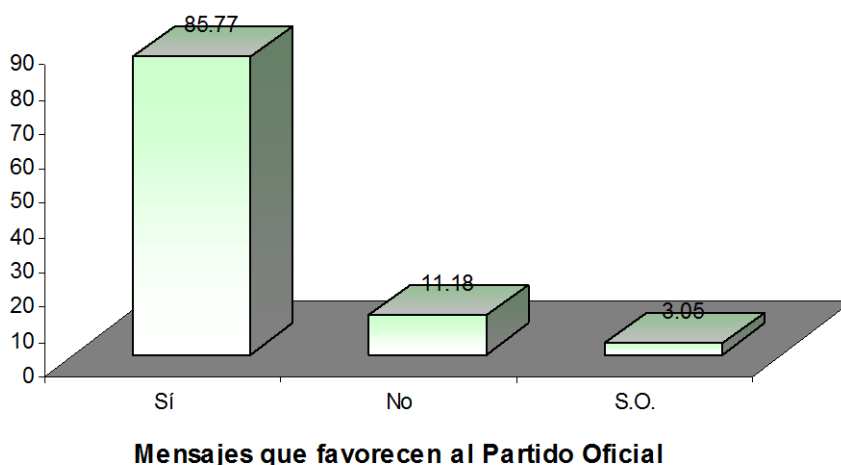
¿Considera que el Gobierno de la República utiliza las cadenas nacionales de televisión para enviar mensajes que favorecen al partido oficial?

OBJETIVO

Conocer la percepción de la población sobre la utilización de las cadenas nacionales de T. V. para favorecer al partido oficial.

<i>ALTERNATIVAS</i>	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
1.- Sí	1549	85.77
2.- No	202	11.18
3.- S.O.	55	3.05
	1806	100.00

Gráfica No. 8



HALLAZGO:

El mayor porcentaje de la población encuestada, percibe claramente que las cadenas nacionales de televisión son utilizadas para proyectar una imagen favorable hacia el partido oficial. El 11.18% considera que los canales de televisión no son utilizados para enviar mensajes que favorecen a dicho partido.

PREGUNTA No. 9

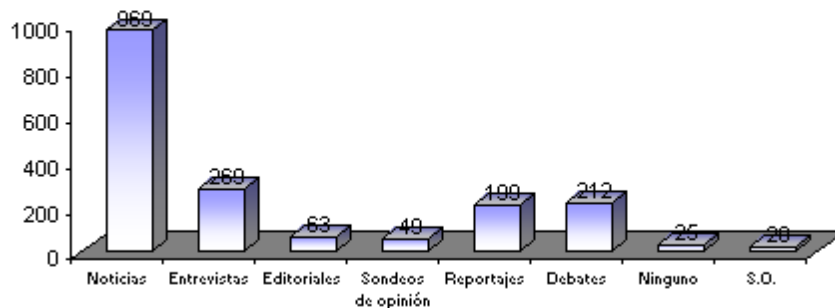
De los siguientes programas informativos televisivos ¿cuál prefiere?

OBJETIVOS

Conocer la preferencia de la población en programas informativos televisivos.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
1.- Noticias	969	53.65
2.- Entrevistas	269	14.89
3.- Editoriales	63	3.49
4.- Sondeos de opinión	49	2.71
5.- Reportajes	199	11.02
6.- Debates	212	11.74
7.- Ninguno	25	1.38
8.- S.O.	20	1.11
	1806	100.00

Programa Informativos



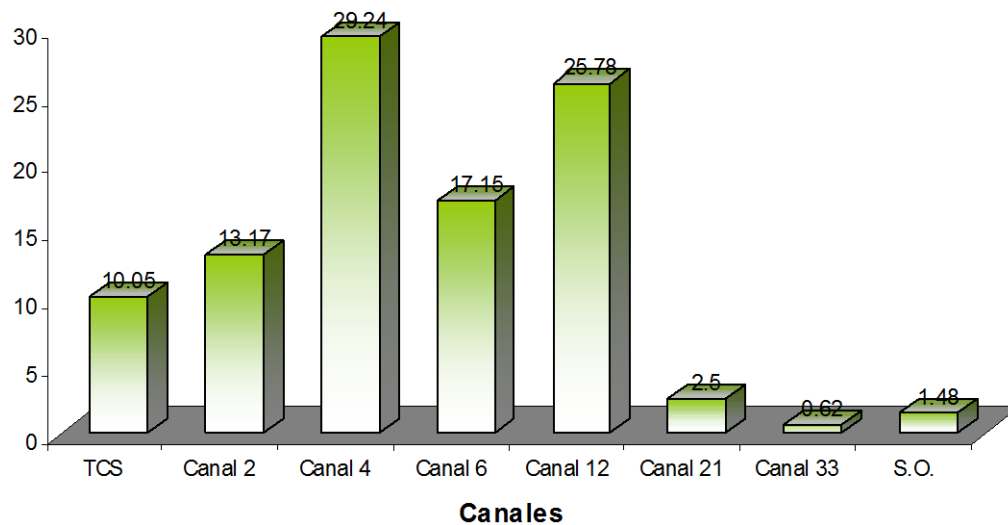
HALLAZGO:

El porcentaje mayor de las personas encuestadas tiene como preferencia las noticias; siguiendo así con el porcentaje medio las entrevistas y en un menor porcentaje los reportajes y los debates televisivos

¿En qué canal de televisión los prefiere ver?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
1.- TCS	177	10.05
2.- Canal 2	232	13.17
3.- Canal 4	515	29.24
4.- Canal 6	302	17.15
5.- Canal 12	454	25.78
6.- Canal 21	44	2.50
7.- Canal 33	11	0.62
8.- S.O.	26	1.48
	1761	100.00

Preferencias de Noticias Televisivas



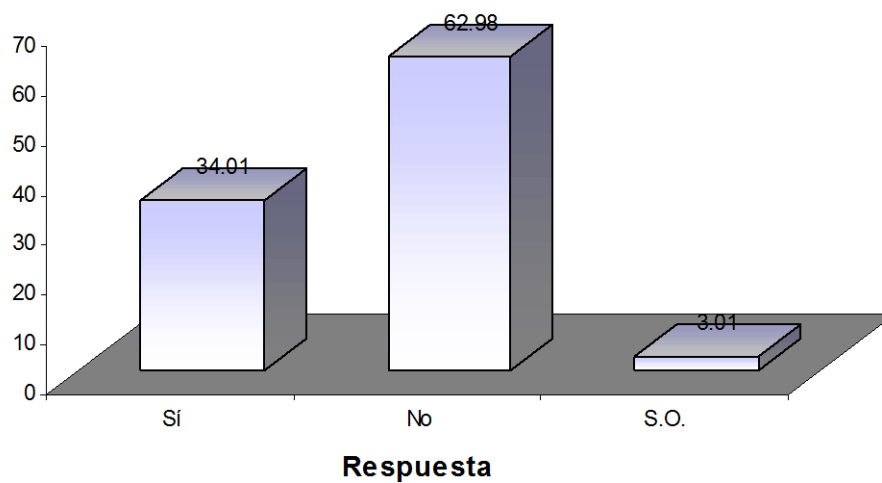
HALLAZGO:

La preferencia de la población al momento de ver sus programas noticiosos informativos es Canal 4, seguido así por canal 12.

¿Este programa influye en su decisión de voto para las próximas elecciones?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
1.- Sí	599	34.01
2.- No	1109	62.98
3.- S.O.	53	3.01
	1761	100.00

Programas que influyen en la decisión de Voto



HALLAZGO:

El 34.01% de la población considera que los programas noticiosos les influyen para ejercer el voto y el porcentaje mayor del 62.98% determinan que no hay influencia alguna.

PREGUNTA No. 10

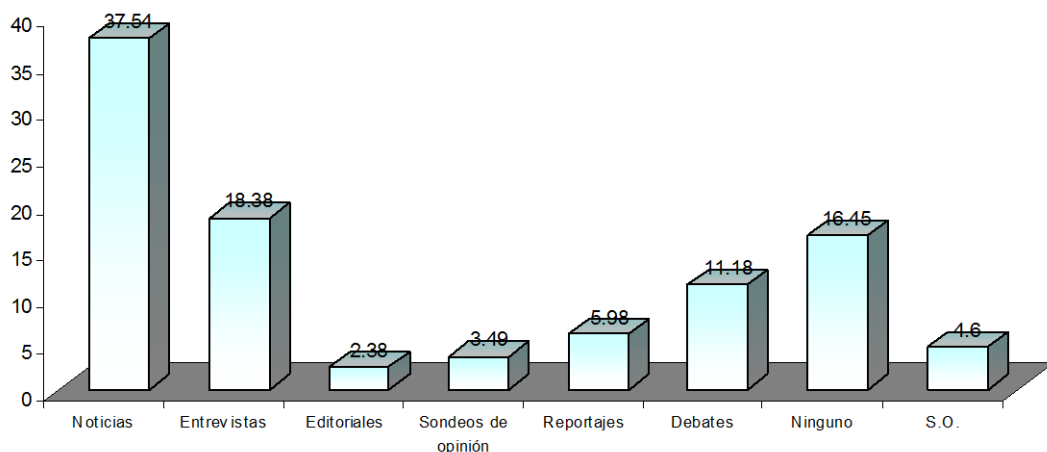
¿De los siguientes programas informativos televisivos cuál le orienta más en su decisión de voto

OBJETIVO

Conocer cuál es el programa informativo con el que la población se siente más orientado para elegir el candidato de su preferencia.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
1.- Noticias	678	37.54
2.- Entrevistas	332	18.38
3.- Editoriales	43	2.38
4.- Sondeos de opinión	63	3.49
5.- Reportajes	108	5.98
6.- Debates	202	11.18
7.- Ninguno	297	16.45
8.- S.O.	83	4.60
	1806	100.00

Gráfico No 10



Medios de Comunicación que Orientan al Votante

HALLAZGO:

La mayoría de la población consideran que la noticia es el programa informativo que mas le orienta en cuanto a su decisión de voto, siguiéndole así las entrevistas por que se abordan temas de interés nacional, mientras que los otros porcentajes menores no los consideran orientadores para decidir por quien votar.

PREGUNTA No. 11

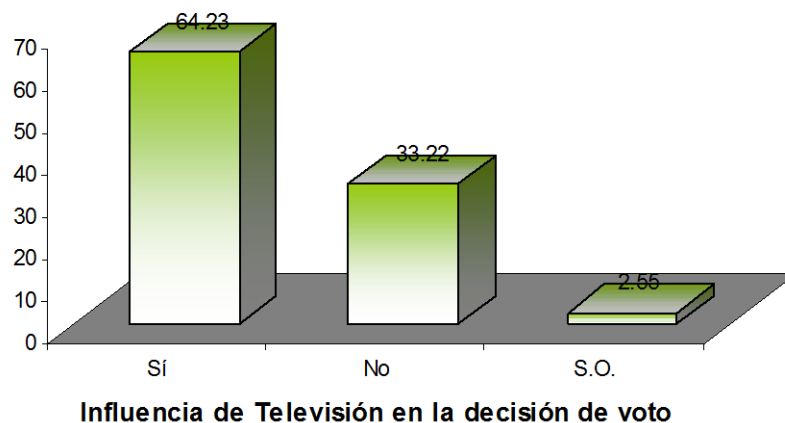
¿Considera que la televisión salvadoreña influye en la población para que decida por quién votar?

OBJETIVO:

Determinar en que medida el poder de la televisión ejerce algún tipo de influencia en la población para que vote por un determinado partido político.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
1.- Sí	1160	64.23
2.- No	600	33.22
3.- S.O.	46	2.55
	1806	100.00

Gráfico 11

**HALLAZGO:**

De acuerdo a la población encuestada opinan que la televisión sí les influye en su decisión para ejercer el voto, de acuerdo a los distintos programas que estos tienen en campañas electorales; la población contraria opina que a ellos no les influye, ya que tienen su propio criterio por un determinado partido.

PREGUNTA No. 12

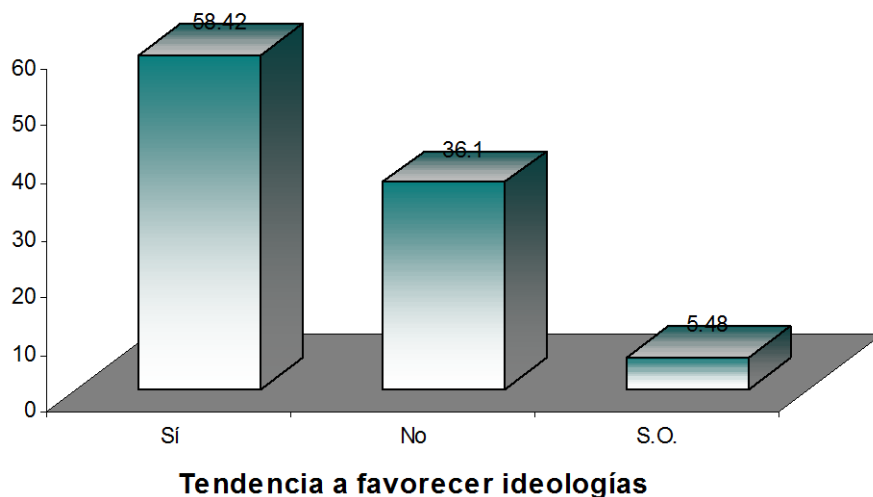
¿Considera que el enfoque de los programas informativos televisivos tiene tendencia para favorecer alguna ideología política?

OBJETIVO:

Conocer si la población percibe la tendencia de los programas informativos televisivos y si estos favorecen alguna ideología política.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
1.- Sí	1055	58.42
2.- No	652	36.10
3.- S.O.	99	5.48
	1806	100.00

Gráfica No. 12

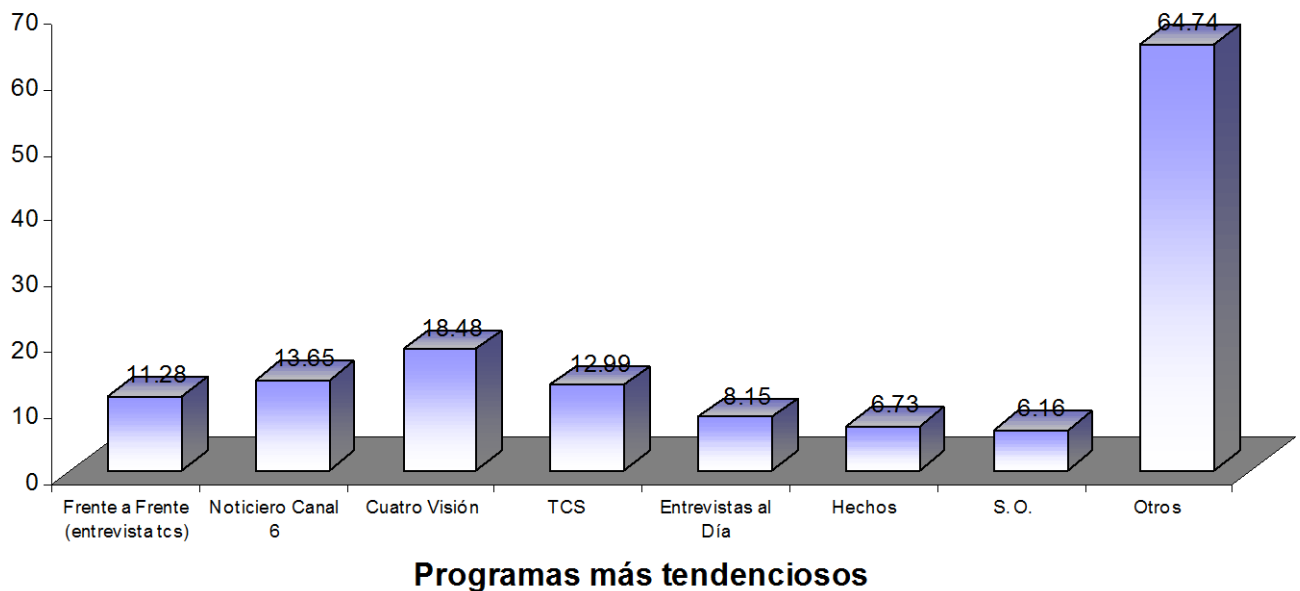


HALLAZGO:

El porcentaje mayor de la población considera que sí existe tendencia ideológica política por parte de los medios televisivos informativos mientras que el porcentaje contrario opina que no existe ningún tipo de tendencia; los que no opinaron es porque desconocen las ideologías políticas del medio.

Si contestó sí, mencione el programa que considera más tendencioso

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Frente a Frente (entrevista TCS)	119	11.28
El Noticiero Canal 6	144	13.65
Cuatro Visión	195	18.48
TCS	137	12.99
Entrevista al Día	86	8.15
Hechos	71	2.56
S. O.	65	6.16
Otros	683	64.74
	1055	100.00

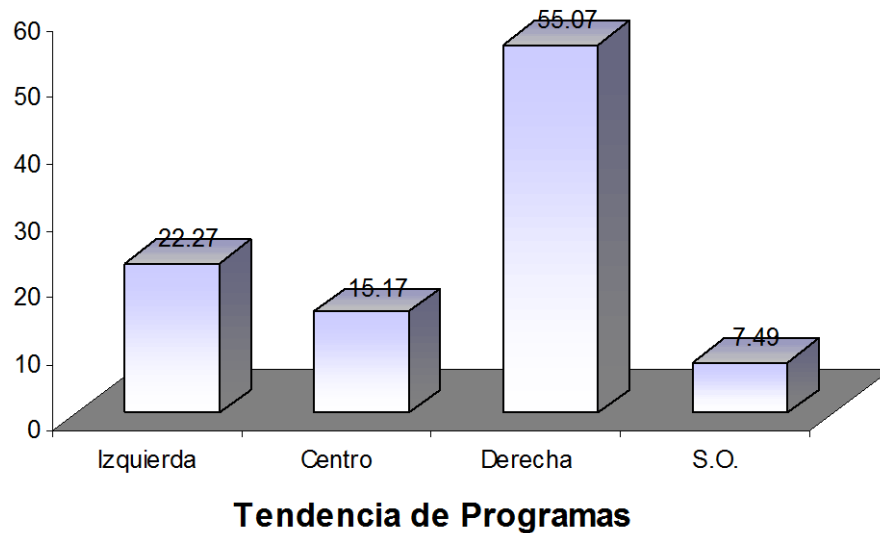


HALLAZGO:

La población considera que los canales de la tele corporación salvadoreña son los más tendenciosos y que favorecen alguna ideología política.

¿Cuál es la tendencia de dicho programa?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
1.- Izquierda	235	22.27
2.- Centro	160	15.17
3.- Derecha	581	55.07
4.- S.O.	79	7.49
	1055	100.00



HALLAZGO:

El porcentaje más representativo en los programas noticiosos es de tendencia derechista con un 55.07%, y con un 22.27% la población considera que es de línea izquierdista.

PREGUNTA 13

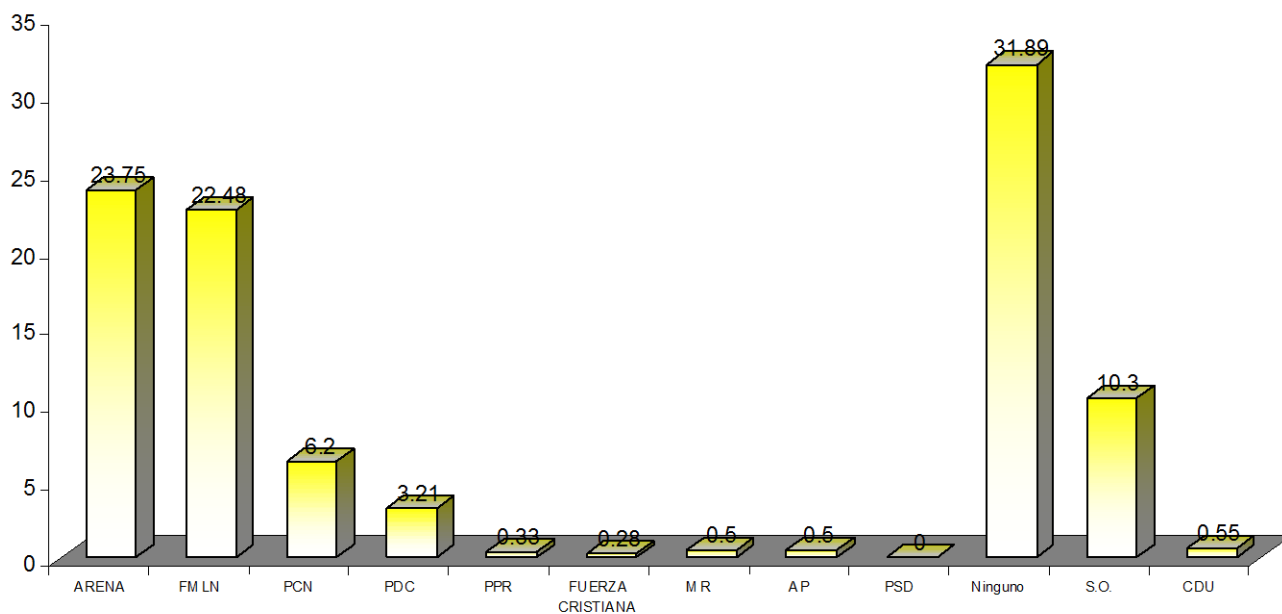
¿Si las elecciones fueran este día por cuál partido político votaría para alcalde y diputado? A.- Alcalde

OBJETIVO:

Identificar cual es el partido de mayor preferencia para que la población elija el alcalde en las próximas elecciones.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
1.- ARENA	429	23.75
2.- FMLN	406	22.48
3.- PCN	112	6.20
4.- PDC	58	3.21
5.- POPULAR REPUBLICANO (PPR)	6	0.33
6.- FUERZA CRISTIANA	5	0.28
7.- MOVIMIENTO RENOVADOR (MR)	9	0.50
8.- ACCION POPULAR (AP)	9	0.50
9.- PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA (PSD)	0	0.00
10.- Ninguno	576	31.89
11.- S.O.	186	10.30
12.- CDU	10	0.55
	1806	100.00

Decisión de voto - alcalde



HALLAZGO:

El partido de mayor preferencia para la población para elegir el alcalde es ARENA, seguido por mínima diferencia por el FMLN.

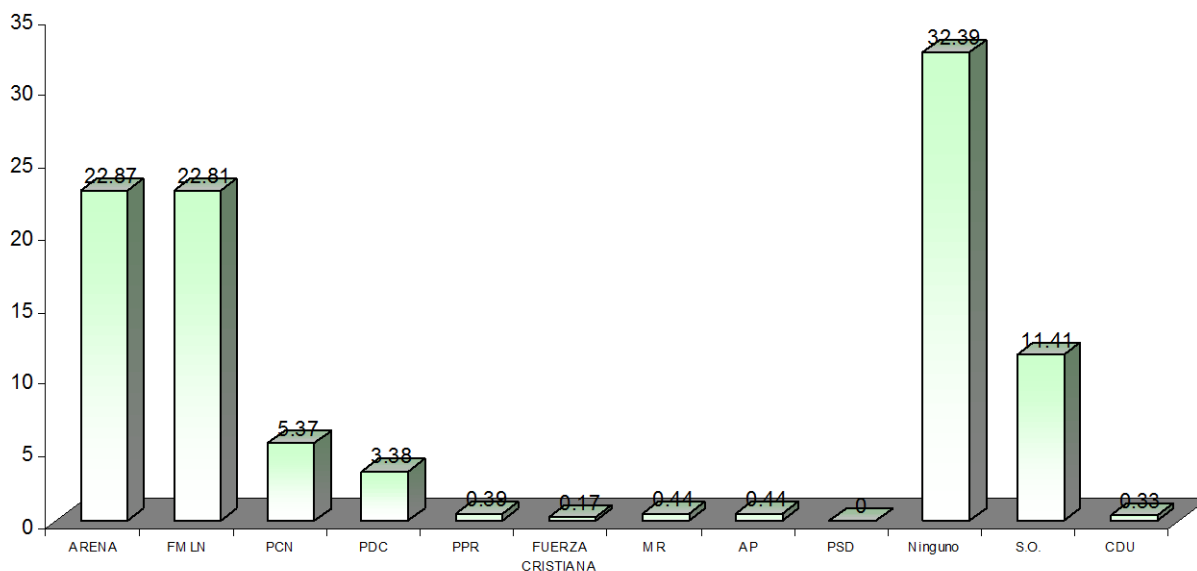
¿Si las elecciones fueran este día por cuál partido político votaría para alcalde y diputado? B.- Diputado

OBJETIVO:

Identificar cual es el partido de mayor preferencia para que la población elija los diputados en las próximas elecciones.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
1.- ARENA	413	22.87
2.- FMLN	412	22.81
3.- PCN	97	5.37
4.- PDC	61	3.38
5.- POPULAR REPUBLICANO (PPR)	7	0.39
6.- FUERZA CRISTIANA	3	0.17
7.- MOVIMIENTO RENOVADOR (MR)	8	0.44
8.- ACCION POPULAR (AP)	8	0.44
9.- PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA (PSD)	0	0.00
10.- Ninguno	585	32.39
11.- S.O.	206	11.41
12.- CDU	6	0.33
	1806	100.00

Disposición de Voto - Diputado



HALLAZGO:

El partido de mayor porcentaje es ARENA; seguido así por el FMLN, siendo así el porcentaje entre los dos con el 46.23%.

2.4 ANALISIS DE INFORMACION RECOPIADA EN CASO ESPECIFICO

2.4.1 GUIA DE ENTREVISTA

NOMENCLATURA

Megavisión Canal 21 : Roberto Hugo Preza / RHP.

Teleprensa Canal 33 : Rigoberto Chinchilla / RC.

1. ¿Considera que los medios de comunicación son un pulso para la población que debe tomar una decisión a la hora de emitir el sufragio?.

RHP.: Sí, de hecho los medios de comunicación en la actualidad son parte de los formadores de opinión e influyendo mucho en la decisión de la gente, definitivamente, sí.

RC.: Los medios de comunicación son un instrumento que sirve para medir la opinión de la población, son censuras y, hasta cierto punto, van perfilando las tendencias de cómo se va desarrollando el proceso electoral y de alguna u otra forma la población va simpatizando con los políticos.

NOMENCLATURA

Megavisión Canal 21 : Roberto Hugo Preza / RHP.

Teleprensa Canal 33 : Rigoberto Chinchilla / RC.

2. ¿Cuál ha sido el papel de los medios de comunicación en eventos electorales y cual debería de ser?

RHP.: Creo que ha sido importante, el hecho que en un país en proceso de Democracia haya bastante libertad de expresión y de pensamiento. Yo creo que en un país que haya un abanico de medios de comunicación con diferentes formas de pensar o con líneas editoriales diversas permite al lector, televidente o radioescucha se forme su propio criterio, yo creo que ha sido importante el hecho de que existan debates, entrevistas el hecho de se vayan perfilando, yo creo que los medios están cumpliendo con su papel, independientemente de que haya medios con una línea marcada ideológica, creo que se esta cumpliendo, por que la diversidad de medios unos con alguna tendencia otros sin ninguna tendencia un poco más abiertos, permite para que el publico vaya formándose su propio criterio de la realidad del país y de las ofertas políticas de El Salvador.

R.C.: El papel ha sido más que todo de tipo divulgativo sobre todo de los resultados y de las actividades previas a las elecciones, sin embargo hay vacíos

y deuda con la población por que no han cumplido de forma honesta y abierta a orientar a las personas sobre cuales deberían de ser los candidatos más idóneos para ocupar cargos de tipo popular por que los votantes tienden a votar por personas que hasta cierto punto son desconocidas; nunca se hace un trabajo de orientación de lo que lo que ha hecho ese candidato para merecer nuestro voto.

El papel ha sido más de tipo divulgativo, informativo y no sé esta orientando a la población o favoreciendo a la gente para que también ellos entiendan quienes son las personas más aptas para ocupar cargos públicos a quienes le vamos a depositar nuestra confianza para que nos gobierne durante los próximos 3 años.

3. ¿Considera que los medios de comunicación son tendenciosos o inciden a medida que se acercan las elecciones?

RHP.: Ya tienen marcada la línea ideológica y en periodos eleccionarios se ponen una batería ya sea para favorecer o perjudicar a un determinado partido.

RC.: Sí estoy seguro, creo que los medios están conformados por personas que tienen intereses de tipo económico y de tipo político y eso hace que los medios de comunicación en cierta forma no sean tan totales como hay muchos

televidentes o radioescuchas o lectores piensan, en el caso particular la teoría de que forman parte de una maquinaria propagandística articulada que generalmente se activa cuando los procesos electorales están cercanos y que se viene desarrollando todo un trabajo que tiende a favorecer a ciertos sectores políticos de nuestro país.

La población está demandando mejor calidad de los productos que los comunicadores estamos dando, está identificando que tipo de Periodismo es un poco más honesto, más tendencioso, más equilibrado, más desbalanceado, etc. También creo que hay un periodismo muy honesto y sé esta desarrollando, y que también hay muy buena gente en los medios de comunicación que hacen el esfuerzo, que cabildean y que buscan la efectividad.

4. ¿La cobertura periodística en época electoral desinforma o favorece a un partido en especial?

RHP.: En algunos casos pues yo creo que tal vez no desinforma pero si favorece a un determinado partido.

RC.: En realidad una maquinaria electoral que estoy convencido que existe y que se articula para esta época y me da la impresión que sigue existiendo unas viejas prácticas del pasado en cuando a la comunicación, no estoy diciendo que

los niveles que antes existían, pero ciertamente yo creo que se sigue utilizando todavía el recurso de la campaña oscura negra o sucia para desacreditar a su adversario por que aquí no hemos creado una cultura del debate que tanto se habla después de 11 años de la firma de los Acuerdos de Paz a estas alturas tendríamos los foros y escenarios más importantes debatiendo los temas nacionales, debatiendo inclusive los temas que son de interés para los comunicadores para nosotros los periodistas, sin embargo vemos que la democracia incipiente que hemos constituido durante estos 11 años no tolera por ejemplo un Debate sobre un foro sobre la realidad periodística de El Salvador, y que acabamos de tener uno que por cierto le llamaron El asalto de los medios de comunicación donde se abordaron temas importantísimos. El pastel publicitario que generalmente el gobierno distribuye en los medios pequeños y el 90% se lo reparten entre los medios grandes, entonces acaso eso no es como una especie de compadrazgo, no es especie de comprar voluntades o favores de los medios de comunicación. Para favorecer algún sector político del país; y si estoy seguro que hay una explícita intención de favorecer al partido ARENA que es el partido que ha estado en el poder durante los últimos 15 años.

NOMENCLATURA

Megavisión Canal 21 : Roberto Hugo Preza / RHP.

Teleprensa Canal 33 : Rigoberto Chinchilla / RC.

5. ¿Cómo incide la cobertura periodística de las actividades proselitistas en la decisión de la ciudadanía al momento de emitir el sufragio?

RHP.: Incide mucho, por que depende del ángulo que se le dé, como medio de comunicación hay que darle cobertura al partido, entre más cobertura tiene cada partido y se va manteniendo más la cobertura periodística a otros institutos políticos obviamente hacemos noticia de determinado partido, y de los otros partidos casi no se habla, entonces esto de alguna manera incide independientemente a quien favorezca.

RC.: Yo lo asociaría un poco con la parte del nivel cultural nuestro que todavía existe poco acceso a la Educación Superior, nuestro nivel de desarrollo es muy complicado; yo si creo que el que tiene mayor capacidad de promoverse o divulgar todos sus mensajes con sus promesas electorales a través de los medios, tiene mayor ventaja que el que no la tiene; también creo que mucho de los espacios sobre el proselitismo que se hace en el caso de los partidos políticos y que son remitidos a los medios de comunicación tienen un gran nivel de aceptación por la mayoría de la población y creo que todavía hay un mito en

cuanto a eso y que la población ya sabe diferenciar, que es verdad o que es mentira y por lo menos dudar, me parece que es legítimo que la población objete las cosas que no le gustan y también diga que les agrada, cuando les agradan las cosas; pero también hay un buen porcentaje de la población nuestra que es víctima de ese tipo de propaganda y que les hacen creer que lo que dicen los medios de comunicación es como la Biblia o el Corán, eso sucede más frecuentemente en el caso de la prensa escrita normalmente por que aun que nuestra cultura no sea una cultura de lectura, sin embargo bastaría ver que un titular o encabezado que dice que un candidato sale arriba en una encuesta, esto ya tiende a que los humanos nunca están con los que pierden, siempre quiere estar con el que es triunfador con el exitoso. Por que ya es aspiración de todo ser humano formar parte de una sociedad que trabaja, estudia, se casa y lo que quiere ser es exitoso, jamás quiere estar en el último lugar de la cola y definitivamente sí, sigue siendo muy fuerte la incidencia que los medios tienen sobre la opinión y sobre lo que al final los votantes terminan resolviendo en las urnas.

6. ¿A su juicio, que canales de televisión adoptan una posición ideológica política en procesos electorales?

RHP.: Los canales 2, 4 y 6

RC.: Telecorporación (TCS), no tengo ninguna de ello, sé que también El Diario de Hoy tiene una posición ideológica bastante marcada; La Prensa Gráfica yo creo que se desmarca un poco más; sin embargo creo que tanto con El Diario de Hoy son una especie de río con 2 vertientes que al final terminan en el mismo caudal; creo que también el Diario Latino tiene una tendencia totalmente girada hacia la izquierda y estoy convencido que el Diario El Mundo también forma parte de un proyecto de la derecha para construir en este país una maquinaria propagandística a favor del gobierno.

7. ¿La cobertura periodística de un reportaje desinforma o conduce a las personas hacia un determinado partido político?

RHP: Si es un reportaje profesional con los valores éticos del periodismo no desinforma sino que orienta, y no favorece ni tiende a favorecer a alguien. Un reportaje elaborado profesionalmente no incide, simplemente informa y forma opiniones y usted tiene su criterio, usted se forma la opinión de lo que se dice en el reportaje.

RC. Bueno, yo diría que depende, yo creo que hay reportajes que pueden ser honestos y están desarrollados con las mejores intenciones del mundo, yo creo que cualquier tipo de formato periodístico cualquiera que sea, puede ser un reportaje, una nota o una semblanza, no necesariamente puede ser como

orientadora hacia una corriente política y yo creo que más bien allí es como las intenciones que realmente se tengan al desarrollar ese reportaje y divulgarlo porque a lo mejor su divulgación puede servir para potenciar el perfil de algún candidato; creo que puede ser como cualquier otro formato depende de la forma como se explote como se desarrolle, creo que puede ser un recurso que puede servir totalmente para favorecer a alguien, pero no creo que siempre, pues, puede ser que se haya en las intenciones que el individuo y las personas, las instituciones que sean las responsables de ese reportaje tiene que de pronto tener un propósito; antes de hacer un reportaje, hay una especie de pre producción, uno sabe lo que quiere en el fondo, yo creo que pueden ser muy educativos, muy orientador, en un buen reportaje, como también poder convertir a alguien que puede manipular tu reportaje.

8. ¿A medida que se acerca el periodo de elecciones considera imparcial la actitud de los periodistas en los reportajes televisivos?

RHP.: A excepción de los canales 2, 4 y 6 yo creo que sí, porque los otros (el 12) es mentira que sea un canal de izquierda así como lo dice la gente, lo dicen sectores.

RC: Yo creo que hay una buena cantidad de periodistas que hacen también una labor imparcial pero yo creo que en la medida que nos vamos acercando a las

elecciones se denota como ciertas encomiendas que se hacen para poder ser receptores, inclusive surgen en las radios especie de noticieros, fachada que contribuyen a desinformar más a la población y a favorecer a ciertas corrientes políticas, aunque yo creo que es mucho más honesto que poner a manipular a los periodistas que laboran en los medios que también allí hay ciertos periodistas que se prestan para estos cuentos y contribuyen y son parte de esta maquinaria propagandística.

9. ¿Desde su punto de vista, que piensa usted cuando un canal de televisión se identifica más por el partido oficial y que entrevista en sus reportajes a personas de oposición o izquierda?

RHP.: No es ético, por que no están haciendo periodismo objetivo, lo que hacen es estar engañando a la población al autollamarse medio ético.

RC: Bueno a mí me desilusiona más bien que sigamos todavía en ese tipo de practica porque lo que sí hay que buscar y ya las mismas normas universales del periodismo te lo dicen; aquí lo que se necesita es un equilibrio, un contrapeso, un balance o sea el depositar en un solo lado los destinos de un país es injusto tampoco creo que se debe favorecer al otro sector por que no ha estado en el poder, sino que simplemente creo que debe existir un contrapeso en las cosas, que si uno no tiene un punto de vista a expresar, también el otro

tenga el mismo derecho y el mismo espacio para poder expresar de la misma manera sus puntos de vista que al final sea la población la que decida quien es el verdaderamente creíble.

Generalmente el periodismo más honesto es el peor pagado y el periodismo complaciente que es como dócil es el periodismo que esta mejor que al final no termina siendo periodismo por que al final lo que es un tipo de periodismo propagandístico y ese periodismo que mejor renumerado es por tu silencio, por tu manipulación se te paga de la mejor forma.

10. Los medios de comunicación son un soporte propagandístico para los partidos políticos en eventos electorales. Si_____ No_____ ¿Porque?

RHP: Sí

RC: Sí, yo creo que los medios creamos la imagen a muchas personas y si vos no aparecer en un medio de comunicación no existís, es una triste realidad pero si no estas en la pantalla, si no estas en los micrófonos, si no apareces en los periódicos, a si seas la persona más honesta que tenga las mejores intenciones de hacer algo por este país; pero si no apareces no existís para la población civilmente ya estas muerto.

2.4.2 ANALISIS DE INFORMACIÓN RECOPIADA A TRAVES DE LA ENTREVISTA

Se realizaron dos entrevistas a dos personalidades del medio informativo televisivo, uno al señor Roberto Hugo Presa (Director de Megavisión Canal 21) y otra al Periodista Rigoberto Chinchilla (Canal 33).

OBJETIVO DE LA ENTREVISTA: Conocer los factores políticos que adoptan los medios de comunicación, específicamente la televisión, al momento de transmitir los reportajes a la población Salvadoreña durante las campañas políticas en procesos electorales.

ANÁLISIS: De acuerdo a las entrevistas se puede decir que la calidad de la información que se transmite al público a través de los reportajes televisivos, llegan a enriquecer la cultura política de la sociedad, con el objeto que las personas se crean su propia opinión para que tomen la decisión de ejercer el voto. Siempre y cuando los medios de comunicación realicen con objetividad y veracidad sus reportajes en campañas políticas.

Los medios de comunicación con los procesos electorales son la parte fundamental de los partidos, se puede decir que son las herramientas que más se utiliza en el país, es importante que existan varios canales de televisión ya

que con ello la población tiene la oportunidad de escuchar diversas posturas de cada uno de los partidos políticos y poder hacer diferentes enfoques.

En cuanto la estructura del reportaje, debe estar centralizada en el equilibrio en cuanto a la imparcialidad que debe prevalecer, para no afectar a ninguna de las partes, ya que la tendencia mercadológica electoral puede quedar dentro de la información, además se puede establecer queda establecido que un medio de comunicación como cualquier empresa administrativa y financiera necesita del aporte económico que se genera a través de la pauta publicitaria y como tal debe generar algún tipo de utilidad al medio.

Es de gran importancia resaltar que el papel de los medios de comunicación ha sido más que todo de tipo divulgativo, sobre todo de los resultados y de las actividades previas a las elecciones que la población esta demandando mejor calidad de los productos que los comunicadores están brindando por que la población esta identificando que tipo de periodismo es un poco más honesto, más tendencioso, más equilibrado, etc., y cuales buscan la efectividad.

2.4.3 GUIA DE CUESTIONARIO

NOMENCLATURA

Megavisión Canal 21 : Josué Nathan Vaquiz / JNV.

Cuatro Visión : Marisol Dorat / MD.

Juan José Méndez / JJM .

El Noticiero, canal 6 : Eduardo Sánchez / ES.

Teledos : Alex Pineda / AP.

1. ¿En que medida influye un canal de televisión en periodos eleccionarios en la población salvadoreña en su transmisión de reportajes?

JNV: En la formación de opinión publica.

MD: Por medio de los diferentes géneros periodísticos que tienen.

JJM: Si, influye, por lo tanto el trabajo mayor es el que deben hacer los partidos para hacerse notar en gran medida.

ES: En la medida en que la población confíe en sus reportajes; como fiel reflejo de la propuesta política, imagen, actitud y personalidad de sus candidatos y partidos políticos.

AP: En gran medida ya que a través de la información se va creando conciencia de la realidad o perfil de los políticos.

NOMENCLATURA

Megavisión Canal 21 : Josué Nathan Vaquiz / JNV.

Cuatro Visión : Marisol Dorat / MD.

Juan José Méndez / JJM .

El Noticiero, canal 6 : Eduardo Sánchez / ES.

Teledos : Alex Pineda / AP.

2. ¿Cómo incide la ideología política de un canal de televisión?

JNV: En la formación de valores y en las opciones políticas al interpretar los hechos desde su ideología.

MD: A través de sus mensajes.

JJM: No contestó

ES: Como medio, la ideología política no debería de incidir en la labor periodística, so pena del descrédito y pérdida de credibilidad.

AP: La televisión es democrática por que el televidente escoge el canal que quiere ver, los medios son apolíticos o al menos debería serlo, pero el televidente es que dice lo que a el le gusta.

NOMENCLATURA

Megavisión Canal 21 : Josué Nathan Vaquiz / JNV.

Cuatro Visión : Marisol Dorat / MD.

Juan José Méndez / JJM .

El Noticiero, canal 6 : Eduardo Sánchez / ES.

Teledos : Alex Pineda / AP.

3. ¿De que manera o forma tratan de incidir los medios de comunicación en periodos eleccionarios?

JNV: Es ganar adeptos a las filas partidarias y en quitárselos a los adversarios.

MD: De sus puntos de vista que estos emitan

JJM: Podrían incidir motivando a la gente para que imitan el voto.

ES: Invitando a participar, exponiendo a los candidatos y sus propuestas y haciéndolo en forma crítica.

AP: No son los medios o las noticias, ellos sólo publican lo que los partidos dicen o hacen.

4. ¿Considera usted, que el reportaje televisivo es un medio efectivo para incidir en la población en periodos eleccionarios?

Si

No

Si contestó si ¿Por qué?

- a- Por su contenido
- b- Por su entrevista
- c- Por sus imágenes
- d- Por sus ambientes

JNV: Sí, por su contenido

MD: Sí, por su contenido y su entrevista.

JJM: Sí, por su contenido, por su entrevista y por sus imágenes.

ES: Sí, por su contenido y su entrevista.

AP: Sí, por su contenido.

5. ¿Puede medir un medio de comunicación la incidencia de la población al transmitir sus reportajes televisivos?

SI

No

¿Por qué?

JNV: Sí, por medio de investigación de audiencia.

MD: Sí, por medio de investigación de audiencia.

JJM: No contestó.

ES: Sí, por que es posible mediarlo como cualquier fenómeno social pero con un margen de error y no en forma definitiva.

AP: No, por que es difícil tener datos exactos de audiencia.

NOMENCLATURA

Megavisión Canal 21 : Josué Nathan Vaquiz / JNV.

Cuatro Visión : Marisol Dorat / MD.

Juan José Méndez / JJM .

El Noticiero, canal 6 : Eduardo Sánchez / ES.

Teledos : Alex Pineda / AP.

6. ¿Considera que las próximas elecciones se realizarán con transparencia?

Si

No

JNV: Sí.

MD: Sí

JJM: Es lo que se pretende, pero es algo que no se puede garantizar.

ES: Sí.

AP: Sí

7. ¿Incidirá objetivamente un medio de comunicación en la población salvadoreña?

Si

No

JNV: Sí.

MD: No.

JJM: No contestó.

ES: Sí.

AP: Sí.

8. ¿Desde su punto de vista, considera que los reportajes políticos televisivos inciden en la población salvadoreña durante campañas electorales?

JNV: Sí.

MD: Sí.

JJM: No contestó.

ES: Sí.

AP: Sí.

9. Considera acertados los planteamientos del FMLN con relación a su plataforma de gobierno, que el pueblo salvadoreño se encuentra desinformado?

Sí_____ No_____

¿Por qué?

a- Falta de objetividad

b- Tendencia ideológica

c- Manipulación del medio

JNV: Sí, por tendencia ideológica y manipulación del medio .

MD: Sí, por falta de objetividad.

JJM: No contestó.

ES: No.

AP: .No contestó

10. ¿Durante la propaganda electoral, que aspectos son considerados para la elaboración de un reportaje en el ámbito pre electoral?

a. Tema

b. Partido Político

c. Candidato

JNV: Tema, partido político, candidato.

MD: Tema.

JJM: Tema, partido político, candidato.

ES: Tema, partido político, candidato.

AP: Tema.

11 ¿Cuándo da inicio un proceso electoral, que aspectos considera importantes para que un reportaje tenga incidencia en la población salvadoreña?

JNV: El tema que sea de interés de la sociedad y de actualidad.

MD: Entrevista con un determinado político.

JJM: Que sea de interés, propositivo, atractivo, etc.

ES: Objetividad, análisis crítico, profundidad, contexto.

AP: Manejo de la información.

12. ¿Cree usted que la monopolización de los medios de comunicación, hacen que los reportajes televisivos tengan más incidencia en la población durante campañas electorales?

Si

No

JNV: Sí.

MD: Sí.

JJM: No.

ES: Sí.

AP: No.

13. ¿Cree que los reportajes televisivos durante campañas electorales captan más la atención del televidente

Si _____

No _____

Si contesto si, ¿Por qué?

a- Activista político

b- Simpatizante de un partido determinado

c- Confía en los procesos electorales

d- Muestra interés para emitir el sufragio

JNV: Sí.

MD: Sí.

JJM: Podría ser, siempre y cuando a la población le interese el político o candidato del que estén hablando.

ES: Sí, muestra interés para emitir el sufragio.

AP: No.

14. De los siguientes aspectos que son abordados en los reportajes televisivos cual considera que influye en la población salvadoreña que emitirá su voto en las próximas elecciones

- a- Enseña sobre diferentes temas políticos
- b- Criterio para comparar entre partidos
- c- Influye en la imagen del candidato
- d- No influye en nada

JNV: Influye en la imagen del candidato

MD: Enseña sobre diferentes temas políticos

JJM: No contestó

ES: Criterio para comparar entre partidos, influye en la imagen del candidato.

AP: Enseña sobre diferentes temas políticos, criterio para comparar entre partidos, influye en la imagen del candidato.

NOMENCLATURA

Megavisión Canal 21 : Josué Nathan Vaquiz / JNV.

Cuatro Visión : Marisol Dorat / MD.

Juan José Méndez / JJM .

El Noticiero, canal 6 : Eduardo Sánchez / ES.

Teledos : Alex Pineda / AP.

15. ¿A medida que se acerca el periodo de elecciones, considera imparcial la actitud de los periodistas de los diferentes medios de comunicación?

Si

No

JNV: No.

MD: Sí.

JJM: Si.

ES: Sí

AP: Si, pues realmente son pocos los que demuestran simpatía.

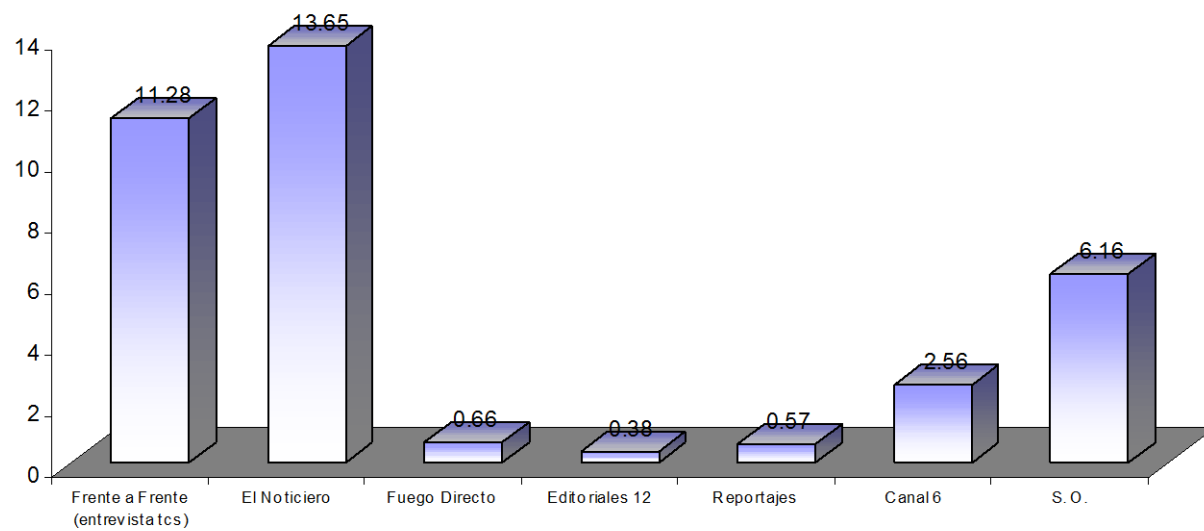
2.4.4 ANALISIS DE INFORMACION RECOPIADA A TRAVES DE LAS ENCUESTAS

Intreprentando la información recabada en los noticiarios 2, 4 6 y Megavisión (canal 21) por medio de un cuestionario que se realizó a los reporteros de dichos medios de televisión, podemos afirmar que los reportajes televisivos, son

un medio que incide en la población en periodos eleccionarios, ya que por medio de la información se va creando conciencia de la realidad política y del perfil de los candidatos siempre y cuando se aborden temas de interés para la población, ya que inciden en gran medida motivando a la gente para que emitan el voto, invitando a las personas a participar, exponiendo a los candidatos y sus propuestas y haciéndolo de forma más crítica.

Dichos reportajes televisivos también inciden en la población por sus contenidos, sus imágenes, ambientes y sobre todo porque se realizan con mucho profesionalismo y objetividad.

La calidad de la información que se transmite al público a través de los programas informativos, llega a fomentar o fortalecer la poca cultura política de la sociedad dando a conocer aspectos relevantes de la realidad nacional para que se genere opinión pública principalmente durante procesos electorales.



Programas más tendenciosos

CAPITULO III

DIAGNOSTICO SITUACIONAL SOBRE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL SALVADOREÑA Y SU AFINIDAD IDEOLÓGICA POLÍTICA, COMO HERRAMIENTA PARA INCIDIR EN LA POBLACIÓN DURANTE PERIODOS ELECCIONARIOS (ELECCIONES: DIPUTADOS Y CONCEJOS MUNICIPALES 2003). CASO ESPECÍFICO: REPORTAJES TELEVISIVOS.

Los medios de comunicación masivos se han convertido en uno de los temas de mayor interés en el periodismo desde que, como entidades de comunicación llegaron a ocupar un primer lugar en la estructura de la sociedad.

En El Salvador la transformación de los medios televisivos se inicia en el año de 1956 con la Sociedad Salvadoreña Y.S.E.B. (canal 6), siendo así uno de los rasgos más característicos del ser humano, ya que para llegar a este logro tardo varias décadas para su aparición, dicho logro fue en conjunto con miles de hombres en diversos países del mundo.

La televisión ha ido evolucionando con el correr de los años, la llegada de los tubos y sus avances tecnológicos hasta concluir con la imagen a colores;

buscando así cumplir con la sociedad con sus cuatro funciones: entretener, informar, opinar y anunciar.

La finalidad de la televisión es dar a conocer lo que acontece a su alrededor formando así parte intrínseca del sistema social, económico, cultural, político y el desarrollo del país mismo, teniendo así la responsabilidad en la transmisión de las noticias, que va acompañado de otros géneros como el reportaje, que es el más basto de los géneros periodísticos, tomando en cuenta que estos son elaborados para ampliar, completar, complementar y profundizar en la noticia, además que investiga, informa y documenta.

Cada canal de televisión tiene su propia ideología; y en el conflicto armado esta era obligada a suspender programas noticiosos que eran de interés para la población, donde existía coacción o censura alguna; después de los Acuerdos de Paz surgieron cambios sociales, económicos y políticos que han permitido que en la televisión exista libertad de expresión y una autorregulación en su programación, en la cual diversas instituciones han realizado investigaciones de campo conociendo la manipulación e influencia que la televisión genera en la población.

En 1996 la Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC) dio inicio en conjunto con el Centro Investigación de Opinión Pública Salvadoreña (CIOPS)

para evaluar la incidencia e ingerencia de los medios televisivos en procesos electorales; en el año 2002 surge otra investigación de campo en el marco de las próximas elecciones en donde la sociedad salvadoreña atraviesa actualmente un periodo de transición, de cambio, de reformulaciones a patrones constituidos; el choque de las fuerzas en pugna se advierte con mayor fuerza en eventos electorales, como los próximos comicios de marzo 2003 de Concejos Municipales y Diputados; y así poder evaluar algún porcentaje de evolución de los partidos políticos.

Los medios televisivos siempre se han considerado que tienen una demasía incidencia en la población, además de considerar aspectos como es lo repetitivo de la publicidad y lo saturado que pasan los medios de comunicación en los eventos electorales.

Con base a la investigación realizada por el CIOPS y la UTEC es para conocer la incidencia de los medios de comunicación en la población salvadoreña en eventos electorales, específicamente los Reportajes Televisivos, donde se da un informe más amplio, detallado de un suceso o de una determinada situación de interés pública como son los sucesos eleccionarios; dicha investigación se llevó a cabo en las catorce cabeceras departamentales del territorio nacional, esta fue realizada a través de una encuesta dirigida a personas entre las edades de 18 a 65 años, donde existió mayor representación entre los 26 a 35

años de edad con el 27.08%, siendo así en su mayoría hombres con el 50.89%, y con un porcentaje significativo del 49.11% a mujeres; es importante además conocer en un proceso electoral el porcentaje de personas que poseen carné electoral y si votan en su municipio; al relacionar dichas variables se conoció que el 60% de la población si lo posee y el 65.05% votan en su lugar de origen; y poder determinar así los posibles votantes que emitirán el sufragio en las próximas elecciones en marzo de 2003.

La televisión a través de su diversidad de programas noticiosos informativos ha alcanzado mayor atención en sus diferentes géneros periodísticos en periodos eleccionarios; se pudo constatar que el conocimiento de la población sobre los noticiarios es del 95.40% y como canal de su preferencia la encuesta refleja que es Cuatro Visión con el 26.24% que a la vez según su criterio lo consideran el de mayor objetividad y credibilidad; al efectuar cruce de variables del conocimiento de las personas encuestadas el 51.05% es del sexo femenino y con una diferencia mínima del 48.95% al masculino, teniendo así el mismo programa de preferencia con el 27.11% y en el horario que acostumbran a ver su transmisión es por la noche con un 67.45%. Cabe mencionar que después del conflicto armado, el formato de los noticiarios cambió en la forma de presentar sus noticias; en este caso Cuatro Visión ha sido la excepción al ser un canal sensacionalista y tendencioso, buscando captar más la atención de los televidentes al momento de presentar su espacio informativo.

El objetivo planteado en la investigación inicial consistía en determinar cual es la incidencia de los medios de comunicación social y su ideología en periodos eleccionarios en la población salvadoreña; tomando en cuenta lo anterior la investigación refleja que un 37.32 % de la población consideran que los noticiarios televisivos si les influye; al conocer el porcentaje mayor de mujeres encuestadas, se conoció que si existe influencia alguna con un 36.62% para su decisión de ejercer el voto en periodos eleccionarios.

Los objetivos situacionales de la incidencia ideológica política de los reportajes televisivos están dirigidos hacia un público externo. La ideología representa una promesa de cómo habrá de gastar los recursos para mantener ciertas situaciones o estratificaciones o para esforzarse para alcanzarlas; aunque se entiende por ideología una manifestación mas o menos explícita, acerca de la preferida asignación de recursos o de las estratificaciones políticas, sociales y económicas que se tienen mayor estima.

La televisión forma parte indispensable del sistema social, de ahí a que las personas sedientas de información la prefieran como medio para mantenerse informado, desarrollando su función como medio de comunicación. Los reportajes televisivos a través de sus diferentes géneros son utilizados con poca frecuencia. Estructuralmente, a pesar de buscar balance técnico adecuado, no

logra ser objetivo y su investigación adolece de profundidad; sin embargo el 11.02% de las personas encuestadas tienen su preferencia hacia los reportajes y donde tienen la oportunidad de crear su propia opinión pública y aseguran que estos dan un tratamiento a la información escogiendo lo que a su juicio consideran importante para la sociedad. Y generalmente, cuando estos se presentan se refieren a temas que buscan sensacionalismo; además aunque la preferencia de los reportajes es poca un 62.98% consideran que estos no les influye en la decisión de voto, pero sí confirman la importancia en el desarrollo de un proceso electoral.

Lo anterior nos permite agregar que la televisión por su aceptación como ente regulador de las conductas sociales en periodos electorales debe de tomar el papel de medio de información de manera orientadora y en el cual puedan darse espacios de opinión para que los ciudadanos expresen su forma de libertad de expresión.

En estos momentos del auge de las campañas electorales que vive el país, el fenómeno de la influencia y la manipulación sobre las masas las generan las esferas políticas que se encuentran en contienda electoral, aunque en sí, una nueva prueba sujeta a confirmación futura. El evento electoral será estéril en la medida en que no llene las expectativas de la población y que nuevos posicionamientos políticos no concreten beneficios reales a los electores. Por

tal razón, un intento de examinar los actores y las fuerzas de la presente campaña es beneficioso en la medida en que proporcione a los salvadoreños criterios imparciales para la toma de decisiones en los próximos comicios. En la actualidad, los partidos cuentan con instrumentos para envilecer el sano espíritu del voto, entre ellos la propaganda y el poder del dinero, que son suficientes para hacer fracasar el poder y el que cada partido político pueda propagar su ideología.

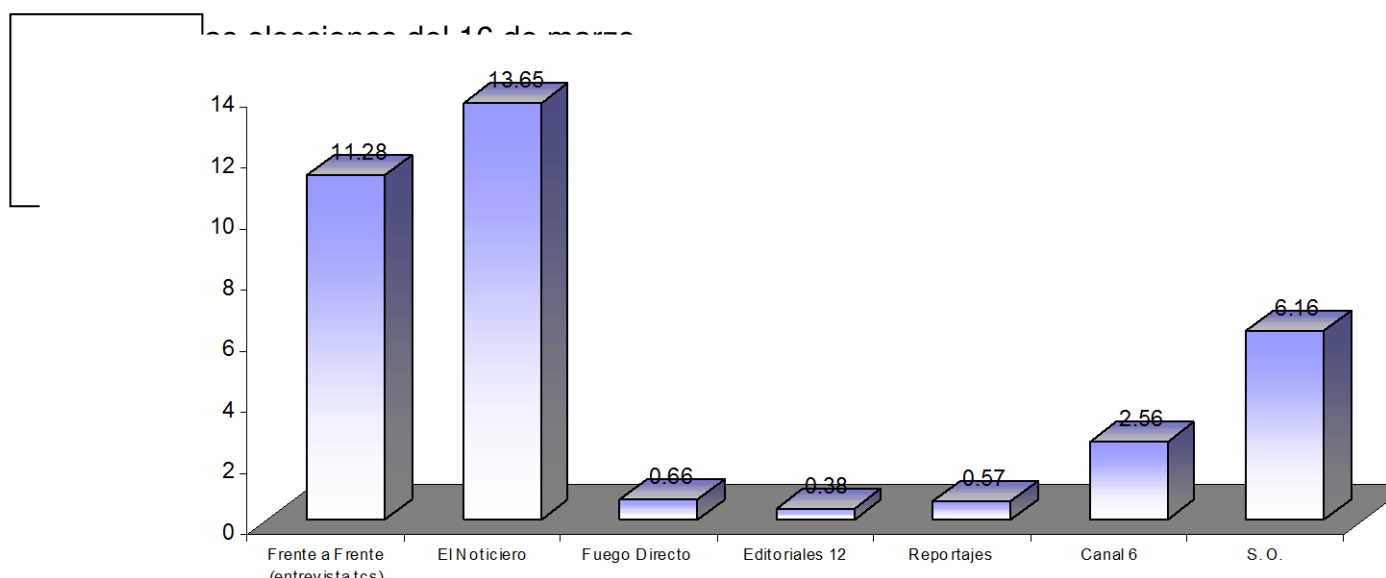
Se examinan las expectativas para el próximo evento electoral en 2003, y los programas informativos están orientando a la población con sus diferentes programas políticos, para su decisión de voto, siendo así que los reportajes televisivos tienen una orientación del 5.98%; por otro lado la población considera que la televisión les influye con un 64.23% para que decidan por quién votar. Al determinar el porcentaje mayor del sexo femenino, los reportajes les orientan en un 6.41% y a la vez estos les influyen en un 35.62% ya que estos les contribuyen a informarse más y conocer así cada uno de las corrientes políticas. Todo lo anterior nos hace entender que un partido político pueda explotar esta preferencia que la televisión posee sobre los demás medios de información.

La encuesta reveló otro punto importante, que el 58.42% considera que el enfoque de los programas informativos televisivos tienen tendencia para

favorecer alguna ideología política, tomando así que Cuatro Visión con el 18.48%, El Noticiero de canal 6 con el 13.65 y TCS con el 12.99, son los programas que consideran más tendenciosos y son considerados como línea derechista, esto con el objetivo de salvaguardar los intereses de los factores económicos debido a la monopolización de intereses con los capitalistas del país, ya que aparte de ser dueños de los medios de comunicación pertenecen a estos sectores favoreciendo así con mayor cobertura política al partido de gobierno.

Es conveniente también conocer las razones que algunos ciudadanos no consideran necesario para ejercer el voto; el problema mayor se enfoca en la falta de credibilidad de los partidos políticos y porque consideran que con votar no se resuelven los problemas del pueblo, esto genera que la población este indecisa y en cual refleja un abstencionismo.

Es importante mencionar que la población no tiene mayor expectativa y empleo de la incidencia por parte de los medios de comunicación, pero puede que



 Encuesta de Opinión Pública para Televisión 14 y 15 de Diciembre 2002 Objetivo: Conocer la incidencia de los diferentes medios de comunicación en la población durante los periodos electorarios NOTA: ESTA ENCUESTA SE REALIZARÁ A PERSONAS QUE VEAN TELEVISIÓN 			
DEPARTAMENTO		1. Si TRABAJA 2. No	
MUNICIPIO		Si contestó SI, ¿En qué Sector? 1. Público 2. Privado	
SEXO		COTIZA	
1. Masculino 2. Femenino		1. Si 2. No	
ESTADO CIVIL		Posee carnet electoral: 1. Si 2. No	
1. Soltero 2. Casado 3. Acompañado 4. Divorciado 5. Viudo 6. Sin Opinión		¿Cuál es el ingreso promedio mensual en su hogar?	
EDAD		1. Menos de ₡ 2500.- 2. De ₡ 2500 a ₡ 5000.- 3. De ₡ 5000.- a ₡ 7500.- 4. Más de ₡ 7500.- 5. S.O.	
ESCOLARIDAD		¿Vota usted en este municipio? 1. Si 2. No 3.- S.O.	
1. Ninguna 2. 1°-3° 3. 4°-6° 4. 7°-9° 5. Bachiller 6. Técnico 7. Universitario 8.- S.O.			
PREGUNTAS			
Indicaciones: Traslade el número de respuesta al cuadro de la derecha.			
1.- ¿Con qué frecuencia ve televisión diariamente?		8.- ¿Considera imparcial la actitud de los conductores de las ENTREVISTAS TELEVISIVAS?	
1.- Menos de dos horas 2.- De 2 a 4 horas 3.- De 5 a 6 horas 4.- Más de 6 horas 5.- S.O.		1.- Si 2.- No 3.- S.O.	
2.- ¿Conoce los NOTICIEROS TELEVISIVOS?		Si contestó No, ¿Hacia qué sector se inclinan los siguientes programas de entrevistas?	
1.- Si 2.- No 3.- S.O.		1.- Izquierda 2.- Centro 3.- Derecha 4.- Ninguno 5.- S.O.	
Si contestó si, ¿Mencione los tres noticieros de su preferencia? (Nivel de memoria)		Frente a Frente (2,4,6)	
1.- T.C.S. (2,4,6) 2.- HECHOS (12)		Entrevista Al Día (12)	
3.- EL NOTICIERO (6) 4.- TELEDOS (2)		Mundo 21 (21)	
5.- CUATRO VISION (4) 6.- MEGAVISION (21)		Primera entrevista (33)	
7.- TELEPRENSA (33) 8.- Ninguno 9.- S.O.		De Cerca (33)	
3.- ¿En qué horario acostumbra ver la transmisión de los NOTICIEROS?		9.- ¿Considera que las ENTREVISTAS POLITICAS en los canales televisivos poseen tendencia hacia un determinado sector?	
1.- Por la mañana 2.- Al Medio día 3.- Por la tarde 4.- Por la noche 5.- S.O.		1.- Si 2.- No 3.- S.O.	
4.- ¿Cuál es según su criterio el NOTICIERO de mayor credibilidad y objetividad? (Nivel de memoria)		Si contestó si, ¿Hacia qué sector?	
1.- T.C.S. (2,4,6) 2.- HECHOS (12)		1.- Hacia el partido del Gobierno 2.- Hacia los partidos de oposición	
3.- EL NOTICIERO (6) 4.- TELEDOS (2)		3.- Ambos 4.- S.O.	
5.- CUATRO VISION (4) 6.- MEGAVISION (21)		10.- ¿Considera que los canales de T.V. privados proyectan el pensamiento del sector empresarial?	
7.- TELEPRENSA (33) 8.- Ninguno 9.- S.O.		1.- Si 2.- No 3.- S.O.	
5.- ¿Influyen los NOTICIEROS TELEVISIVOS en su decisión para ejercer el voto?		11.- ¿Considera que el Gobierno de la República utiliza las cadenas nacionales de televisión para enviar mensajes que favorecen al partido oficial?	
1.- Si 2.- No 3.- S.O.		1.- Si 2.- No 3.- S.O.	
6.- ¿Mencione cuál es el partido político que recibe mayor cobertura por parte de los noticieros televisivos? (Nivel de memoria)		12.- De los siguientes programas informativos televisivos, ¿Cuál prefiere? (Mostrar ficha)	
1.- ARENA 2.- FMLN 3.- PCN 4.- PDC 5.- POPULAR REPUBLICANO (PPR) 6.- FUERZA CRISTIANA 7.- MOVIMIENTO RENOVADOR (MR) 8.- ACCION POPULAR (AP) 9.- PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA (PSD) 10.- Ninguno 11.- S.O.		1.- Noticias 2.- Entrevistas 3.- Editoriales 4.- Sondeos de opinión 5.- Reportajes 6.- Debates 7.- Ninguno 8.- S.O.	
¿En cuál noticiero se da mayor cobertura a dicho partido?		¿En qué canal de televisión lo prefiere ver? (Nivel de memoria)	
1.- T.C.S. (2,4,6) 2.- HECHOS (12) 3.- EL NOTICIERO (6) 4.- TELEDOS (2) 5.- CUATRO VISION (4) 6.- MEGAVISION (21) 7.- TELEPRENSA (33) 8.- Ninguno 9.- S.O.		1.- TCS 2.- Canal 2 3.- Canal 4 4.- Canal 6 5.- Canal 12 6.- Canal 21 7.- Canal 33 8.- S.O.	
7.- ¿Considera imparcial la actitud de los reporteros cuando presentan información política?		¿Este programa influye en su decisión de voto para las próximas elecciones?	
1.- Si 2.- No 3.- S.O.		1.- Si 2.- No 3.- S.O.	

13.- ¿De los siguientes programas informativos televisivos cuál le orienta más en su decisión de voto? (Mostrar ficha) <table border="0"> <tr> <td>1.- Noticias</td> <td>2.- Entrevistas</td> </tr> <tr> <td>3.- Editoriales</td> <td>4.- Sondeos de opinión</td> </tr> <tr> <td>5.- Reportajes</td> <td>6.- Debates</td> </tr> <tr> <td>7.- Ninguno</td> <td>8.- S.O.</td> </tr> </table>	1.- Noticias	2.- Entrevistas	3.- Editoriales	4.- Sondeos de opinión	5.- Reportajes	6.- Debates	7.- Ninguno	8.- S.O.	☐	25.- ¿Si las elecciones fueran este día por cuál partido político votaría para alcalde y diputado? A.- Alcalde <table border="0"> <tr> <td>1.- ARENA</td> <td>2.- FMLN</td> </tr> <tr> <td>3.- PCN</td> <td>4.- PDC</td> </tr> <tr> <td>5.- POPULAR REPUBLICANO (PPR)</td> <td>6.- FUERZA CRISTIANA</td> </tr> <tr> <td>7.- MOVIMIENTO RENOVADOR (MR)</td> <td>8.- ACCION POPULAR (AP)</td> </tr> <tr> <td>9.- PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA (PSD)</td> <td>10.- Ninguno</td> </tr> <tr> <td>11.- S.O.</td> <td></td> </tr> </table> B.- Diputado <table border="0"> <tr> <td>1.- ARENA</td> <td>2.- FMLN</td> </tr> <tr> <td>3.- PCN</td> <td>4.- PDC</td> </tr> <tr> <td>5.- POPULAR REPUBLICANO (PPR)</td> <td>6.- FUERZA CRISTIANA</td> </tr> <tr> <td>7.- MOVIMIENTO RENOVADOR (MR)</td> <td>8.- ACCION POPULAR (AP)</td> </tr> <tr> <td>9.- PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA (PSD)</td> <td>10.- Ninguno</td> </tr> <tr> <td>11.- S.O.</td> <td></td> </tr> </table>	1.- ARENA	2.- FMLN	3.- PCN	4.- PDC	5.- POPULAR REPUBLICANO (PPR)	6.- FUERZA CRISTIANA	7.- MOVIMIENTO RENOVADOR (MR)	8.- ACCION POPULAR (AP)	9.- PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA (PSD)	10.- Ninguno	11.- S.O.		1.- ARENA	2.- FMLN	3.- PCN	4.- PDC	5.- POPULAR REPUBLICANO (PPR)	6.- FUERZA CRISTIANA	7.- MOVIMIENTO RENOVADOR (MR)	8.- ACCION POPULAR (AP)	9.- PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA (PSD)	10.- Ninguno	11.- S.O.		A ☐
1.- Noticias	2.- Entrevistas																																		
3.- Editoriales	4.- Sondeos de opinión																																		
5.- Reportajes	6.- Debates																																		
7.- Ninguno	8.- S.O.																																		
1.- ARENA	2.- FMLN																																		
3.- PCN	4.- PDC																																		
5.- POPULAR REPUBLICANO (PPR)	6.- FUERZA CRISTIANA																																		
7.- MOVIMIENTO RENOVADOR (MR)	8.- ACCION POPULAR (AP)																																		
9.- PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA (PSD)	10.- Ninguno																																		
11.- S.O.																																			
1.- ARENA	2.- FMLN																																		
3.- PCN	4.- PDC																																		
5.- POPULAR REPUBLICANO (PPR)	6.- FUERZA CRISTIANA																																		
7.- MOVIMIENTO RENOVADOR (MR)	8.- ACCION POPULAR (AP)																																		
9.- PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA (PSD)	10.- Ninguno																																		
11.- S.O.																																			
14.- ¿Considera que los debates televisivos influyen en su decisión de voto por un determinado partido político? 1.- Sí 2.- No 3.- S.O.	☐		B ☐																																
15.- ¿En los NOTICIEROS de su preferencia se realizan sondeos de opinión? 1.- Sí 2.- No 3.- S.O. Si contestó sí, ¿Confía en los resultados que presentan? 1.- Sí 2.- No 3.- S.O. Si contestó sí, ¿Modifican su opinión acerca de los partidos políticos? 1.- Sí 2.- No 3.- S.O.	☐ ☐ ☐																																		
16.- ¿Cuál es el canal de televisión nacional de su preferencia? (Colocar el número)	☐																																		
17.- ¿Considera que la televisión salvadoreña influye en la población para que decida por quién votar? 1.- Sí 2.- No 3.- S.O.	☐																																		
18.- ¿Está de acuerdo con la forma en que los medios de comunicación televisivos le dan cobertura a los sucesos políticos? 1.- Sí 2.- NO 3.- S.O.	☐																																		
19.- ¿Las noticias transmitidas en los programas informativos generan credibilidad en la imagen de los políticos? 1.- Sí 2.- NO 3.- S.O.	☐																																		
20.- ¿Las diferentes secciones de los noticieros televisivos le ayudan a una mejor comprensión de la realidad política? 1.- Sí 2.- NO 3.- S.O.	☐																																		
21.- ¿Considera que la información política transmitida a través de los medios televisivos, genera abstencionismo? 1.- Sí 2.- No 3.- S.O.	☐																																		
22.- ¿Considera que el enfoque de los programas informativos televisivos tiene tendencia para favorecer alguna ideología política? 1.- Sí 2.- No 3.- S.O. Si contestó sí, mencione el programa que considera más tendencioso: (Nivel de memoria) _____ ¿Cuál es la tendencia de dicho programa? 1.- Izquierda 2.- Centro 3.- Derecha 4.- S.O.	☐ ☐																																		
23.- ¿Considera que las entrevistas televisivas son un medio para el lanzamiento de nuevos líderes y partidos políticos? 1.- Sí 2.- No 3.- S.O.	☐																																		
24.- ¿Por qué cree que algunos ciudadanos no votan? (Mostrar ficha) 1.- Falta de credibilidad de los partidos políticos 2.- Con votar no se resuelven los problemas del pueblo 3.- El centro de votación les queda demasiado retirado 4.- Por falta de transporte 5.- No lo consideran necesario 6.- S.O.	☐	Supervisor _____ Encuestador _____ Fecha _____																																	



Datos del entrevistado

1. Nombre: _____
2. Profesión: _____
3. Cargo o posición de trabajo _____
4. Día y hora: _____

1. Considera que los medios de comunicación son un pulso para la población que debe tomar una decisión a la hora de emitir el sufragio.
2. Cual ha sido el papel de los medios de comunicación en eventos electorales y cual debería de ser.
3. Considera que los medios de comunicación son tendenciosos o inciden a medida que se acercan las elecciones.
4. La cobertura periodística en época electoral desinforma o favorece a un partido en especial.
5. Como incide la cobertura periodística de las actividades proselitistas en la decisión de la ciudadanía al momento de emitir el sufragio.
6. A su juicio, que canales de televisión adoptan una posición ideológica política en procesos electorales.

7. La cobertura periodística de un reportaje desinforma o conduce a las personas hacia un determinado partido político.
8. A medida que se acerca el periodo de elecciones considera imparcial la actitud de los periodistas en los reportajes televisivos.
9. Desde su punto de vista, que piensa usted cuando un canal de televisión se identifica más por el partido oficial y que entrevista en sus reportajes a personas de oposición o izquierda.
10. Los medios de comunicación son un soporte propagandístico para los partidos políticos en eventos electorales. Si _____ No _____ Porque?



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL
SALVADOR**
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
**LICENCIATURA EN RELACIONES PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES**

Somos estudiantes egresados de la carrera de Relaciones Públicas y Comunicaciones, y estamos en la etapa de elaboración de trabajo de graduación para optar al título de Licenciado en Relaciones Públicas y Comunicaciones.

Mucho agradeceremos su colaboración en el sentido de proporcionarnos la información que a continuación le solicitamos.

1. ¿En que medida influye un canal de televisión en periodos eleccionarios en la población salvadoreña en su transmisión de reportajes?

2. ¿Cómo incide la ideología política de un canal de televisión?

3. ¿De que manera o forma tratan de incidir los medios de comunicación en periodos eleccionarios?

4. ¿Considera usted, que el reportaje televisivo es un medio efectivo para incidir en la población en periodos eleccionarios?

Si _____

No _____

Sin contesto sí, ¿Porque?

a- Por su contenido _____

- b- Por su entrevista _____
- c- Por sus imágenes _____
- d- Por sus ambientes _____

5. Puede medir un medio de comunicación la incidencia de la población al transmitir sus reportajes televisivos

Si _____

No _____

¿Por qué?

6. ¿Considera que las próximas elecciones se realizaran con transparencia?

Si _____

No _____

7. ¿Incide objetivamente un medio de comunicación en la población salvadoreña?

Si _____

No _____

8. ¿Desde su punto de vista, considera que los reportajes políticos televisivos inciden en la población salvadoreña durante campañas electorales?

Si _____

No _____

9. ¿Considera acertados los planteamientos del FMLN con relación a su plataforma de gobierno, que el pueblo salvadoreño se encuentra desinformado?

Si _____

No _____

Si contesto si, ¿Por qué?

a- Falta de objetividad _____

b- Tendencia ideológica _____

c- Manipulación del medio _____

10. ¿Durante la propaganda electoral, que aspectos son considerados para la elaboración de un reportaje en el ámbito pre electoral?

- a- Tema _____
- b- Partido Político _____
- c- Candidato _____

11. ¿Cuándo da inicio un proceso electoral, que aspectos considera importantes para que un reportaje tenga incidencia en la población salvadoreña?

12. ¿Cree usted que la monopolización de los medios de comunicación, hacen que los reportajes televisivos tengan más incidencia en la población durante campañas electorales?

Si _____
No _____

13. ¿Cree que los reportajes televisivos durante campañas electorales captan más la atención del televidente

Si _____
No _____

Si contesto si, ¿Por qué?

- a- Activista político _____
- b- Simpatizante de un partido determinado _____
- c- Confía en los procesos electorales _____
- d- Muestra interés para emitir el sufragio _____

14. De los siguientes aspectos que son abordados en los reportajes televisivos cual considera que influye en la población salvadoreña que emitirá su voto en las próximas elecciones

- a- Enseña sobre diferentes temas políticos _____
- b- Criterio para comparar entre partidos _____
- c- Influye en la imagen del candidato _____
- d- No influye en nada _____

15. A medida que se acerca el periodo de elecciones, considera imparcial la actitud de los periodistas de los diferentes medios de comunicación

Si _____ No _____

GLOSARIO

ENCUESTA: Instrumento científico de las ciencias sociales basado en una muestra estadística que representa de manera confiable a la totalidad de la población.

Instrumento para medir las actitudes del elector y, a partir de ellas, inferir su posible comportamiento.

OPINION PÚBLICA: Es la expresión de la conciencia social reflexiva en mayor o menor grado, el juicio resultante de la integración de las opiniones particulares respecto de situaciones y problemas comunes.

POLÍTICA: Es la participación en los asuntos del estado, la orientación del estado, la determinación de las formas, de las tareas y del contenido de la actividad estatal. Entrara en la esfera política, las cuestiones relativas a la organización del Estado, al gobierno del país, a la dirección de las clases, a la lucha del partido, etc.

SISTEMA: Conjunto de elementos, relacionados entre sí, que constituyen una determinada formación integral: El análisis de un sistema (de los objetos de un sistema) forma una de las particularidades características de las disciplinas

científicas modernas. El objeto de un sistema no puede descomponerse en elementos diversos ni en relaciones entre ellos; no es posible entrar en conocimiento de él si sólo se delimita una determinada conexión de la que en él se dan.

DEMOCRACIA: Una de las formas de poder; se caracteriza por proclamar oficialmente el principio de la subordinación de la minoría y reconocimiento de la libertad y de igualdad de derechos de los ciudadanos.

ESTADO: Organización política de la clase económicamente dominante; tiene por fin mantener el orden de cosas existente y aplastar la resistencia de las otras. Surgió a consecuencia de haberse escindido la sociedad en mantener sometido al pueblo explotado.

COMUNICACIÓN: (Del latín “Comunicare”, compartir, tener comunicaciones con alguien). Categoría de la filosofía idealista que designa una correspondencia gracias a la cual el “Yo”. Se descubre en otro. Su presentación más plena se da en existencialismo de Jaspers así como en el personalismo francés contemporáneo. Históricamente la teoría de la comunicación se ha formado como contrapeso a la teoría del contrato social, la cual se remonta a la ilustración.

INJERENCIA: Es una acción y efecto.

DEMASÍA: Exceso comter demasía. Atrevimiento, descenso en demasía exesivamente.

REPORTAJES: Origen etimológico de la palabra que proviene del frances, hace entenderlo como un relato, un informe más amplio, exposición detallada de un suceso, problema o de una determinada situación de interés público. Es un género periodístico que profundiza en las causas de los hechos, explica los por menores, sin distorcionar la información.

Bibliografía

Leñero, Vicente y Marín Carlos. Manual del Periodismo; 2ª. Edición Editorial Grijalbo

Domeick, Josept R. La Dinámica de la Comunicación Moderna; 6ª. edición. Editorial Mc. Graw Hill, septiembre 2001, Pag. 282.

Historia del Estado Salvadoreño y de la Asamblea Legislativa. San Salvador, El Salvador, 1997.

Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional; Democracia, Prosperidad y Justicia Social, San Salvador, El Salvador, 2002. Pág. 19

Córdova Macias, Ricardo. Reforma del Tribunal Supremo Electoral. 2002, La Prensa Gráfica, San Salvador, El Salvador, 31 agosto 2002. Pág. No. 23.

Cerritos Morales, Rina Maritza. Et Al, Tesis, Como percibe la población Salvadoreña la influencia del Medio Televisivo de la Telecorporación Salvadoreña. Universidad Tecnológica, San Salvador, El Salvador, año 2000, Págs. 36-46.

Loza Rodríguez, Reyna de La Paz. Tesis, El Rol de los Medios de Comunicación Salvadoreños en el nuevo escenario político y como su afinidad ideológica política

puede incidir en la población en un periodo eleccionario. (Caso específico: Reportajes Televisivos). Universidad Tecnológica de El Salvador, año

Santeliz, Ana Miriam; Et Al. Tesis, Incidencia de los comentarios vertidos en los reportajes televisivos noticiosos en la toma de decisión del pueblo Salvadoreño a la hora de emitir el voto. Universidad Tecnológica, San Salvador, El Salvador.

Págs. 6-22, 30-50.